Año II. ENERO. Núm. 1.º

# EL REGALO DE ANDALUCIA,

SEMANARIO

DE LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

Prospecto

REDACTADO POR LOS SEÑORES

D. José Velazquez y Sanchez.
D. Serafin Adame y Muñoz.
D. Eugenio Vera.
D. José Benavides.
D. Manuel Rodriguez.
D. Manuel Quero.

ADEMAS CONTRIBUYEN Á LA COLABORACION DE ESTE SEMANARIO,

La Escma. Sra. doña Gertrudis Gomez de Avellaneda, y las Señoritas
Doña Carolina Coronado,
Amalia Fenollosa,
Doña Cármen Berróstegui,
Antonia Diaz,
María de la Vega,
Rosa Butler.

COLABORADORES.

D. Manuel A. Benavides. | D. J. M. G. y Cabrera.

SEVILLA.—1850.

EDITOR Y PROPIETARIO DON JOSÉ MORALES RODRIGUEZ.
*Imprenta á cargo de D. Francisco Lis, calle de la Cuna, número 48 y 49.*

## Materias que contiene este número.

*Estudios históricos*, (artículo primero) por don Serafin Adame y Muñoz.
*Artículo filosófico* (artículo primero) por don José Benavides.
*Poesía*, por doña Amalia Fenollosa.
*Letrilla*, por don José Velazquez y Sanchez.
*Revista teatral*, por don Eugenio de Vera.

## EFEMÉRIDES ESPAÑOLAS.

MÁRTES 1.° La Circunscision del Señor. El alba á las 5 hasta el 14.

1820. Alzamiento de don Rafael del Riego en favor de la constitucion en las Cabezas de San Juan.

En igual dia del año de 1618 nació en Sevilla el célebre pintor Bartolomé Murillo.

MIÉRCOLES 2. San Isidro Ob. y Mr.

1492. Toma de la ciudad de Granada por los reyes católicos.

JUÉVES. 3. Sta. Genoveva Vrg.

1433. Principia una nevada en los reinos de Aragon y Navarra, que duró cuarenta dias y cuarenta noches.

VIÉRNES 4. Sta. Dufrosa y S. Aquilino Mrs.

1431. Erije don Juan II la villa de Trujillo en ciudad; habia sido fundada por Julio Cesar 48 años antes de la venida de J. C. con el nombre de *Turris Julia*.

SÁBADO 5. S. Telesforo P. y Mr.

1387. Muere en Barcelona don Pedro IV de Aragon llamado el *Ceremonioso* á los 75 años de edad y 59 de reinado.

DOMINGO 6. La Epifánia del Señor.

1510. Toman los españoles la ciudad de *Bujia*, á las órdenes del conde Pedro Navarro, distinguiéndose en el combate un coronel de infantería que hizo prodigios de valor.

LÚNES 7. S. Julian Mr.

1556. Intenta renunciar Cárlos V el imperio de Alemania.

MÁRTES 8. S. Luciano y Comps. Mrs.

1576. Celébrase en Sevilla auto general de fé á 52 personas, de las cuales fueron dos arrojadas al fuego y las 50 penitenciadas.

MIÉRCOLES 9. San Julian Mr. y Sta. Basilisa su esposa, Vrg.

1145. El emperador don Alonso VIII gana á los moros la fortaleza de Calatrava, y despues los castillos de Andújar y Baeza, hasta caer sobre Almeria.

# VENTAJAS DE ESTA PUBLICACION.

### CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Los suscritores á este periódico tienen obcion á un tomo mensual de 200 páginas próximamente; á recibir cuatro números al mes de un pliego como el presente, y una elegante cubierta; además acompañará al periódico un pliego de novelas, dando una cubierta cuando esta se concluya para su encuadernacion. Tendrán obcion en suerte á los regalos mensuales siguientes:

CUATROCIENTOS rs. vn. Veinte octavos de billetes. Un trage de seda y mantilla de blondas.

Cada suscritor lleva en su recibo de pago veinte suertes para obtener dichos regalos.

Todos los que se suscriban por un mes antes de concluir el presente, recibirán en el acto dos tomos 1.° y 2.° de los *Misterios de Paris*; los que lo hagan por tres meses en dicho tiempo recibirán en el acto cinco tomos de dicha novela; los que lo verifiquen por seis meses, tendrán obcion á recibir en el acto ocho tomos, cinco de los *Misterios* y tres de diferentes novelas; los que lo hagan por un año, recibirán en el acto trece tomos de novelas: siete de *las Dos Dianas*, cinco de los *Misterios*, y el de *Dios lo quiere*.

Todos los que verifiquen la suscricion ya sea en uno ú otro estremo, tomarán en el acto lo publicado de la novela de *Mr. Frontin*, que es la que continúa en el periódico.

Todos los suscritores que permanezcan por todo el año presente, tendrán obcion al concluirse el año y con presentacion de su recibo, á recojer una obra de las que tenga el establecimiento, que no pase de cuatro tomos, y que sea precisamente diferente de las que tengan tomadas de la suscricion.

Ademas, concede la empresa con la subida de precio que mas abajo se indica, un *Semanero Santo* en tafilete.

### RESUMEN DE LAS VENTAJAS
#### DE ESTA BARATÍSIMA PUBLICACION.

Sin contradiccion alguna es la mas económica de cuantas se publican en España.

| | |
|---|---|
| Los suscritores de meses que continúen el año, reciben . . . . . | 18 tomos. |
| Los id. de tres id. que continúen el año, reciben . . . . . | 21 id. |
| Los id. de seis id. que continúen el año, reciben . . . . . | 24 id. |
| Los id. de un año, reciben. | 29 id. |

Ademas un *semanero santo* que cuando menos les habia de costar 12 ó 14 rs. vn.

El suscritor tiene la doble ventaja de poder obtar á uno de los regalos que se verifican todos los meses.

Esta baratura no la ha realizado nadie hasta ahora en España; si se atiende á los muchos gastos que tiene esta publicacion. EL REGALO, ayudado de sus numerosos suscritores, tomará cada dia mayores proporciones, y realizará tal vez ofertas que nadie podria llevar á cabo.

Los *Misterios de Paris* seguirán desde este mes con una rapidéz tal, que puede asegurarse será concluida la obra en breve tiempo; pues los obstáculos que hasta hoy se han opuesto á su realizacion están completamente allanados.

EN ESTE MES HACE LA EMPRESA LOS SIGUENTES REGALOS.

—

Dos trages de seda y dos elegantes mantillas de blondas.

CUATROCIENTOS rs. vn.

Diez octavos de billetes. Todo para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 24 del presente.

NOTA. Los señores suscritores tendrán presente, que para obtar á los regalos es indispensable tener el recibo del mes en que se verifican.

— —

Está para concluirse la obra titulada *el Siglo XV ó el Gitano*; consta de cuatro voluminosos tomos, y se halla de venta en el despacho de este periódico á 12 rs. vn. toda la obra.

ALHÓNDIGA.

*Nota de los precios del trigo.*

Desde 28 á 42; el de el medio 35 ½.

Ecsistencia, 560.

ACEITE.

*Nota de los precios del aceite del dia 2, segun parte de los medidores.*

| | |
|---|---|
| Calzada añejo para la ciudad. . | á 53 |
| Almacenado. . . . . . . | á 54 |
| Nuevo. . . . . . . . | á 52 ½ |
| Consumo. . . . . . . . | á 61 ½ |
| Guadalquivir. . . . . . . | á 52 |
| Fabrica . . . . . . . . | á 50 |

JABON.

Arroba de 48 á 50 reales.

MATADERO.

Se han contratado las reses que se consuman en la semana venidera á los precios siguientes:

VACA para el dueño desde 17 a 19 cuartos.

Se pesa al público á 30.

CARNERO para el dueño á 16 ½ cuartos.

Se pesa al público á 28.

Sevilla y diciembre 21 de 1849.

PRECIO DE LAS LANAS EN SEVILLA.

Lana negra fina de 45 a 46 rs. arroba. Idem blanca fina de 50 á 52.—Basta de 36 á 40 rs.

**Obras que se publican en esta imprenta.**

EL GITANO Ó EL SIGLO XV.—Cuatro tomos doce reales.

LOS MISTERIOS DE PARIS.—Catorce tomos á tres reales cada uno.

LAS DOS DIANAS.—Siete tomos á dos reales cada uno, toda la obra doce reales.

DIOS LO QUIERE.—Un tomo cuatro reales.

TABLAS DE CUENTAS.—De las nuevas medidas mandadas observar.

MATILDE.—Un tomito real y medio.

Hay ademas toda clase de obras de instruccion primaria.

— —

PRECIOS DE SUSCRICION EN LA CAPITAL.

—

Por 1 mes 4 rs.—Con obcion al semanero 9 rs.
Por 3 id. 11 rs.—Con obcion al id. 16 rs.
Por 6 id. 23 rs.—Con obcion al id. 27 rs.
Por 1 año 44 rs.—Con obcion al id. 50 rs.

EN PROVINCIAS.

Por 1 mes 5 rs.—Con obcion al semanero 12 rs.
Por 3 id. 13 rs.—Con obcion al id. 18 rs.
Por 6 id. 26 rs.—Con obcion al id. 30 rs.
Por 1 año 48 rs.—Con obcion al id. 54 rs.

Estas condiciones son inalterables por todo el año de 1850, lo que servirá de gobierno á los suscritores y á los corresponsales de las provincias.

NOTA. El *semanero santo* se recojerá mediante la presentacion del recibo en todo el mes de marzo.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica cuatro veces al mes, ó sean los juéves, en pliego marca imperial con una elegante cubierta, regala á sus suscritores un tomo de novelas mensual, VEINTE DUROS, un traje de seda y una mantilla de blondas, veinte octavos de billetes, un pliego de novelas por separado que acompaña al periódico. Mas ventajas positivas es imposible que ninguna empresa cumpla.

Se suscribe á esta BARATÍSIMA publicacion en Sevilla en su imprenta y oficina calle de la Cuna núm. 48 y 49.=Fuera de la capital. Se suscribe en Córdoba únicamente en la librería de los señores Galvez Lozano. En Cádiz Sr. D. Severiano Moraleda. En Llerena D. Lorenzo Martin. En Marchena D. José Maria Jurado. En Constantina D. Antonio Gonzalez Garrucho. En el Prto. de Sta. Maria don José M. Valderrama. En Sanlúcar de Barrameda D. José María Esper. En Écija, don Ciriaco Jimenez y D. Santiago Ramos. En Málaga, D. Francisco Moya. En los demas puntos del Reino en las administraciones de correos y principales librerias. Los Sres. comisionados enviarán la correspondencia *franca*, cargándola en cuenta á la empresa.

Es escusado mandar correspondencia á esta empresa que no venga franqueada, pues no se recibe.

Año II. ENERO. Núm. 2.°

# EL REGALO DE ANDALUCIA,

SEMANARIO

DE LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

REDACTADO POR LOS SEÑORES

**D. José Velazquez y Sanchez.**
**D. Serafin Adame y Muñoz.**
**D. Eugenio Vera.**
**D. José Benavides.**
**D. Manuel Rodriguez.**
**D. Manuel Quero.**

ADEMAS CONTRIBUYEN Á LA COLABORACION DE ESTE SEMANARIO,

**La Escma. Sra. doña Gertrudis Gomez de Avellaneda, y las Señoritas**
**Doña Carolina Coronado,**
**Amalia Fenollosa,**
**Doña Cármen Berróstegui,**
**Antonia Diaz,**
**María de la Vega,**
**Rosa Butler.**

COLABORADORES.

**D. Manuel A. Benavides.** | **D. J. M. G. y Cabrera.**

SEVILLA.—1850.

EDITOR Y PROPIETARIO DON JOSÉ MORALES RODRIGUEZ.
*Imprenta á cargo de D. Francisco Lis, calle de la Cuna, número 48 y 49.*

## Materias que contiene este número.



## EFEMERIDES ESPAÑOLAS.

—

JUÉVES 10. S. Gonzalo de Amarante, Cf.

1610. Felipe III espulsa á los moriscos que aun permanecian avecindados en España.

VIÉRNES 11. S. Higinio P. y Mr.

1505. Se celebran cortes en Toro á consecuencia de la muerte de doña Isabel la Católica, y se juran por reyes de España á doña Juana la Loca y á Felipe el Hermoso, quedando el gobierna á cargo de Fernando V.

SÁBADO 12. S. Juan Ob. y Cf.

1570. Felipe II establece la inquisicion en el reino de Méjico: tres años despues hubo autos de fé, en los que fueron castigados 73 reos.

DOMINGO 13. S. Gumersindo y S. Siervo de Dios Mrs.

1608. Solemne jura de Felipe IV como lejitimo sucesor y heredero de la corona de España.

LÚNES 14. S. Hilario Ob. y Cf.

1593. Se ajusta la libertad de Francisco I rey de Francia, que se hallaba en poder de los españoles, pactando retirarse del ducado de Borgoña; no patrocinar la rebeldía de los estados de Flandes; desistir de sus pretensiones á los estados de Milan y Génova; casarse con una hermana del emperador, y pagar doscientos mil ducados.

MÁRTES 15. S. Pablo primer hermitaño y S. Mauro Ab.

1407. Por muerte de Enrique III se corona don Juan II en la catedral de Segovia.

1745. Nace *Cabanillas* célebre botánico español.

MIÉRCOLES 16. S. Fulgencio Dr. y Ob. de Ecija y S. Marcelo P. y Mr.

1556. Renuncia Cárlos V la corona de España en su hijo Felipe II, retirándose despues al monasterio de Géronimos de Yuste.

# VENTAJAS DE ESTA PUBLICACION.

Desde hoy se ha trasladado nuestro establecimiento á los números 48 y 49 de la calle de la la Cuna, donde se hacen toda clase de impresiones, se encuaderna por un precio ínfimo, se venden toda clase de obras; las que no haya se encargarán y serán servidas con prontitud.

Se admiten suscriciones á todas las publicaciones que se hagan en España y en el estrangero, teniendo esta casa esactos y puntuales corresponsales en todo el reino.

—

En el presente mes regalaremos á nuestros suscritores DOS TOMOS de los «Misterios de Paris» uno el 16 del mismo y otro del 24 al 30 que son el 6.° y 7.° de dicha obra, y en adelante seguirá con la mayor rapidéz hasta su conclusion. Los señores suscritores darán dos cuartos al repartidor por cada tomo que reciban.

—

Anunciamos á nuestros suscritores que dentro de breves dias empezará á publicarse en nuestra imprenta la gran obra que está publicando el célebre Eugenio Sué, titulada «Los Misterios del Pueblo, la cual la adornaremos con preciosos grabados, y su precio será casi fabuloso, pues nos proponemos nada mas que regular constantemente á nuestros suscritores.

—

Se advierte á los suscritores tanto de la capital como de fuera que si tienen que hacer alguna reclamacion á esta empresa, se sirvan hacerla por todo el presente mes para cubrir las faltas que haya.

—

Para el sorteo que se celebra hoy en Madrid hemos tomado los diez octavos de billetes, cuyos números son desde el 7,191 al 7,200, cuyos premios serán divididos entre el total de suscritores.

—

Se previene que los tomos que ofrecimos en nuestro número anterior de los «Misterios» se deba entender que son para los suscritores que nuevamente se presenten en todo el mes de enero, y no para los anteriores, pues mal podiamos hacer esta gracia á los que ya tienen las dichas obras en su poder. Sirva esto de aviso á nuestros corresponsales.

EN ESTE MES HACE LA EMPRESA LOS SIGUENTES REGALOS.

—

Dos trages de seda y dos elegantes mantillas de blondas.

OCHOCIENTOS rs. vn.

Diez octavos de billetes. Todo para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 24 del presente.

NOTA. Los señores suscritores tendrán presente, que para obtar á los regalos es indispensable tener el recibo del mes en que se verifican.

ALHÓNDIGA.

*Nota de los precios del trigo.*

Desde 28 á 40; el de el medio 35 $^{1}/_{4}$

Ecsistencia, 231.

ACEITE.

*Nota de los precios del aceite del dia 2, segun parte de los medidores.*

| | |
|---|---|
| Calzada añejo para la ciudad. . | á 53 |
| Almacenado. . . . . . . | á 55 |
| Nuevo. . . . . . . . . | á 52 |
| Consumo. . . . . . . . | á 61 $^{1}/_{2}$ |
| Guadalquivir. . . . . . . | á 52 $^{3}/_{4}$ |
| Fabrica . . . . . . . . | á 51 |

JABON.

Arroba de 48 á 50 reales.

MATADERO.

Se han contratado las reses que se consuman en la semana venidera á los precios siguientes:

VACA para el dueño desde 16 a 17 cuartos.

Se pesa al público á 32.

CARNERO para el dueño á 16 $^{1}/_{2}$ cuartos.

Se pesa al público á 28.

Sevilla y diciembre 21 de 1849.

PRECIO DE LAS LANAS EN SEVILLA.

Lana negra fina de 45 a 46 rs. arroba. Idem blanca fina de 50 á 52.—Basta de 36 á 40 rs.

# ANUNCIOS.

Año II. ENERO. Núm. 3.°

# EL REGALO DE ANDALUCIA,

SEMANARIO

DE LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES,

REDACTADO POR LOS SEÑORES

**D. José Velazquez y Sanchez.**
**D. Serafin Adame y Muñoz.**
**D. Eugenio de Vera.**
**D. José Benavides.**
**D. Manuel Rodriguez.**
**D. Manuel Quero.**

ADEMAS CONTRIBUYEN Á LA COLABORACION DE ESTE SEMANARIO,

**La Escma. Sra. doña Gertrudis Gomez de Avellaneda, y las Señoritas Doña Carolina Coronado, Amalia Fenollosa,**
**Doña Cármen de Berróstegui, Antonia Diaz, María de la Vega, Rosa Butler.**

COLABORADORES.

**D. Manuel A. Benavides.** | **D. J. M. G. y Cabrera.**

**SEVILLA.—1850.**

EDITOR Y PROPIETARIO DON JOSÉ MORALES RODRIGUEZ.
*Imprenta á cargo de D. Francisco Lis, calle de la Cuna, número 48 y 49.*

## Materias que contiene este número.



## EFEMERIDES ESPAÑOLAS.

JUÉVES. 17. S. Antonio Abad Cf.

1388. Los reyes de Aragon don Martin y don Juan mandaron que en todos sus dominios se celebrára la fiesta de la Purísima Concepcion.

VIERNES 18. La cátedra de S. Pedro en Roma, y Sta. Prisca Vg. y Mr.

1835. Varios soldados del regimiento 2.º de lijeros toman por sorpresa la casa correos de Madrid, á las órdenes de su ayudante don Cayetano Cardero; se hicieron firmes y en la refriega murieron entre otros el capitan general Canterac, y el mayor de plaza Zamora. Despues, en virtud de una capitulacion salieron los sublevados á tambor batiente, yendo á su cabeza hasta Alcovendas el general don Antonio Solá.

SÁBADO 19. S. Arcadio Mr. y S. Canuto rey.

1568. El rey Felipe II reduce á prision á su hijo el príncipe Cárlos, encomendando su custodia al duque de Feria.

DOMINGO 20. El dulce nombre de Jesus, san Fabian P. y S. Sebastian Mr.

1819. Muerte de Cárlos IV ocurrida en Roma á los once años de haber abdicado la corona de España en su hijo Fernando.

LÚNES 21. Sta. Inés Vg. y Mr. y S. Fructuoso y Cps. Mrs.

1188. Muere en Benavente don Fernando II, rey de Leon y de Galicia, hijo del emperador Alonso VII; fundó en Portugal la órden militar de *San Juan de Pereiro.*

MÁRTES 22. S. Vicente y S. Anastasio Mrs.

1516. Muere don Fernando V en Madrigalejo á los 64 años de edad. Su enlace con la reina doña Isabel la Católica, unió los reinos de Aragon y Castilla, agregando á sus dominios Navarra y la ciudad de Granada, último baluarte de los moros.

MIÉRCOLES 23. S. Ildefonso arzobispo de Toledo, y S. Raimundo de Peñafort Cf.

1516. Fallece en dicho dia en Madrilejos el anciano y achacoso rey de Aragon Fernando V.

460. Reinando Suintila se celebró en Toledo el sesto concilio presidido por su arzobispo S. Eugenio, decidiéndose que el monarca no consintiera en sus reinos á las personas que no profesáran la ley católica.

# VENTAJAS DE ESTA PUBLICACION.

### LOTERIA.
### Premios á los suscritores.

En el sorteo celebrado en Madrid el 10 del presente y en la decena de octavos que jugamos para nuestros suscritores ha venido premiado el octavo número 7,198 con ochenta reales vellon, y no siendo posible su subdivision la empresa ha tomado los ocho octavos de billetes que mas abajo se insertan; los premios que se obtengan por esos billetes serán repartidos entre los mismos suscritores que han obtenido el anterior premio.

*He aquí los octavos tomados para todos los suscritores que ascienden á 2.561 y que son para el sorteo del 24.*

| | | | |
|---|---|---|---|
| 18,792 | 20,873 | 24,934 | 12,838 |
| 25,965 | 27,636 | 15,555 | 26,486 |

Para el mismo sorteo va á regalar la empresa lo siguiente:

*Primer regalo.* Un trage de seda y mantilla de blondas al que tenga el igual al número mayor de dicha loteria y en la primera série.

*Segundo regalo.* CUATROCIENTOS reales vellon, al que tenga el número mayor de dicho sorteo y en la primera série.

*Tercer regalo.* Cinco octavos de billetes cuyo números son: el 7,191 al 7,195, al que tenga el igual al tercer premio mayor de la primera série le corresponden los dichos cinco octavos de billetes y sus ganancias, deduciendo la octava parte para la empresa.

A los de la segunda série le corresponde:

Al que tenga el número igual al primer premio mayor, un trage de seda y una mantilla de blondas.

Al que tenga el número igual al segundo premio mayor, le corresponden cuatrocientos reales.

Al que tenga el número igual al tercer premio mayor de dicha loteria le corresponden los cinco octavos de billetes cuyos números son desde el 7,196 al 7,200 ambos inclusives de dicho sorteo y sus ganancias, reservándose la empresa la octava parte de los premios.

Se previene á los señores que no han pagado su suscricion que no podrán obtar á los regalos que esta empresa hace sino lo practican antes de ve-

rificarse los sorteos en que haya regalos. Sirva esto para evitar contestaciones en todo caso.

—

Los suscritores agraciados con los billetes para los dias de pascua, recibieron sus localidades y á los de fuera de la capital se les embiaron sus respectivas obras en cambio de dichas localidades.

—

Ayer se ha empezado á repartir el sesto tomo de los *Misterios de Paris* y el dia 29 se repartirá el sétimo. Los Sres. suscritores darán al repartidor dos cuartos en el acto de recibirlos.

—

Hemos visto los productos de la nueva litografia que posee D. Carlos Santigosa y en verdad que nada nos han dejado que desear. El buen gusto en los dibujos y la escelente y limpia estampacion unida á lo económico de los precios, nos hace concebir la esperanza de que alentado el Sr. Santigosa por las simpatias del público, llegará su litografia si es que no ha llegado, al grado de perfeccion que en otros paises,

—

A la vista tenemos el prospecto del nuevo periódico *El Artista* que empezará á publicarse el primero de febrero. Nosotros no podemos menos de elogiar el pensamiento que ha presidido á dicha publicacion, pues en él se encierran ideas altamente filántrópicas y verdaderamente útiles á todos los artistas. Si el vasto plan que en el prospecto se anuncia pueden sus autores llevarlo á cabo no hay duda que habran hecho un beneficio de gran importancia á la clase mas industriosa de la Sociedad.

—

Los que propalan voces de desconfianza acerca de esta empresa podian acercarse á sus oficinas para enterarse por si mismos de la legalidad de nuestras ofertas, pues tenemos la satisfaccion de que nadie nos aventaje en punto á formalidad en nuestros compromisos. Sirvan estas pequeñas líneas de contestacion á los que no pueden mirar con serenidad la prosperidad de empresas útiles y económicas, y que se valen de armas ridículas para desacreditarlas; y es inútil, porque los suscritores que favorecen nuestra publicacion, forman por decirlo asi, una sociedad indestructible; y sino una prueba son once meses que nos honran y en los cuales puede decirse no ha habido de baja sino algunos noventa y tantos, y en cambio para reemplazar á estos se han suscrito mas de doscientos. ¡Lástima es que personas que se brindan por amigos nuestros, sean los que hagan llegar á nuestros oidos cosas que despreciamos altamente.

—

ALHÓNDIGA.

*Nota de los precios del trigo.*

Desde 30 á 43; el de el medio 36 ½

Ecsistencia, 969.

ACEITE.

*Nota de los precios del aceite del dia 2, segun parte de los medidores.*

| | |
|---|---|
| Calzada añejo para la ciudad. . | á 54 ½ |
| Almacenado. . . . . . . | á 00 |
| Nuevo. . . . . . . . . . | á 49 |
| Consumo. . . . . . . . | á 59 ½ |
| Guadalquivir. . . . . . . | á 49 |
| Fabrica . . . . . . . . . | á 48 |

JABON.

Arroba de 47 á 48 reales.

MATADERO.

Se han contratado las reses que se consuman en la semana venidera á los precios siguientes:

VACA para el dueño desde 17 a 18 cuartos. Se pesa al público á 30.

CARNERO para el dueño á 16 ½ cuartos. Se pesa al público á 28.

Sevilla y enero 11 de 1850.

Lana negra fina de 45 a 46 rs. arroba. Idem blanca fina de 50 á 52.—Basta de 36 á 40 rs.

—

**Libros que se encuentran de venta en las oficinas del REGALO situada en la calle de la Cuna, números 48 y 49.**

*Diccionario del derecho Canónico*, del Abate Andrés, traducido bajo la direccion del Emo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis 4 tomos en folio menor.

*Resumen histórico* de la campaña sostenida en el territorio vasco navarro é impugnacion á la vindicacion de Maroto; obra denunciada como subversiba y sediciosa y absuelta por el jurado, se acompaña la defensa de la misma obra. 2 tomos en 4.° con preciosos retratos.

*El Pulpito Español* coleccion de sermones originales y nuevos; consta de 18 tomos.

*Vida de Gregorio XVI* un tomo en 4.°

*Roche y Sanson* medicina y cirugia 5 tomos en 4.° en pasta.

*El Derecho* revista de jurisprudencia 3 tomos en pasta.

*Aly B frahe, el beduino de los seis dedos*, un tomo en 8.°

*España en el siglo XV, ó el Gitano* 4 tomos en 8.°

*Broussais.*=Ecsamen de las doctrinas médicas, 4 tomos encuadernados en dos, en pasta.

*Refutacion de Broussais*, 1 tomo en 4.°

*Hurtado*, vindicacion de Broussais, 1 t. en 4.°

*Pinel*, nosografia, 2 tomos en pasta.

*Oratoria sagrada*, 1 tomo en 8.° en pasta.

*El comendador de Malta*, novela de Sué, 1 tomo en 4.° en pasta.

*Novelistas anteriores á Cervantes*, 1 tomo en 4.° mayor.

*Foderé*, medicina legal, 8 tomos en pasta.

*Historia de Inglaterra*, en francés 10 tomos.

*Novenas de San Miguel*, 1 tomo en 8.°

*Yañez*, historia natural, 1 tomo en 4.° en pasta.

*Boussardat*, elementos de química, 1 tomo en 4.° en pasta.

*Biografia de Pio VII*, un tomo en 4.°

*Plik et Plok*; novela de Eugenio Sue en francés, un tomo en 8.°.

*Atar-Gull*; novela de Eugenio Sué en francés un tomo en 8.°

Tomos de comedias del Teatro moderno, encuadernados en pasta.

*Los dias de un malvado*, novela original con magnificas láminas y grabados un tomo en 4.°

*Las dos Dianas*, novela de Dumas, siete tomos en 8.°.

*Indice de Materia Médica*, un tomo en 8.°.

*Therapeutica de Doherabe*, un tomo en 8.°.

*Las mil y una noche*, cuentos árabes en aleman, quince tomos en 8.°

Hay ademas otros varios libros en aleman.

CLASE DE AGRIMENSURA TEÓRICA Y práctica, con el levantamiento de planos y su dibujo topográfico: los que deseen poseer el todo ó parte de dichos conocimientos, como tambien el nuevo sistema de pesos y medidas que por órden de S. M. ha de regir en España, podrán pasar á la calle de Cantarranas número 41. Las horas de clase y honorarios serán convencionales.

QUIEN QUISIERE VENDER CUATRO O SEIS tinajas que hayan servido de aceite, y tengan de cabida de diez arrobas hasta diez y seis, podrán dejar las señas en esta redaccion donde darán razon.

UN DISCÍPULO DE DON ALBERTO LISTA, en filósofia y humanidades, profesor de esta y de los idiomas griego, latino, francés é hispano, necesita y desea hallar de que ocuparse útilmente: si alguien lo quisiere para el bufete ó para cualquier cargo honroso doméstico, es persona de toda probidad y honor, y tiene otros que lo abonen. En la redaccion del *Regalo de Andalucia* darán razon.

---

## PRECIOS DE SUSCRICION EN LA CAPITAL.

Por 1 mes 4 rs. — Con obcion al semanero 9 rs.
Por 3 id. 11 rs. — Con obcion al id. 16 rs.
Por 6 id. 23 rs. — Con obcion al id. 27 rs.
Por 1 año 44 rs. — Con obcion al id. 50 rs.

### EN PROVINCIAS.

Por 1 mes 5 rs. — Con obcion al semanero 12 rs.
Por 3 id. 13 rs. — Con obcion al id. 18 rs.
Por 6 id. 26 rs. — Con obcion al id. 30 rs.
Por 1 año 48 rs. — Con obcion al id. 54 rs.

Estas condiciones son inalterables por todo el año de 1850, lo que servirá de gobierno á los suscritores y á los corresponsales de las provincias.

NOTA. El *semanero santo* se recojerá mediante la presentacion del recibo en todo el mes de marzo.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica cuatro veces al mes, ó sean los juéves, en pliego marca imperial con una elegante cubierta, regala á sus suscritores un tomo de novelas mensual, VEINTE DUROS, un traje de seda y una mantilla de blondas, veinte octavos de billetes, un pliego de novelas por separado que acompaña al periódico. Mas ventajas positivas es imposible que ninguna empresa cumpla.

Se suscribe á esta BARATÍSIMA publicacion en Sevilla en su imprenta y oficina calle de la Cuna núm. 48 y 49.=Fuera de la capital. Se suscribe en Córdoba únicamente en la libreria de los señores Galvez Lozano. En Cadiz Sr. D. Severiano Moraleda. En Llerena D. Lorenzo Martin. En Marchena D. José Maria Jurado. En Constantina D. Antonio Gonzalez Garrucho. En el Prto. de Sta. Maria don José M. Valderrama. En Sanlúcar de Barrameda D. José Maria Esper. En Écija, don Ciriaco Jimenez y D. Santiago Ramos. En Málaga, D. Francisco Moya. En los demas puntos del Reino en las administraciones de correos y principales librerias. Los Sres. comisionados enviarán la correspondencia *franca*, cargándola en cuenta á la empresa.

Es escusado mandar correspondencia á esta empresa que no venga franqueada, pues no se recibe.

Año II. ENERO. Núm. 4.°

# EL REGALO DE ANDALUCIA,

SEMANARIO

DE LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

REDACTADO POR LOS SEÑORES

**D. José Velazquez y Sanchez.**
**D. Serafin Adame y Muñoz.**
**D. Eugenio de Vera.**
**D. José Benavides.**
**D. Manuel Rodriguez.**
**D. Manuel Quero.**

ADEMAS CONTRIBUYEN Á LA COLABORACION DE ESTE SEMANARIO,

**La Escma. Sra. doña Gertrudis Gomez de Avellaneda, y las Señoritas**
**Doña Carolina Coronado,**
**Amalia Fenollosa,**
**Doña Cármen de Berróstegui,**
**Antonia Diaz,**
**María de la Vega,**
**Rosa Butler.**

COLABORADORES.

**D. Manuel A. Benavides.** | **D. J. M G. y Cabrera.**

**SEVILLA.—1850.**

EDITOR Y PROPIETARIO DON JOSÉ MORALES RODRIGUEZ.
*Imprenta á cargo de D. Francisco Lis, calle de la Cuna, número 48 y 49.*

## Materias que contiene este número.



## EFEMERIDES ESPAÑOLAS.

JUEVES 24. Ntra. Sra. de la Paz, y S. Timoteo Ob.

1336. Muere en Barcelona el rey Alfonso IV de Aragon, rey benéfico y justo; hizo guerra a los moros de Granada y sosegó los disturbios de la Cerdeña.

1573. Celébrase en Sevilla auto general, y en él salieron 70 personas penitenciadas.

VIERNES 25. La conversion de S. Pablo Ap. patron de Ecija y Sta. Elvira Vg. y Mr.

1551. Se dá principio á la enseñanza de las letras en la universidad de Méjico, fundada por Cárlos V.

SABADO 26. S. Policarpo Ob. y Sta. Paula.

1475. Sisto IV provee el obispado de Osma en un español, ocasionándose por este motivo algunos disturbios de la mayor consideracion.

DOMINGO 27. S. Juan Crisóstomo Ob. y Dr.

1722. El papa Inocencio XIII espidió un decreto á instancias de Felipe V. y de Isabel de Farnesio, declarando fiesta de precepto el 13 de junio.

1267. El papa Clemente IV confirmó al provincial de España la facultad dada por Urbano IV para nombrar inquisidores.

LUNES 28. S. Julian Ob. de Cuenca, y la aparicion de Sta. Inês Vg. y Mr.

1823. Declaracion de guerra por parte de Francia á consecuencia de las notas pasadas á España para reformar la constitucion de 1812. Era entonces ministro de estado don Evaristo San Miguel; el visconde de Chateaubriand ocupaba igual puesto en Francia, Canning en Inglaterra, y Metternich en Austria.

MARTES 29. S. Francisco de Sales Ob. y Confesor.

1502. Llegan á Fuenterrabía la princesa doña Juana y el archiduque Felipe el Hermoso, para ser jurados herederos de la corona de España.

MIERCOLES 30. Sta Martina Vg. y Mr. *Gala con uniforme por cumple-años de la Sra. Infanta doña María Luisa Fernanda.*

1442. Despacha don Juan II al abad de Alcalá la Real para que pusiera preso en Vizcaya á un fraile de S. Francisco que difundia doctrinas heréticas; mas este avisado con tiempo, atravesó varias provincias, pasándose despues á los moros de Granada.

# VENTAJAS DE ESTA PUBLICACION.

LOTERIA.

**Premios á los suscritores.**

En el sorteo celebrado en Madrid el 10 del presente y en la decena de octavos que jugamos para nuestros suscritores ha venido premiado el octavo número 7,198 con ochenta reales vellon, y no siendo posible su subdivision la empresa ha tomado los ocho octavos de billetes que mas abajo se insertan; los premios que se obtengan por esos billetes serán repartidos entre los mismos suscritores que han obtenido el anterior premio.

*He aquí los octavos tomados para todos los suscritores que ascienden á 2.561 y que son para el sorteo del 24.*

| | | | |
|---|---|---|---|
| 18,792 | 20.873 | 24,934 | 12,838 |
| 25,965 | 27,636 | 15,555 | 26,486 |

Para el mismo sorteo va á regalar la empresa lo siguiente:

*Primer regalo.* Un trage de seda y mantilla de blondas al que tenga el igual al número mayor de dicha loteria y en la primera série.

*Segundo regalo.* CUATROCIENTOS reales vellon, al que tenga el número mayor de dicho sorteo y en la primera série.

*Tercer regalo.* Cinco octavos de billetes cuyo números son: el 7,191 al 7,195, al que tenga el igual al tercer premio mayor de la primera série le corresponden los dichos cinco octavos de billetes y sus ganancias, deduciendo la octava parte para la empresa.

A los de la segunda série le corresponde:

Al que tenga el número igual al primer premio mayor, un trage de seda y una mantilla de blondas.

Al que tenga el número igual al segundo premio mayor, le corresponden cuatrocientos reales.

Al que tenga el número igual al tercer premio mayor de dicha loteria le corresponden los cinco octavos de billetes cuyos números son desde el 7,196 al 7,200 ambos inclusives de dicho sorteo y sus ganancias, reservándose la empresa la octava parte de los premios.

## A LOS SEÑORES SUSCRITORES
DE FUERA DE LA CAPITAL.

**Los que han cumplido su suscricion en el mes anterior y los que la cumplen en este, se servirán renovarla, si no quieren esperimentar retraso.**

**En los puntos donde no haya corresponsales, pueden hacerlo por medio de una libranza á nombre del propietario de esta empresa D. José Morales Rodriguez.**

La nueva tarifa de correos, hace absolutamente imposible la remision de los tomos de regalo por el correo, que habrian de pagar á razon de 500 rs. arroba, en vez de 50 que hasta ahora devengaban. En este caso, privados desde primero de enero de enviar las remesas por correos, como hasta aqui, nos vemos en la precision de hacerlas por conducto de los ordinarios y mensagerias, avisando oportunamente á nuestros suscritores en el *Regalo* cuando están los tomos disponibles para remitirlos, á cuyo efecto esperamos que los suscritores de los pueblos inmediatos, manden á los ordinarios, con los cuales se entenderá esta empresa á fin de que no se grave en lo mas mínimo á los que favorecen nuestra publicacion.

El tomo sesto pueden mandar recogerlos.

Sigue abierta la suscricion con opcion á los regalos, con la diferencia de que, como dejamos dicho, estos no pueden servirse por el correo, sino por otros conductos.

Rogamos á las personas que se muestren inclinadas á favorecernos con su suscricion que esaminen los números de enero para que puedan formar juicio con esactitud, acerca de nuestra publicacion.

El suscritor de Córdoba agraciado con los doscientos reales del sorteo del mes anterior nos ha remitido el recibo de la entrega de los referidos doscientos reales, el cual insertamos á continuacion.

«Hé recibido de la empresa del *Regalo de Andalucía* doscientos reales vellon que me han tocado en el sorteo verificado el 24 de Noviembre prócsimo pasado como suscritor á dicho periódico. Cordoba veinte de Diciembre de mil ochocientos cuarenta y nueve.=*Francisco Rafael Triviño y Gimenez.*»

## ALHÓNDIGA.

*Nota de los precios del trigo.*
Desde 30 á 43; el de el medio 36 ½.
Esistencia, 969.

ACEITE.

*Nota de los precios del aceite del dia 2, segun parte de los medidores.*

| | |
|---|---|
| Calzada añejo para la ciudad. | á 51 |
| Almacenado. | á 00 |
| Nuevo. | á 48 ½. |
| Consumo. | á 00 |
| Guadalquivir. | á 48 |
| Fabrica. | á 46 |

JABON.

Arroba de 47 á 49 reales.

Lana negra fina de 45 a 46 rs. arroba. Idem blanca fina de 50 á 52.—Basta de 36 á 40 rs.

## ANUNCIOS.

EL TIO ZARATAN.—PARODIA DE GUZMAN el Bueno, original de don José María Gutierrez de Alba, representada con aplauso en los teatros de la Corte; se halla de venta en la oficina del *Regalo de Andalucía* á 4 rs. vn.

ACADEMIA DE CIENCIAS NATURALES, esactas y médicas.=El lúnes 28 del corriente, á las seis de la tarde, celebrará esta academia sesion ordinaria para la discusion de su reglamento interior. Se suplica á los señores individuos de la misma se sirvan asistir á dicha sesion. Sevilla 22 de enero de 1850.=Srio. José Trullas y Gea.

NOTA DE LOS MEDICAMENTOS ESPECIFICOS que se hallan depositados para su venta en la oficina de farmacia situada en la plazuela de Santa María la Blanca de esta ciudad.

Agua de Botot para limpiar y hermosear la dentadura.

Agua de Diana la mejor preparacion química para teñir el cabello.

Bizcochos depurativos para la curacion de la sífilis, herpes, y escrófulas.

Bolos de Armenia eficacisimos para las gonorreas y flujo blanco de las mujeres.

Bálsamo opodeldoc de Steers. Específico escelente para las quemaduras y dolores reumáticos.

Bálsamo de quinina: medicamento precioso para la caries de las muelas.

Bálsamo lejítimo de Malást recomendable para las heridas, úlceras, y grietas de los pulmones.

Bombones Devignan para los que padecen de estreñimiento.

Cigarrillos pulmónicos: dilatan admirablemente los pulmones y facilitan la espectoracion.

Copaiva Ferre y Fosa; remedio eficaz para las enfermedades venéreas.

Cloroformo; poderoso calmante de la sensibilidad.

Elixir tónico antiflemático aprobado por la Real Academia de Medicina de Paris.

Estracto putoral de médula de vaca recomendable para la tisis incipiente.

Jarabe de Lebrum para los catarros, tos ferina y toda enfermedad de pecho.

id. de espárrago para los males de orina y del corazon.

id. de labelonye para las enfermedades del corazon, las hidropesias y la bronquitis.

id. Antigotoso.

id. de nafé de Arabia para los catarros pulmonales y la gripe.

id. de larga vida.

id. de dijital compuesto para enfermedades del corazon y la ascitis.

Kaiffa del Oriente alimento muy nutritivo y recomendable para los convalecientes.

Licor tópico de Ourseel; específico para la curacion de las herpes, tiña y demas enfermedades de la piel.

Magnesiano; medicamento utilísimo para las indigestiones de estómago.

Opiata dentífrica; escelente preparacion para limpiar, fortalecer y hermosear la dentadura.

Odontina en polvo para los mismos usos.

Pasta de nafé de Arabia y de Regnault; remedios singulares para las toses rebeldes y la gripe.

Pastillas de D'arcet; recomendable específico para los agrios é indigestiones del estómago.

id. contra las lombrices.

id. de Rogé recomendables por su virtud laxante sin ocasionar incomodidad alguna.

Píldoras de Vallet; las mismas virtudes que las pastillas de Rogé.

id. de Franc, id.

Polvos depurativos del doctor Belliot; medicamento eficaz para las enfermedades herpéticas.

id. contra la jaqueca admirables por sus buenos efectos en dicho padecimiento.

id. diuréticos de Watell para las enfermedades sifilíticas.

id. de Rogé ó limonada gaseosa purgante.

Papel Fallard y Blain; utilísima preparacion para las úlceras, heridas y dolores.

id. Albespeires ó tela epispástica para cáusticos y fuentes.

Pomada de Lusardi para las enfermedades de los ojos.

id. escaro-caporística para la curacion de los callos.

Rob depurativo de Girandeau, eficaz para las enfermedades sifilíticas y humorales.

id. Antisifilítico de Laeffeteur.

Racahout de los Arabes; alimento nutritivo y propio para los débiles de estómago.

Sampsó; nueva inyeccion para la curacion pronta y radical de las gonorreas.

Tafetan gomado para la curacion de los callos, juanetes y ojos de gallo.

Tintura germánica; gran específico para las enfermedades humorales biliosas.

Vino de zarzaparrilla; remedio eficaz para las enfermedades venéreas.

Ademas contiene este depósito geringuitas de cristal y se espera un surtido completo de instrumentos quirúrgicos, vendajes, apósitos y bragueros cuyos precios serán los mas equitativos.

Al publicar este catálogo de preciosos medicamentos se advierte que la empresa ha dispuesto hacer en sus precios la rebaja de casi una cuarta parte de los que hasta aquí han tenido; con el objeto de que los Sres. Profesores de medicina y cirujia puedan propinarlos tambien á las clases menos acomodadas.

---

## PRECIOS DE SUSCRICION EN LA CAPITAL.

Por 1 mes 4 rs.—Con obcion al semanero 9 rs.
Por 3 id. 11 rs.—Con obcion al id. 16 rs.
Por 6 id. 23 rs.—Con obcion al id. 27 rs.
Por 1 año 44 rs.—Con obcion al id. 50 rs.

### EN PROVINCIAS.

Por 1 mes 5 rs.—Con obcion al semanero 12 rs.
Por 3 id. 13 rs.—Con obcion al id. 18 rs.
Por 6 id. 26 rs.—Con obcion al id. 30 rs.
Por 1 año 48 rs.—Con obcion al id. 54 rs.

Estas condiciones son inalterables por todo el año de 1850, lo que servirá de gobierno á los suscritores y á los corresponsales de las provincias.

NOTA. El *semanero santo* se recojerá mediante la presentacion del recibo en todo el mes de marzo.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica cuatro veces al mes, ó sean los juéves, en pliego marca imperial con una elegante cubierta, regala á sus suscritores un tomo de novelas mensual, VEINTE DUROS, un traje de seda y una mantilla de blondas, veinte octavos de billetes, un pliego de novelas por separado que acompaña al periódico. Mas ventajas positivas es imposible que ninguna empresa cumpla.

Se suscribe á esta BARATÍSIMA publicacion en Sevilla en su imprenta y oficina calle de la Cuna núm. 48 y 49.=Fuera de la capital. Se suscribe en Córdoba únicamente en la librería de los señores Galvez Lozano. En Cadiz Sr. D. Severiano Moraleda. En Llerena D. Lorenzo Martin. En Marchena D. José María Jurado. En Constantina D. Antonio Gonzalez Garrucho. En el Prto. de Sta. Maria don José M. Valderrama. En Sanlúcar de Barrameda D. José María Esper. En Ecija, don Ciriaco Jimenez y D. Santiago Ramos. En Málaga, D. Francisco Moya. En los demas puntos del Reino en las administraciones de correos y principales librerias. Los Sres. comisionados enviarán la correspondencia *franca*, cargándola en cuenta á la empresa.

Es escusado mandar correspondencia á esta empresa que no venga franqueada, pues no se recibe.

Año II. ENERO. Núm. 5.°

# EL REGALO DE ANDALUCIA,

SEMANARIO

## DE LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

REDACTADO POR LOS SEÑORES

**D. José Velazquez y Sanchez.**
**D. Serafin Adame y Muñoz.**
**D. Eugenio de Vera.**
**D. José Benavides.**
**D. Manuel Rodriguez.**
**D. Manuel Quero.**

ADEMAS CONTRIBUYEN Á LA COLABORACION DE ESTE SEMANARIO,

**La Escma. Sra. doña Gertrudis Gomez de Avellaneda, y las Señoritas**
**Doña Carolina Coronado,**
**Amalia Fenollosa,**
**Doña Cármen de Berróstegui,**
**Antonia Diaz,**
**María de la Vega,**
**Rosa Butler.**

COLABORADORES.

**D. Manuel A. Benavides.** | **D. J. M. G. y Cabrera.**

**SEVILLA.—1850.**

EDITOR Y PROPIETARIO DON JOSÉ MORALES RODRIGUEZ.
*Imprenta á cargo de D. Francisco Lis, calle de la Cuna, número 48 y 49.*

**Materias que contiene este número.**

*De los terremotos*, por don Manuel Alvarez Benavides.
*El mundo al revés*, por don José Velazquez y Sanchez.
*A la Alameda*, por don Manuel Quero.

## EFEMERIDES ESPAÑOLAS.

JUEVES 31. S. Pedro Nolasco Fd.

1546. Escribe Cárlos V á su secretario para que cuide del engrandecimiento de la congregacion de Ntra Sra. de los Dolores, fundada por su padre.

*Observaciones meteorológicas del mes de enero.*

Sus primeros dias han sido en Sevilla estremadamente frios, reinando agudos vientos, y notándose grandes heladas. Los dias 11 y 12 la atmósfera dió señales de lluvia; la mañana del 13 amaneció lloviendo, y asi prosiguió casi todo el dia; su correspondiente noche tambien llovió bastante.

El 14 prosiguieron las lluvias con abundancia, y á las siete de su noche la oscuridad era estremada; llovió con suma fuerza; el viento se dejó sentir de una manera notable, y prosiguió en aumento hasta eso de las nueve y media, que declarada una tempestad horrorosa fué causa de muchos daños en edificios y arbolados, si bien insignificantes por fortuna. El 15 solo descargó un pequeño aguacero á las dos de la tarde; mas en su noche fueron pródigas las aguas.

Despues se siguieron los dias despejados, aun cuando el 20 se encontraba el Guadalquivir bastante crecido, pues solo le faltaban á sus aguas unos cuatro piés para ponerse á nivel con los pisos que forman los estremos del puente de barcas. Todo el resto de este mes ha sido templado en la ciudad y sus inmediaciones, y no ha llovido sin embargo de que los celajes han dado muestras de verificarlo.

Segun noticias de muchos puntos de España, el último tercio de diciembre y principios de enero han sido estremadamente frios, pues el termómetro de Reaumur ha descendido bajo cero, cinco, ocho, y aun doce grados, fenómeno estraño sin duda en nuestra península.

VIERNES 1.° S. Ignacio y S Cecilio Obs. y Mrs. y Sta. Brijida Vg. (El alba á las 4.)

850. Muere en Oviedo don Ramiro I hijo de Bermudo el diácono: obtubo grandes victorias contra los moros, figurando en primera línea la de Clavijo, y levantó el tributo de cien doncellas que se pagaba desde el rey Maurégato.

1810. Ocupan a Sevilla las tropas de Napoleon.

SABADO 2. † La purificacion de Ntra. Sra. y S. Cornelio el Centurion Ob.

1623. Por real decreto manda Felipe IV reformar los trages de sus vasallos, á fin de moderar el escesivo lujo.

DOMINGO 3 *de sexsg.* S. Blas Ob. y Mr. y el Bto. Nicolás de Longobardo.

1526. Celébranse con solemnes fiestas las bodas del emperador Carlos V, con doña Isabel, infanta de Portugal.

LUNES 4. S. Andrés Corsino Ob. y S. José de Leonisa Cf.

1556. Se afirma la paz de Cambray entre Enrique II de Francia, Cárlos V., y Felipe II, sin otras condiciones que las de quedarse cada monarca con aquello que poseia.

MARTES 5. Sta. Agueda Vg. y Mr. y los 26 Ms. del Japon.

1017. Muere Sancho Garcia, tercer conde de Castilla, fundador de la guardia de los *Monteros de Espinosa*: fué sepultado en San Salvador de Oña.

MIERCOLES 6. Sta. Dorotea Vg. y Mr.

705. Hace dia Witiza XXXIII rey de los Godos, un convento de monjas porque defendian su castidad, decretando que las religiosas pudieran contraer matrimonio.

# VENTAJAS DE ESTA PUBLICACION.

En el sorteo del 24 del presente enero han sido agraciados con los regalos anunciados los sujetos siguientes:

A doña Micaela de la Cruz que habia sustituido á doña Josefa Rosado, cesada en el mes anterior con el folio 351, agraciada con el traje de seda y mantilla de blondas.

A don Manuel Perez, vecino de Córdoba ha tocado otro trage de seda y mantilla; su folio el 351 de la segunda série.

A don José Navas, impresor en la plazuela del Silencio, han tocado cuatrocientos reales, en su folio 511; vecino de Sevilla.

A don J. A. Sandoval, maestro de francés, han pertenecido otros cuatrocientos reales vellon; en la segunda série, vecino de Sevilla.

A don Fernando García le han correspondido cinco octavos de billetes, sin premio, en el folio 897.

A don Antonio Ruiz le han correspondido los cinco restantes octavos de billetes tambien sin premio.

Los billetes que tomamos para nuestros suscritores no han obtenido premio alguno.

Para el sorteo que se verifica en Madrid el 7 del mes prócsimo, tenemos tomada la decena cuyos números son desde el 7,191 al 7,200, cuyas utilidades serán distribuidas entre el total de suscritores. Para el último sorteo de dicho mes regalamos un trage de seda y mantilla y cuatrocientos reales vellon.

Ayer empezamos á repartir el 7 ° tomo de los *Misterios de Paris*.

—

Siempre ávidos de proporcionar ventajas positivas á nuestros suscritores hemos resuelto regalar para esta prócsima Semana Santa DOCE I EVOCIONARIOS magnificamente encuadernados en terciopelo con broches y cantoneras. Estos devocionarios se regalarán precisamente para el último sorteo del mes de febrero prócsimo, á los que tengan en su recibo de pago el número igual á los doce mayores premios de dicha lotería. Nos parece que los señores suscritores agradecerán este regalo espontáneo de la empresa.

——

Se vuelve á recordar á los señores suscritores que tienen obcion al semanero en tafilete, que conserven su recibo para cuando avise la empresa, que pueden acudir á recoger dicho semanero, pues sin este requisito no será entregado, como se ha anunciado en otra ocasion.

## A NUESTROS SUSCRITORES.

Aun cuando no hemos ofrecido mas que cuatro números al mes, sin embargo, con el fin de que no pasen ocho dias en claro hemos resuelto dar medio número con su cubierta y el pliego correspondiente de novela de MR. FRONTIN, creemos nos agradecerán nuestros suscritores este pequeño esfuerzo.

—

## ALHÓNDIGA.

*Nota de los precios del trigo.*

Desde 27 á 40; el de el medio 33 $^{1}/_{8}$
Ecsistencia, 1684.

### ACEITE.

*Nota de los precios del aceite del dia 2, segun parte de los mdidores.*

| | |
|---|---|
| Calzada añejo para la ciudad. . | á 51 |
| Almacenado. . . . . . . . | á 52 |
| Nuevo. . . . . . . . . . | á 49 $^{1}/_{2}$ |
| Consumo. . . . . . . . . | á 61 |
| Guadalquivir. . . . . . . | á 49 |
| Fábrica . . . . . . . . . | á 47 |

### JABON.

Arroba de 47 á 49 reales.

Lana negra fina de 45 a 46 rs. arroba. Idem blanca fina de 50 á 52.—Basta de 36 á 40 rs.

### MATADERO.

Se han contratado las reses que se consuman en la semana venidera á los precios siguientes:

VACA para el dueño desde 18 a 20 cuartos.
Se pesa al público á 30.
CARNERO para el dueño á 16 $^{1}/_{2}$ cuartos.
Se pesa al público á 32.

Sevilla y enero 29 de 1850.

**Libros que se encuentran de venta en las oficinas del REGALO situada en la calle de la Cuna, números 48 y 49.**

*Diccionario del derecho Canónico*, del Abate Andrés, traducido bajo la direccion del Emo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diósesis 4 tomos en folio menor.

*Resumen histórico* de la campaña sostenida en el territorio vasco navarro é impugnacion á la vindicacion de Maroto; obra denunciada como subversiba y sedic osa y absuelta por el jurado, se acompaña la defensa de la misma obra. 2 tomos en 4.º con preciosos retratos.

*El Pulpito Español* coleccion de sermones originales y nuevos; consta de 18 tomos.

*Vida de Gregorio XVI* un tomo en 4.º

*Roche y Sanson* medicina y cirugia 5 tomos en 4.º en pasta.

*El Derecho* revista de jurisprudencia 3 tomos en pasta.

*Aly Befrahe, el beduino de los seis dedos*, un tomo en 8.º

*España en el siglo XV*, *ó el Gitano* 4 tomos en 8.º

*Broussais.* =Ecsamen de las doctrinas médicas, 4 tomos encuadernados en dos, en pasta.

*Refutacion de Broussais*, 1 tomo en 4.º

*Hurtado*, vindicacion de Broussais, 1 t. en 4.º

*Pinel*, nosografia, 2 tomos en pasta.

*Oratoria sagrada*, 1 tomo en 8.º en pasta.

*El comendador de Malta*, novela de Sué, 1 tomo en 4.º en pasta.

*Novelistas anteriores á Cervantes*, 1 tomo en 4.º mayor.

*Foderé*, medicina legal, 8 tomos en pasta.

*Historia de Inglaterra*, en francés 10 tomos.

*Novenas de San Miguel*, 1 tomo en 8.º

*Yañez*, historia natural, 1 tomo en 4.º en pasta.

*Boussardat*, elementos de química, 1 tomo en 4.º en pasta.

*Biografia de Pio VII*, un tomo en 4.º

*Plik et Plok*; novela de Eugenio Sue en francés, un tomo en 8.º.

*Atar-Gull*; novela de Eugenio Sué en francés un tomo en 8.º

Tomos de comedias del Teatro moderno, encuadernados en pasta.

*Los dias de un malvado*, novela original con magníficas láminas y grabados un tomo en 4.º

*Las dos Dianas*, novela de Dumas, siete tomos en 8.º.

*Indice de Materia Médica*, un tomo en 8.º.

*Therapeutica de Doherabe*, un tomo en 8.º.

*Las mil y una noche*, cuentos árabes en aleman, quince tomos en 8.º

Hay ademas otros varios libros en aleman.

CLASE DE AGRIMENSURA TEÓRICA Y práctica, con el levantamiento de planos y su dibujo topográfico: los que deseen poseer el todo ó parte de dichos conocimientos, como tambien el nuevo sistema de pesos y medidas que por órden de S. M. ha de regir en España, podrán pasar á la calle de Cantarranas número 41. Las horas de clase y honorarios serán convencionales.

Año II. FEBRERO. Núm. 6.°

# EL REGALO DE ANDALUCÍA,

SEMANARIO

DE LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

REDACTADO POR LOS SEÑORES

**D. José Velazquez y Sanchez.**
**D. Serafin Adame y Muñoz.**
**D. Eugenio de Vera.**
**D. José Benavides.**
**D. Manuel Rodriguez.**
**D. Manuel Quero.**

ADEMAS CONTRIBUYEN Á LA COLABORACION DE ESTE SEMANARIO,

**La Escma. Sra. doña Gertrudis Gomez de Avellaneda, y las Señoritas**
**Doña Carolina Coronado,**
**Amalia Fenollosa,**
**Doña Cármen de Berróstegui,**
**Antonia Diaz,**
**María de la Vega,**
**Rosa Butler.**

COLABORADORES.

**D. Manuel A. Benavides.** | **D. J. M. G. y Cabrera.**

SEVILLA.—1850.

EDITOR Y PROPIETARIO DON JOSÉ MORALES RODRIGUEZ.

*Imprenta á cargo de D. Francisco Lis, calle de la Cuna, número 48 y 49.*

## Materias que contiene este número.



## EFEMERIDES ESPAÑOLAS.

—

JUEVES 7. S. Romualdo Abad y S. Ricardo rey de Inglaterra.

1562. Recibe Sta. Teresa despachos del papa Pio IV para fundar el convento de S. José de la ciudad de Avila.

VIERNES 8. San Juan de la Mata.

1293. Se decreta la fundacion de la universidad de Alcalá de Henares, elevada á su mayor grandeza dos siglos despues por el cardenal Jimenez de Cisneros.

SABADO 9. *Sta.* Polonia Vg. y Mr.

1724. Los reyes de armas levantan pendones por Luis I a consecuencia de la renuncia de su padre Felipe V primer Borbon de España.

DOMINGO 10 de *quincuag*. Sta. Escolástica Vg. y S. Guillermo duque de Aquitania Cf.

1589. Alboroto en la ciudad de Lisboa por el dicho de un viandante que aseguró haber visto al rey don Sebastian en Almeria.

LUNES 11. San Lázaro, ob.

1600. Felipe III escribe una carta al duque de Sesa, su embajador en Roma, para que hablara al Papa Clemente VIII, y se opusiera á la novedad intentada por los que contradecian la venida á España del apostol Santiago.

MARTES 12. Sta. Eulalia vg. y Mr.

1560. Es jurado como heredero á los reinos de España en la ciudad de Toledo el príncipe Carlos, primogénito de Felipe II.

MIERCOLES 13 *de ceniza*. San Agabó profeta y Sta. Catalina de Rizzis vg.

601. Muere en Toledo el rey Recaredo: fué el primero que tubo el nombre de *rey católico*, abjurando de los errores del arrianismo. En el primer año de su reinado se consagró la primitiva catedral de la metrópoli primada, segun consta de la lápida que se halla en el cláustro de la ecsistente.

# VENTAJAS DE ESTA PUBLICACION.

En el sorteo del 24 del presente enero han sido agraciados con los regalos anunciados los sujetos siguientes:

A doña Micaela de la Cruz que habia sustituido á doña Josefa Rosado, cesada en el mes anterior con el folio 351, agraciada con el traje de seda y mantilla de blondas.

A don Manuel Perez, vecino de Córdoba ha tocado otro trage de seda y mantilla; su folio el 351 de la segunda série.

A don José Navas, impresor en la plazuela del Silencio, han tocado cuatrocientos reales, en su folio 511; vecino de Sevilla.

A don J. A. Sandoval, maestro de francés, han pertenecido otros cuatrocientos reales vellon; en la segunda série, vecino de Sevilla.

A don Fernando García le han correspondido cinco octavos de billetes, sin premio, en el folio 897.

A don Antonio Ruiz le han correspondido los cinco restantes octavos de billetes tambien sin premio.

Los billetes que tomamos para nuestros suscritores no han obtenido premio alguno.

Para el sorteo que se verifica en Madrid el 7 del mes prócsimo, tenemos tomada la decena cuyos números son desde el 7,191 al 7,200, cuyas utilidades serán distribuidas entre el total de suscritores. Para el último sorteo de dicho mes regalamos un trage de seda y mantilla y cuatrocientos reales vellon.

En el número inmediato se insertarán los recibos que han dejado los interesados al recoger sus premios.

## RECTIFICACION.

—

En nuestro número anterior deciamos en una nota que dábamos medio número en razon de que se nos hacia larga la distancia que mediaba de ocho dias, en lugar de diez y seis que queriamos decir; esta equivocacion ha dado lugar á que nuestros suscritores hayan entendido que publicábamos el *Regalo* dos veces á la semana; y debe entenderse que no será mas que los jueves, pues aun cuando al principio del año espusimos que no publicariamos mas que cuatro veces al mes, hemos resuelto que sean todos los jueves.

Ayer se ha repartido el prospecto de un nuevo periódico que con el título de *El Cañon* empezará á ver la luz pública en esta capital el domingo 17 del corriente. Recomendamos á nuestros suscritores esta publicacion, tanto por las ventajas que proporciona, cuanto porque el pensamiento es enteramente nuevo, si se atiende á la utilidad de encontrarse los suscritores con las obras enteramente concluídas y encuadernadas, de lo que resulta que no hay mas que leerlas y colocarlas en los estantes; la baratura, es otra de las condiciones que la hacen recomendable, pues por cuatro rs. precio de cualquier tomo de encuadernacion en media pasta, encuentran los suscritores un periódico de buen humor, que le proporciona un rato de recreo; con la posibilidad de obtar á un regalo de libros por cuyo medio pueden hacerse de una biblioteca sumamente instructiva y curiosa. Si todas estas ventajas no fueran bastantes, añadiriamos la de la magnífica obra que el editor va á regalar á los que se suscriban antes de concluir el presente Febrero, que ha sido saludada con las mayores muestras de aprobacion en el vecino reino y en todos los paises donde ha tenido la suerte de reimprimirse. *Los Mártires de Chateaubriand ó el triunfo de la Religion* es la obra mejor acabada que dicho autor ha dado á luz. Su adquisicion es un rico tesoro para todos aquellos que aprecian la literatura y la gloria suprema de la Religion de J. C.

ALHÓNDIGA.

*Nota de los precios del trigo.*

Desde 29 á 41; el de el medio 33 $^{1}/_{2}$

Ecsistencia, 1202.

ACEITE.

*Nota de los precios del aceite del dia* 2,ſ *segun parte de los medidores.*

| | |
|---|---|
| Calzada añejo para la ciudad. . | á 51 |
| Almacenado. . . . . . . | á 52 |
| Nuevo. . . . . . . . . . | á 49 $^{1}/_{2}$ |
| Consumo. . . . . . . . | á 61 |
| Guadalquivir. . . . . . . | á 49 |
| Fábrica . . . . . . . . . | á 47 |

JABON.

Arroba de 47 á 49 reales.

Lana negra fina de 45 a 46 rs. arroba. Idem blanca fina de 50 á 52.—Basta de 36 á 40 rs.

MATADERO.

Se han contratado las reses que se consuman en la semana venidera á los precios siguientes:

VACA para el dueño desde 18 a 20 cuartos.

Se pesa al público á 30.

CARNERO para el dueño á 16 $^{1}/_{2}$ cuartos.

Se pesa al público á 32.

Sevilla y enero 29 de 1850.

═

## Erratas.

En nuestro número anterior en la poesía de don Manuel Quero, donde dice *atalaya silenciosa*, debe leerse en plural, é igualmente donde dice *sombra misteriosa*.

══

### PRECIOS DE SUSCRICION EN LA CAPITAL.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Por 1 mes | 4 rs. | —Con obcion al | semanero | 9 rs. |
| Por 3 id. | 11 rs. | —Con obcion al | id. | 16 rs. |
| Por 6 id. | 23 rs. | —Con obcion al | id. | 27 rs. |
| Por 1 año | 44 rs. | —Con obcion al | id. | 50 rs. |

### EN PROVINCIAS.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Por 1 mes | 5 rs. | —Con obcion al | semanero | 12 rs. |
| Por 3 id. | 13 rs. | —Con obcion al | id. | 18 rs. |
| Por 6 id. | 26 rs. | —Con obcion al | id. | 30 rs. |
| Por 1 año | 48 rs. | —Con obcion al | id. | 54 rs. |

Estas condiciones son inalterables por todo el año de 1850, lo que servirá de gobierno á los suscritores y á los corresponsales de las provincias.

NOTA. El *semanero santo* se recojerá mediante la presentacion del recibo en todo el mes de marzo.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica cuatro veces al mes, ó sean los juéves, en pliego marca imperial con una elegante cubierta, regala á sus suscritores un tomo de novelas mensual, VEINTE DUROS, un traje de seda y una mantilla de blondas, veinte octavos de billetes, un pliego de novelas por separado que acompaña al periódico. Mas ventajas positivas es imposible que ninguna empresa cumpla.

Se suscribe á esta BARATÍSIMA publicacion en Sevilla en su imprenta y oficina calle de la Cuna núm. 48 y 49.═Fuera de la capital. Se suscribe en Córdoba únicamente en la librería de los señores Galvez Lozano. En Cádiz Sr. D. Severiano Moraleda. En Llerena D. Lorenzo Martin. En Marchena D. José María Jurado. En Constantina D. Antonio Gonzalez Garrucho. En el Prto. de Sta. María don José M. Valderrama. En Sanlúcar de Barrameda D. José María Esper. En Écija, don Ciriaco Jimenez y D. Santiago Ramos. En Málaga, D. Francisco Moya. En los demas puntos del Reino en las administraciones de correos y principales librerias. Los Sres. comisionados enviarán la correspondencia *franca*, gáraendola en cuenta á la empresa.

Es escusado mandar correspondencia á esta empresa que no venga franqueada, pues no se recibe.

Año II. FEBRERO. Núm. 7.º

# EL REGALO DE ANDALUCIA,

SEMANARIO

## DE LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES,

REDACTADO POR LOS SEÑORES

**D. José Velazquez y Sanchez.**
**D. Serafin Adame y Muñoz.**
**D. Eugenio de Vera.**
**D. José Benavides.**
**D. Manuel Rodriguez.**
**D. Manuel A. Benavides.**

ADEMAS CONTRIBUYEN Á LA COLABORACION DE ESTE SEMANARIO,

**La Escma. Sra. doña Gertrudis Gomez de Avellaneda, y las Señoritas Doña Carolina Coronado, Amalia Fenollosa,**
**Doña Cármen de Berróstegui, Antonia Diaz, María de la Vega, Rosa Butler.**

COLABORADORES.

**D. José Rodriguez.** | **D. J. M G y Cabrera.**

**SEVILLA.—1850.**

EDITOR Y PROPIETARIO DON JOSÉ MORALES RODRIGUEZ.
*Imprenta á cargo de D. Francisco Lis, calle de la Cuna, número 48 y 49.*

## Materias que contiene este número.



## EFEMERIDES ESPAÑOLAS.

JUEVES 14. S. Valentin Presb. y Mr. y el Bto. Bautista de la Concepcion.

1702. Felipe V nombra por gobernadora de España durante su ausencia en Italia á su esposa la reina doña María Luisa Gabriela, asociándole en la rejencia al cardenal Portocarrero, á don Manuel Arias, presidente del consejo de Castilla, al marques de Montalvo y otros.

VIERNES 15. S. Faustino y S. Jovita Mrs.

1526. Sale de Toledo el duque don Cárlos de Borbon para tomar el mando de los ejércitos de Italia, por mandato del rey de España.

SABADO 16. S. Julian y 5,000 Cps. Mrs.

1526. Francisco I rey de Francia que habia caido prisionero en la memorable batalla de *Pavía*, recobrada ya su libertad parte para su reino con la obligacion de dar cumplimiento á las capitulaciones juradas ó volver á su prision en caso de faltar á ellas; mas la palabra de este rey quedó desmentida en esta ocasion, pues no sólo faltó á sus compromisos desentendiéndose de las capitulaciones, sino que no volvió á España como habia jurado.

DOMINGO 17. 1.º de *cuar*. S. Julian de Capadocia.

1128. Don Alonso VI conquistador de Toledo, concedió tierras, honores y heredades al poeta Aulo Halo, de nacion francés que habia acudido á la conquista de aquella poderosa ciudad, animando con sus cantos en medio de los peligros. Aulo Halo fué para Castilla lo que Tyrteo para la Grecia.

LUNES 18. S. Simon Ob. y Mr. y S. Eladio Arz. de Toledo.

1701. Dueño Felipe V de la corte española, hizo su entrada solemne en el real sitio del Retiro entre las aclamaciones de sus prosélitos. Las guerras civiles de España por esta época fueron de las mas encarnizadas.

MARTES 19. S. Gavino Presb. y S. Alvaro de Córdoba.

340. Horrorosa inundacion del rio Tajo. Apenas se conserva memoria en los anales toledanos de una riada mas terrible y que mas daño causára á los moradores de aquella ciudad. Todas las casas de la vega, todos los molinos y demas alquerías fueron arrasados, pereciendo no pocos de los descuidados habitantes. Las aguas por algunos puntos entraron en la poblacion.

MIERCOLES 20. S. Eleuterio Ob. y Mr.

1262. D. Jaime I toma la ciudad de Valencia. La importancia de esta conquista fué inmensa quedando reducidos al poder de los reyes de Aragon multitud de los pueblos que en aquella comarca seguian la media luna.

# VENTAJAS DE ESTA PUBLICACION.

Sres. Redactores del *Regalo de Andalucia*:

Muy Srs. mios: Habiendo tenido por conveniente el Sr. gobernador civil de esta provincia prohibir que usemos el título de *el Cañon* que adoptamos para nuestra publicacion, nos vemos en el caso de variar aquel con el de *el Andaluz*, por el cual será conocida desde hoy nuestra publicacion, sin variar en nada la índole de esta; antes por el contrario nos proponemos dar ventajas positivas que tendrán lugar muy en breve.

Queda de V. afectísimo y S. S.=El editor José Diaz.

—

Aprocsimándose Semana Santa y habiéndonos significado algunos suscritores el deseo de obtar al semanero en tafilete, abrimos desde luego la suscricion abonando el suscritor 5 rs. antes del último del presente mes; en inteligencia que despues no podremos ser complacientes con los suscritores que lo deseen.

En el sorteo verificado el siete del presente ha salido un octavo de los que tomamos para nuestros suscritores premiado con 80 rs., los cuales se invertirán en ocho octavos, cuyos premios serán distribuidos entre el total de suscritores. Los ocho octavos se anunciarán en el prócsimo número, asi como los regalos que hacemos en este mes.

—

Hé aqui los recibos que han dejado en nuestra oficina los suscritores agraciados con los ochocientos rs. vn.

He recibido de la empresa del REGALO DE ANDALUCIA la cantidad de cuatrocientos rs. que me han correspondido en el sorteo del 24 de enero de 1850. Y para satisfaccion de los demas suscritores y de la empresa, firmo el presente en Sevilla á 30 de enero de 1850.—Juan Almeida Sandoval.

He recibido de la empresa del REGALO DE ANDALUCIA la cantidad de cuatrocientos rs. que me han correspondido en el sorteo del 24 de enero de 1850. Y para que conste al público y á la empresa firmo el presente en Sevilla á 31 de enero de 1850.—José María de Navas.

Luego que se presenten los dueños de los trages se insertarán los recibos.

## EL ANDALUZ, (1)

Recomendamos á nuestros suscritores esta publicacion, tanto por las ventajas que proporciona, cuanto porque el pensamiento es enteramente nuevo, si se atiende á la utilidad de encontrarse los suscritores con las obras enteramente concluídas y encuadernadas, de lo que resulta que no hay mas que leerlas y colocarlas en los estantes; la baratura, es otra de las condiciones que la hacen recomendable, pues por cuatro rs. precio de cualquier tomo de encuadernacion en media pasta, encuentran los suscritores un periódico de buen humor, que le proporciona un rato de recreo; con la posibilidad de obtar á un regalo de libros por cuyo medio pueden hacerse de una biblioteca sumamente instructiva y curiosa. Si todas estas ventajas no fueran bastantes, añadiriamos la de la magnífica obra que el editor va á regalar á los que se suscriban antes de concluir el presente Febrero, que ha sido saludada con las mayores muestras de aprobacion en el vecino reino y en todos los paises donde ha tenido la suerte de reimprimirse. *Los Mártires de Chateaubriand ó el triunfo de la Religion* es la obra mejor acabada que dicho autor ha dado á luz. Su adquisicion es un rico tesoro para todos aquellos que aprecian la literatura y la gloria suprema de la Religion de J. C.

(1) Segun comunicacion que aparece en otro lugar, el editor de esta publicacion ha variado el título por no permitir la autoridad el del CAÑON que antes tenia.

### ALHÓNDIGA.

*Nota de los precios del trigo.*

Desde 32 á 42 ½.
Ecsistencia, 590.

### ACEITE.

*Nota de los precios del aceite del dia* 13, *segun parte de los medidores.*

| | |
|---|---|
| Calzada añejo para la ciudad. . | á 48 ½ |
| Almacenado. . . . . . . | á 52 |
| Nuevo. . . . . . . . . . | á 47 ½ |
| Consumo. . . . . . . . | á 58 |
| Guadalquivir. . . . . . . | á 47 ½ |
| Fábrica . . . . . . . . . | á 44 |

### JABON.

Arroba de 46 á 49 reales.

Lana negra fina de 45 a 46 rs. arroba. Idem blanca fina de 50 á 52.—Basta de 36 á 40 rs.

## ANUNCIOS.

**Obras que se encuentran de venta para los suscritores al REGALO.**

*Los tres Mosqueteros*, obra completa 7 tomos.
*Elena de Orleans* por Dumas, 3 tomos 6 rs.
*La Vívora* por Lacroix, 3 tomos 6 rs.
*El capitan Pablo* por Dumas, 2 tomos 4 rs.
*Rafael ó páginas de los 20 años* por Lamartine, 2 tomos 4 rs.
*Misterios del corazon*, 1 tomo en 8.º 3 rs.
*Margarita de Valois* por Dumas, 4 tomos con láminas 10 rs.
*España en el siglo XV*, 4 tomos voluminosos 12 rs.
*Alí Bofrae ó el Beduino de los seis dedos*, 1 tomo en 8.º 4 rs.
*Paulina*, dos tomos 4 rs.
*Las dos Dianas*, 7 tomos 14 rs.
*Dios lo quiere* por Arlincourt, 1 tomo 4 rs.
*El tio Zaratan*, pieza andaluza en dos actos de Gutierrez de Alba, 4 rs.

Se hallan otras muchas obras y novelas en este establecimiento á precios arreglados.

Ademas se suscribe por entregas á las obras siguientes:

*El cuello de la Virgen*, segunda parte del *Brazo de Dios* con una lámina cada una y viñetas alegóricas á 2 rs. entrega.

*Los mártires de Chateaubriand ó el triunfo de la religion*, á 2 rs. entrega.

*La bruja de Madrid*, á 2 ½ rs. la entrega con una lámina coloreada en cada cuatro entregas.

EL CAÑON, periódico literario; regala á sus suscritores 1 tomo de novelas mensual en media pasta, y 40 tomos en lotes cada trimestre. La suscricion vale 4 ½ rs.

LA MARQUESA DE BELLA-FLOR.—Segunda parte de María á un real la entrega se ha publicado hasta la veinte y seis. Se admiten suscriciones á todas las publicaciones de dicha sociedad.

EL ARTISTA. —PERIODICO CIENTÍFICO, agricultor, literario, educacion y moral, costumbres y modas.

Sale todos los Domingos en dos pliegos de esmerada impresion, en muy buen papel, elegantes tipos y gravados, habiendo dado principio el dia 5 del actual; dá á sus suscritores en el primer mes *médico cirujano* gratis, esposicion pública diaria, enseñanza gratuita para dos niños y dos niñas, por cada 100 suscritores á los 3 meses de su publicacion, y otras garantías.

El prospecto de esta filantrópica publicacion, se ha sometido por el señor Gobernador civil, á la aprobacion del Gobierno de S. M.

Deseosa la empresa de prestar toda confianza á los infinitos suscritores que la han favorecido, ha dispuesto el que responda la casa número 2 de la calle de las Sierpes, á todos los efectos que estos tengan á bien depositar en la esposicion pública diaria, seguros que pueden hacerlo con la mayor confianza.

Todos los Domingos verá la luz pública en el periódico, una lista de todos los efectos depositados para su venta en el establecimiento.

Se suscribe por 6 rs. al mes en su redaccion situada en la calle de la Cuna número 56, en la imprenta del *Regalo de Andalucia*, en la misma calle, y en la del *Independiente* calle de la Muela.

SE ALQUILA UN CORRAL CON VARIAS plantas, y algunos árboles frutales, junto á la Alameda vieja, con habitacion ó sin ella. En la calle de la Muela, número 20 darán razon.

LA LINTERNA MÁGICA.—Se halla abierta la suscricion á seis reales al año.

MARIA LA HIJA DE UN JORNALERO.—Cincuenta entregas á real.

SE DESEA SABER DE LOS PARIENTES DEL Presbítero D. Sebastian Benitez para hablarles de asuntos que les interesan.

PRECIOS DE SUSCRICION EN LA CAPITAL.

| | | |
|---|---|---|
| Por 1 mes 4 rs.—Con obcion al semanero | | 9 rs. |
| Por 3 id. 11 rs.—Con obcion al | id. | 16 rs. |
| Por 6 id. 23 rs.—Con obcion al | id. | 27 rs. |
| Por 1 año 44 rs.—Con obcion al | id. | 50 rs. |

EN PROVINCIAS.

| | | |
|---|---|---|
| Por 1 mes 5 rs.—Con obcion al semanero | | 12 rs. |
| Por 3 id. 13 rs.—Con obcion al | id. | 18 rs. |
| Por 6 id. 26 rs.—Con obcion al | id. | 30 rs. |
| Por 1 año 48 rs.—Con obcion al | id. | 54 rs. |

Estas condiciones son inalterables por todo el año de 1850, lo que servirá de gobierno á los suscritores y á los corresponsales de las provincias.

NOTA. El *semanero santo* se recojerá mediante la presentacion del recibo en todo el mes de marzo.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica cuatro veces al mes, ó sean los juéves, en pliego marca imperial con una elegante cubierta, regala á sus suscritores un tomo de novelas mensual, VEINTE DUROS, un traje de seda y una mantilla de blondas, veinte octavos de billetes, un pliego de novelas por separado que acompaña al periódico. Mas ventajas positivas es imposible que ninguna empresa cumpla.

Se suscribe á esta BARATÍSIMA publicacion en Sevilla en su imprenta y oficina calle de la Cuna núm. 48 y 49.=Fuera de la capital. Se suscribe en Córdoba únicamente en la librería de los señores Galvez Lozano. En Cádiz Sr. D. Severiano Moraleda. En Llerena D. Lorenzo Martin. En Marchena D. José María Jurado. En Constantina D. Antonio Gonzalez Garrucho. En el Prto. de Sta. María don José M. Valderrama. En Sanlúcar de Barrameda D. José María Esper. En Écija, don Ciriaco Jimenez y D. Santiago Ramos. En Málaga, D. Francisco Moya. En los demas puntos del Reino en las administraciones de correos y principales librerias. Los Sres. comisionados enviarán la correspondencia *franca*, abonándola en cuenta á la empresa.

Es escusado mandar correspondencia á esta empresa que no venga franqueada, pues no se recibe·

Año II. FEBRERO. Núm. 8.º

# EL REGALO DE ANDALUCIA,

SEMANARIO

## DE LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES,

REDACTADO POR LOS SEÑORES

**D. José Velazquez y Sanchez.**
**D. Serafin Adame y Muñoz.**
**D. Eugenio de Vera.**
**D. José Benavides.**
**D. Manuel Rodriguez.**
**D. Manuel A. Benavides.**

ADEMAS CONTRIBUYEN Á LA COLABORACION DE ESTE SEMANARIO,

**La Escma. Sra. doña Gertrudis Gomez de Avellaneda, y las Señoritas Doña Carolina Coronado, Amalia Fenollosa, Doña Cármen de Berróstegui, Antonia Diaz, María de la Vega, Rosa Butler. Angela Mazzini.**

COLABORADORES.

**D. J. M. G y Cabrera.**
**D. José Rodrigues.**
**D. Francisco Moreno Cañas.**

**SEVILLA.—1850.**

EDITOR Y PROPIETARIO DON JOSÉ MORALES RODRIGUEZ.
*Imprenta á cargo de D. Francisco Lis, calle de la Cuna, número 48 y 49.*

**Materias que contiene este número.**



## EFEMERIDES ESPAÑOLAS.

Jueves 21, San Felix Ob. y Dr.

1187. Don Alonso II de Aragon fué admitido como canónigo en la Catedral de Zaragoza.

Viérnes 22. La Cátedra de San Pedro en Antioquía y San Pascasio Ob.

1563. Por mandato de Felipe II fueron desarmados todos los moriscos que habitaban en el reino de Valencia, so pretesto de haberse descubierto algunas conjuraciones. No solamente fueron los últimos moradores del opulento reino de Granada sujetos al dominio castellano, no solamente los obligaron á salir de su patria diseminándolos por todas las provincias; sino que los redugeron á una especie de servidumbre, dando lugar á todo esto su inquieto carácter y el deseo que abrigaban de reconquistar su independencia.

Sábado 23. San Florencio Cf.

1525. Reducido el denodado Antonio de Leiva al último apuro dentro de los muros de Pavia, es invitado por Francisco I rey de Francia, para que entregue la ciudad, por medio de un religioso que habia sido su confesor.—Antonio de Leiva respondió á las instancias del fraile: «Padre, si no supiera que vuestra merced es un hombre de bien y un religioso cristiano, le mandaria ahorcar con esa linda embajada. Salga vuestra merced de Pavia al punto y no vuelva á poner mientes en esto, diciendo de camino al rey que le ha enviado aquí, que Pavía está por el emperador: que si la quiere, es necesario que la gane con el hierro y con la sangre de sus soldados.»

Domingo 24 II de Cuaresma, San Mateo Ap. y San Modesto Ob.

Amanece este dia del dicho año 1525, y avistando el valeroso Leiva desde las Almenas de Pavia el ejército imperial, pareció preludiar la gran victoria. La batalla de Pavia, que hizo dueño al emperador D. Cárlos de Italia y puso en sus manos la suerte del monarca francés, es uno de los triunfos mas señalados que alcanzaron en Italia las armas españolas. El marques de Pescara, que las gobernaba aquel dia, unió su nombre á la gloria del César, y adquirió los mas brillantes títulos á su reconocimiento.

Lunes 25. San Felix P. y San Cesario C.

1547. Nacimiento de don Juan de Austria.—Este insigne hombre vencedor de Lepanto, hijo natural del gran monarca de *Dos-Mundos*, estendió la fama del nombre español y afianzó su imperio al mismo tiempo en diferentes comarcas.

Martes 26. El Beato Juan de Rivera Arzobispo de Valencia, y San Alejandro Ob. y Mr.

1532. Hundimiento de la iglesia parroquial de Segovia, intitulada de San Miguel.

Miércoles 27. San Baldomero Cf.

1482. Toma de Alhama.—Don Rodrigo Ponce de Leon, uno de los mas célebres caudillos que honraban á Castilla en aquella época, dió de sobresalto sobre aquella ciudad fortísima, que era considerada por los moros como la llave de Granada.—Ortega de Prado, capitan de Escaladores, fué el primero que asaltó los muros.

# VENTAJAS DE ESTA PUBLICACION.

Como teniamos anunciado con las ganancias de ochenta reales que se obtuvieron en el sorteo anterior, se han tomado los ocho octavos cuyos números son:

8975, 9659, 21811, 21,830,
22227, 23738, 29972, 29984.

Las utilidades que se obtengan por dichos octavos, serán divisibles entre el total de suscritores que ascienden á 2,100.

Por el sorteo que se celebrado hoy en Madrid, se regala á nuestros suscritores de la primera serie un trage de seda y mantilla de blondas y cinco octavos de billetes, que son los números desde el 7,191 al 7,195, ambos inclusives. Estos regalos son para los que tengan en su recibo de pago los dos iguales á los dos premios mayores de dicho sorteo.

Para los de la segunda série se regalan cuatrocientos reales vellon y los cinco octavos de billetes, cuyos números son desde el 7,196 al 7,200; estos premios se obtienen en los mismos términos que los anteriores.

La empresa se reserva la octava parte de las ganancias que puedan obtenerse en estas jugadas.

En virtud que las jugadas de la loteria antigua son inútiles, la empresa la ha suprimido, reser-

vándose invertir en adelante esta cantidad en billetes.

Segun la oferta hecha á nuestros suscritores de regalarles doce Semaneros Santos lujosamente encuadernados en terciopelo; ha dispuesto la empresa hacer este regalo el dia 7 del próximo marzo, que es el sorteo en Madrid, y cuyos semaneros los obtendrán los suscritores que en su recibo de pago tengan los iguales á los seis premios mayores de dicho sorteo. Debiendo entenderse que de los doce indicados, corresponden seis á la primera série y seis á la segunda.

A continuacion insertamos el recibo que ha dejado en nuestra oficina la agraciada con el trage de seda y mantilla de blondas en el sorteo del 24 del mes anterior:

«He recibido de la empresa del *Regalo de Andalucia*, el trage y mantilla que me perteneció en el sorteo celebrado en Madrid el dia veinte y cuatro del mes anterior, por mi recibo de suscricion, folio 351 de dicho mes. Y para que conste firmo este en Sevilla á 14 de febrero de 1850. *Micaela de la Cruz.*»

Desde esta fecha ha quedado separado del cargo de repartidor de este periódico don Manuel Gil, por convenir asi á la empresa.

Los señores suscritores á este periódico que tengan obcion al *Collar de la Reina*, se servirán pasar á recogerlo á la oficina del *Regalo*, para lo que deberán presentar el recibo de suscricion del mes corriente.

Los señores suscritores que quieran cambiar lo publicado del COLLAR por otras novelas, se presentarán en esta redaccion.

El sábado prócsimo repartiremos el tomo octavo de los MISTERIOS DE PARIS.

Semaneros santos en tafilete conteniendo infinidad de oraciones, misa para todo el año, con ocho preciosas láminas, se halla de venta al ínfimo precio de diez reales en la oficina de este periódico.

## ALHÓNDIGA.

*Nota de los precios del trigo.*

Desde 28 á 43 $^1/_2$

Ecsistencia, 2052.

### ACEITE.

*Nota de los precios del aceite del dia* 13, *segun parte de los medidores.*

| | |
|---|---|
| Calzada añejo para la ciudad. . | á 47 $^1/_2$ |
| Almacenado. . . . . . . | á 50 |
| Nuevo. . . . . . . . . . | á 47 $^1/_2$ |
| Consumo. . . . . . . . | á 57 |
| Guadalquivir. . . . . . . | á 47 $^1/_2$ |
| Fábrica . . . . . . . . . | á 41 |

### JABON.

Arroba de 46 á 49 reales.

Lana negra fina de 45 a 46 rs. arroba. Idem blanca fina de 50 á 52.—Basta de 36 á 40 rs.

### MATADERO.

Se han contratado las reses que se consuman en la semana venidera á los precios siguientes:

VACA para el dueño desde 18 a 20 cuartos.

Se pesa al público á 32.

CARNERO para el dueño á 16 $^1/_2$ cuartos.

Se pesa al publico á 28.

Sevilla y febrero 20 de 1850.

ESTREMADURA.—RECUERDOS HISTORICOS de esa provincia, desde los tiempos primitivos hasta nuestros dias. Obra original, que se dará por entregas de cuatro pliegos en 8.° mayor cada una podrá tener diez poco mas ó menos.

Precio de cada una 4 rs. adelantados: el de la primera se paga al tiempo de suscribirse.

Se suscribe en calle Francos n.° 45, y en la oficina del *Regalo*.

IDIOMAS.—INGLÉS, FRANCÉS É ITALIANO. Una señora ya conocida en esta capital por su aptitud en las referidas lenguas, ofrece al ilustrado público de Sevilla sus conocimientos en este ramo de educacion: las personas que gusten aprovecharse de ellos, por un precio módico y convencional, pueden estar seguros de adquirir propiedad de estilo, y el peculiar acento del idioma á que se dediquen, pues la profesora ha visitado los paises cuya lengua posée. Dará lecciones en las casas de sus favorecedores, ó en su habitacion, calle de los Pancecitos núm. 1 entrando por la de las Palmas.

LAS OBRAS QUE SE DAN POR ENTREGAS en este establecimiento son las siguientes:

*El cuello de la Virgen*, segunda parte del *Brazo de Dios* con una lámina cada una y viñetas alegóricas á 2 rs. entrega.

*Los mártires de Chateaubriand ó el triunfo de la religion*, á 2 rs. entrega.

*La bruja de Madrid*, á 2 ½ rs. la entrega con una lámina coloreada en cada cuatro entregas.

EL CAÑON, periódico literario; regala á sus suscritores 1 tomo de novelas mensual en media pasta, y 40 tomos en lotes cada trimestre. La suscricion vale 4 ½ rs.

LA MARQUESA DE BELLA-FLOR.—Segunda parte de María á un real la entrega se ha publicado hasta la veinte y seis. Se admiten suscriciones á todas las publicaciones de dicha sociedad.

EL ARTISTA. — PERIODICO CIENTÍFICO, agricultor, literario, educacion y moral, costumbres y modas.

Sale todos los Domingos en dos pliegos de esmerada impresion, en muy buen papel, elegantes tipos y grabados, habiendo dado principio el dia 5 del actual; dá á sus suscritores en el primer mes *médico cirujano* gratis, esposicion pública diaria, enseñanza gratuita para dos niños y dos niñas, por cada 100 suscritores á los 3 meses de su publicacion, y otras garantías.

El prospecto de esta filantrópica publicacion, se ha sometido por el señor Gobernador civil, á la aprobacion del Gobierno de S. M.

Deseosa la empresa de prestar toda confianza á los infinitos suscritores que la han favorecido, ha dispuesto el que responda la casa número 2 de la calle de las Sierpes, á todos los efectos que estos tengan á bien depositar en la esposicion pública diaria, seguros que pueden hacerlo con la mayor confianza.

Todos los Domingos verá la luz pública en el periódico, una lista de todos los efectos depositados para su venta en el establecimiento.

Se suscribe por 6 rs. al mes en su redaccion situada en la calle de la Cuna número 56, en la imprenta del *Regalo de Andalucía*, en la misma calle, y en la del *Independiente* calle de la Muela.

SE ALQUILA UN CORRAL CON VARIAS plantas, y algunos árboles frutales, junto á la Alameda vieja, con habitacion ó sin ella. En la calle de la Muela, número 20 darán razon.

LA LINTERNA MÁGICA.—Se halla abierta la suscricion á seis reales al año.

MARIA LA HIJA DE UN JORNALERO.—Cincuenta entregas á real.

SE DESEA SABER DE LOS PARIENTES DEL Presbítero D. Sebastian Benitez para hablarles de asuntos que les interesan.

## PRECIOS DE SUSCRICION EN LA CAPITAL.

Por 1 mes 4 rs.—Con obcion al semanero 9 rs.
Por 3 id. 11 rs.—Con obcion al id. 16 rs.
Por 6 id. 23 rs.—Con obcion al id. 27 rs.
Por 1 año 44 rs.—Con obcion al id. 50 rs.

### EN PROVINCIAS.

Por 1 mes 5 rs.—Con obcion al semanero 12 rs.
Por 3 id. 13 rs.—Con obcion al id. 18 rs.
Por 6 id. 26 rs.—Con obcion al id. 30 rs.
Por 1 año 48 rs.—Con obcion al id. 54 rs.

Estas condiciones son inalterables por todo el año de 1850, lo que servirá de gobierno á los suscritores y á los corresponsales de las provincias.

NOTA. El *semanero santo* se recojerá mediante la presentacion del recibo en todo el mes de marzo.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica cuatro veces al mes, ó sean los juéves, en pliego marca imperial con una elegante cubierta, regala á sus suscritores un tomo de novelas mensual, VEINTE DUROS, un traje de seda y una mantilla de blondas, veinte octavos de billetes, un pliego de novelas por separado que acompaña al periódico. Mas ventajas positivas es imposible que ninguna empresa cumpla.

Se suscribe á esta BARATÍSIMA publicacion en Sevilla en su imprenta y oficina calle de la Cuna núm. 48 y 49.=Fuera de la capital. Se suscribe en Córdoba únicamente en la librería de los señores Galvez Lozano. En Cádiz Sr. D. Severiano Moraleda. En Llerena D. Lorenzo Martin. En Marchena D. José María Jurado. En Constantina D. Antonio Gonzalez Garrucho. En el Prto. de Sta. María don José M. Valderrama. En Sanlúcar de Barrameda D. José María Esper. En Écija, don Ciriaco Jimenez y D. Santiago Ramos. En Málaga, D. Francisco Moya. En los demas puntos del Reino en las administraciones de correos y principales librerías. Los Sres. comisionados enviarán la correspondencia *franca*, cargándola en cuenta á la empresa.

Es escusado mandar correspondencia á esta empresa que no venga franqueada, pues no se recibe

**Año II.** **FEBRERO.** **Núm. 9.°**

# EL REGALO DE ANDALUCIA,

## SEMANARIO

### DE LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

REDACTADO POR LOS SEÑORES

**D. José Velazquez y Sanchez.**
**D. Serafin Adame y Muñoz.**
**D. Eugenio de Vera.**
**D. José Benavides.**
**D. Manuel Rodriguez.**
**D. Manuel A. Benavides.**

ADEMAS CONTRIBUYEN Á LA COLABORACION DE ESTE SEMANARIO,

**La Escma. Sra. doña Gertrudis Gomez de Avellaneda, y las Señoritas Doña Carolina Coronado, Amalia Fenollosa, Doña Cármen de Berróstegui, Antonia Diaz, María de la Vega, Rosa Butler. Angela Mazzini.**

COLABORADORES.

**D. J. M. G y Cabrera.**
**D. José Rodrigues.**
**D. Francisco Moreno Cañas.**

**SVILLA.—1850.**

EDITOR Y PROPIETARIO DON JOSÉ MORALES RODRIGUEZ.

*Imprenta á cargo de D. Francisco Lis, calle de la Cuna, número 48 y 49.*

## Materias que contiene este número.



## EFEMERIDES ESPAÑOLAS.

Jueves 28. San Roman Ab. y Fr. y Santos Macario, Justo, Rufino y Teófilo Mrs.

1105. Muere don Raimundo, conde de Tolosa. – Este príncipe que fué uno de los que siguieron á Godofredo de Bouillon à la Tierra Santa, murió en Palestina, habiendo conquistado abundantes laureles que honran sobremanera á la nacion española.

1206. Eclipse de sol en toda España tan notable que duró por espacio de tres horas.

*Observaciones meteorológicas del mes de febrero.*

Los primeros dias del mes que finaliza, han sido en Sevilla templados y hermosos: hácia su inmediacion se han sufrido algunos vientos desagradables y la mañana del 19 la atmósfera dió señales de lluvias, mas á eso de las doce quedó totalmente despejada. Sus dias últimos han sido parecidos á los de primavera, esperimentándose un sol abrasador: los campos de las cercanías aparecen buenos si bien se nota particularmente en el arbolado la falta de agua, pues en todo este mes y segunda mitad del anterior ha llovido nada.

MARZO.

Viérnes 1.° San Leon y Cps. Mrs. y San Rosendo O. *El Alba á las tres y media.*

Este dia es mayor que el 1.° de febrero 1 hora y 4 minutos.

1476. Famosa batalla de Toro, ganada por los castellanos en la que tanta parte tuvo el cardenal de España don Pedro Gonzalez de Mendoza.

Sábado 2. San Simplicio P. y Cf.

1538. Paces de Berbins asentadas entre don Felipe II rey de España y Enrique II de Francia, las que fueron poco duraderas.

Domingo 3 III *de Cuaresma*. San Hemeterio y San Celedonio hrms. Mrs. y Santa Marcia Mr.

1580. Felipe II sale de Madrid para tomar posesion de la corona de Portugal que le pertenecia por muerte de su sobrino don Sebastian. Don Felipe noticioso de que no todos los portugueses se prestaban á reconocerle como á rey, marchó al frente de un poderoso ejército que subyugó á los malcontentos y puso á su disposicion todo el reino vecino.

Lunes 4. San Pio J. Arz. de Sevilla, San Casimiro rey y San Lucio P. y Mr.

1526. La ciudad de Sevilla celebra los desposorios del emperador con doña Isabel de Portugal.

Martes 5. San Eusebio y 9 Cps. Mrs.

407. El emperador de Roma Honorio, español, hijo del gran Theodosio, espidió un decreto prohibiendo bajo severas penas el culto de las religiones, paganas, mandando se reconociese por única en sus estados á la católica.

Miércoles 6. S. Victor y S. Victorino Mrs.

1405. Don Enrique III de Castilla mandó se edificase el antiguo real Alcázar de Madrid, encargando su trazado á los mas sobresalientes arquitectos de aquella época. En el sitio que se levantó aquel edificio se mira hoy el real palacio uno de los mejores de Europa, y tal vez el mejor si estuviese concluido.

# VENTAJAS DE ESTA PUBLICACION.

El sábado 2 del presente Marzo, tendrá lugar, segun hemos leido en los diarios de esta capital, el beneficio de la apreciable señorita Agostini, para lo cual se ha escogido una variada funcion. Es de esperar del culto público sevillano que el éxito de ella corresponda á los desvelos de la jóven artista por complacerle.

SORTEO DEL 21 DEL PRESENTE.

Premios obtenidos por nuestros suscritores en dicho sorteo, y para evitar dudas insertamos á continuacion los números y premios:

Al suscritor don Rafael Diaz cuyo folio en su recibo de pago es el 289, y el premio mayor es el 5,765 con 24,000 duros, ha sido agraciado con el trage de seda y mantilla de blondas.

El suscritor de la segunda série con el mismo folio é iguales números, don Manuel Castañeira vecino de Córdoba, ha obtenido los cuatrocientos rs. vn.

El suscritor cuyo folio es el 534, premiado con el número 10,681 con 12,000 duros, ha sido agraciado con los primeros cinco octavos de billetes sin premio.

El suscritor de la segunda série cuyo folio es el mismo que el anterior, ha obtenido los otros restantes cinco octavos, tambien sin premio.

De los ocho octavos que tomamos para todos los suscritores ha venido premiado el 21,811 con 80 rs. vn., los cuales los invertiremos en igual número de octavos para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 24 del mes entrante, y cuyos premios serán para el total de suscritores actuales.

—

En virtud que las jugadas de la loteria antigua son inútiles, la empresa la ha suprimido, reservándose invertir en adelante esta cantidad en billetes.

—

Segun la oferta hecha á nuestros suscritores de regalarles doce Semaneros Santos lujosamente encuadernados en terciopelo; ha dispuesto la empresa hacer este regalo el dia 7 del próximo marzo, que es el sorteo en Madrid, y cuyos semaneros los obtendrán los suscritores que en su recibo de pago tengan los iguales á los seis premios mayores de dicho sorteo. Debiendo entenderse que de los doce indicados, corresponden seis á la primera série y seis á la segunda.

—

Desde esta fecha ha quedado separado del cargo de repartidor de este periódico don Manuel Gil, por convenir asi á la empresa.

Los suscritores qne no reciban el periódico á su debido tiempo, se servirán avisarlo en inteligencia que están tomadas todas las medidas necesarias para evitar reclamaciones.

—

Los señores suscritores á este periódico que tengan obcion al *Collar de la Reina*, se servirán pasar á recogerlo á la oficina del *Regalo*, para lo que deberán presentar el recibo de suscricion del mes corriente, debiendo tener los seis tomos anteriores, pues de nada serviria el sétimo sin los demas.

—

Los señores suscritores que quieran cambiar lo publicado del COLLAR por otras novelas, se presentarán en esta redaccion.

—

Se ha repartido el tomo octavo de los MISTERIOS DE PARIS.

—

# INTERESANTE.

Los señores suscritores que no paguen la suscricion al corriente, no tendrán derecho á reclamar ningun premio que puedan obtener, pues solo el recibo de suscricion es la garantia para este caso.

—

### ALHÓNDIGA.

*Nota de los precios del trigo.*

Desde 33 á 42

Ecsistencia, 2904.

—

### ACEITE.

*Nota de los precios del aceite del dia* 13, *segun parte de los medidores.*

| | |
|---|---|
| Calzada añejo para la ciudad. . | á 47 ½ |
| Almacenado. . . . . . . | á 00 |
| Nuevo. . . . . . . . . | á 47 ½ |
| Consumo. . . . . . . . | á 56 |
| Guadalquivir. . . . . . . | á 47 ½ |
| Fábrica . . . . . . . . | á 42 |

—

### JABON.

Arroba de 48 á 52 reales.

Lana negra fina de 45 a 46 rs. arroba. Idem blanca fina de 50 á 52.—Basta de 36 á 40 rs.

### MATADERO.

Se han contratado las reses que se consuman en la semana venidera á los precios siguientes:

VACA para el dueño desde 18 a 20 cuartos.
Se pesa al público á 32.
CARNERO para el dueño á 17 cuartos.
Se pesa al público á 28.

Sevilla y febrero 27 de 1850.

# QUEMAZON.

—

**Semaneros santos en tafilete, con ocho láminas y misa para todo el año; se venden á 7 rs.**

**Solo durará la venta diez dias.**

EN EL MARTILLO SEVILLANO.—Hay un abundante surtido de pastillas de jabon de olor y cajillas de betun á 1 y 2 rs. vn.

## Obras que se publican en esta imprenta.

EL GITANO Ó EL SIGLO XV.—Cuatro tomos doce reales.

LOS MISTERIOS DE PARIS.—Catorce tomos á tres reales cada uno.

LAS DOS DIANAS.—Siete tomos á dos reales cada uno.

DIOS LO QUIERE.—Un tomo cuatro reales.

TABLAS DE CUENTAS.—De las nuevas medidas mandadas observar.

MATILDE.—Un tomito real y medio.

Hay ademas toda clase de obras de instruccion primaria.

ALY BORFAHÉ—EL BEDUINO DE LOS SEIS dedos.—En las oficinas de este periódico se halla de venta esta preciosa historia.

La multitud de episodios interesantes en que abunda, el carácter original del héroe, cuyo suplicio presenció el autor de ella en Tetuan, son causa de que haya sido leida con avidéz en el estrangero, aumentando el interés mas que nada la verdad de todos los hechos estraordinarios que refiere.

Su precio 4 rs. para los suscritores al *Regalo*.

MARIA LA HIJA DE UN JORNALERO.—Cincuenta entregas á real.

LA LINTERNA MÁGICA.—Se halla abierta la suscricion á seis reales al año.

*El cuello de la Virgen*, segunda parte del *Brazo de Dios* con una lámina cada una y viñetas alegóricas á 2 rs. entrega.

*Los mártires de Chateaubriand ó el triunfo de la religion*, á 2 rs. entrega.

*La bruja de Madrid*, á 2 ½ rs. la entrega con una lámina coloreada en cada cuatro entregas.

EL ANDALUZ, periódico literario; regala á sus suscritores 1 tomo de novelas mensual en media pasta, y 40 tomos en lotes cada trimestre. La suscricion vale 4 ½ rs.

LA MARQUESA DE BELLA-FLOR.—Segunda parte de María á un real la entrega se ha publicado hasta la veinte y seis. Se admiten suscriciones á todas las publicaciones de dicha sociedad.

EL ARTISTA. —PERIODICO CIENTÍFICO, agricultor, literario, educacion y moral, costumbres y modas.

Sale todos los Domingos en dos pliegos de esmerada impresion, en muy buen papel, elegantes tipos y gravados, habiendo dado principio el dia 3 del actual; dá á sus suscritores en el primer mes *médico cirujano* gratis, esposicion pública diaria, enseñanza gratuita para dos niños y dos niñas, por cada 100 suscritores á los 3 meses de su publicacion, y otras garantias.

El prospecto de esta filantrópica publicacion, se ha sometido por el señor Gobernador civil, á la aprobacion del Gobierno de S. M.

Todos los Domingos verá la luz pública en el periódico, una lista de todos los efectos depositados para su venta en el establecimiento.

Se suscribe por 6 rs. al mes en su redaccion situada en la calle de la Cuna número 56, en la imprenta del *Regalo de Andalucía*, en la misma calle, y en la del *Independiente* calle de la Muela.

## PRECIOS DE SUSCRICION EN LA CAPITAL.

—

| | | |
|---|---|---|
| Por 1 mes | 4 rs.—Con obcion al semanero | 9 rs. |
| Por 3 id. | 11 rs.—Con obcion al id. | 16 rs. |
| Por 6 id. | 23 rs.—Con obcion al id. | 27 rs. |
| Por 1 año | 44 rs.—Con obcion al id. | 50 rs. |

**EN PROVINCIAS.**

| | | |
|---|---|---|
| Por 1 mes | 5 rs.—Con obcion al semanero | 12 rs. |
| Por 3 id. | 13 rs.—Con obcion al id. | 18 rs. |
| Por 6 id. | 26 rs.—Con obcion al id. | 30 rs. |
| Por 1 año | 48 rs.—Con obcion al id. | 54 rs. |

Estas condiciones son inalterables por todo el año de 1850, lo que servirá de gobierno á los suscritores y á los corresponsales de las provincias.

NOTA. El *semanero santo* se recojerá mediante la presentacion del recibo en todo el mes de marzo.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica cuatro veces al mes, ó sean los juéves, en pliego marca imperial con una elegante cubierta, regala á sus suscritores un tomo de novelas mensual, VEINTE DUROS, un traje de seda y una mantilla de blondas, veinte octavos de billetes, un pliego de novelas por separado que acompaña al periódico. Mas ventajas positivas es imposible que ninguna empresa cumpla.

Se suscribe á esta BARATÍSIMA publicacion en Sevilla en su imprenta y oficina calle de la Cuna núm. 48 y 49.=Fuera de la capital. Se suscribe en Córdoba únicamente en la librería de los señores Galvez Lozano. En Cádiz Sr. D. Severiano Moraleda. En Llerena D. Lorenzo Martin. En Marchena D. José María Jurado. En Constantina D. Antonio Gonzalez Garrucho. En el Prto. de Sta. María don José M. Valderrama. En Sanlúcar de Barrameda D. José María Esper. En Écija, don Ciriaco Jimenez y D. Santiago Ramos. En Málaga, D. Francisco Moya. En los demas puntos del Reino en las administraciones de correos y principales librerias. Los Sres. comisionados enviarán la correspondencia *franca*, cargándola en cuenta á la empresa.

Es escusado mandar correspondencia á esta empresa que no venga franqueada, pues no se recibe

**Año II.** **FEBRERO.** **Núm. 10**

# EL REGALO DE ANDALUCIA,

SEMANARIO

DE LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

REDACTADO POR LOS SEÑORES

**D. José Velazquez y Sanchez.**
**D. Serafin Adame y Muñoz.**
**D. Eugenio de Vera.**
**D. José Benavides.**
**D. Manuel Rodriguez.**
**D. Manuel A. Benavides.**

ADEMAS CONTRIBUYEN Á LA COLABORACION DE ESTE SEMANARIO,

**La Escma. Sra. doña Gertrudis Gomez de Avellaneda, y las Señoritas**
**Doña Carolina Coronado,**
**Amalia Fenollosa,**
**Doña Cármen de Berróstegui,**
**Antonia Diaz,**
**María de la Vega,**
**Rosa Butler.**
**Angela Mazini.**

COLABORADORES.

**D. J. M. G. y Cabrera.**
**D. José Rodrigues.**
**D. Francisco Moreno Cañas.**

**SVILLA.—1850.**

EDITOR Y PROPIETARIO DON JOSÉ MORALES RODRIGUEZ.
*Imprenta á cargo de D. Francisco Lis, calle de la Cuna, número 48 y 49.*

## Materias que contiene este número.



## EFEMERIDES ESPAÑOLAS.

Juéves 7. Sto. Tomás de Aquino Dr. y Santas Perpétua y Felicitas Mrs.

1820. Diversas provincias de España secundaron en los primeros meses de este año el levantamiento de las Cabezas de San Juan: Fernando VII se decidiò á jurar públicamente la constitucion de 1812, cediendo á la necesidad, como lo hizo delante de un inmenso gentio que le aclamaba entusiasmado.

Viérnes 8. S. Juan de Dios Fr.

105. Ocupando la silla del imperio romano un español nacido à orillas del Bétis, se echaron los cimientos de la suntuosa columna que aun lleva su nombre, y que es mirada por todos los viajeros con el mayor asombro y admiracion. Esta es la gran columna de Trajano.

Sábado 9. Sta. Francisca Vda. romana.

1547. Toman posesion de San Felipe el Real los PP. Agustinos, despues de haber sostenido una ruidosa contienda con el cardenal y el arzobispo de Toledo don Juan Martinez Siliceo. Desde aquella época hasta el año 1835 en que se dictò el decreto de la esclaustracion, poseyeron esta casa que finalmente ha sido demolida fabricando otra en su lugar.

Domingo 10 IV de *Cuar.* Los 40 Stos. Mrs. de Sebaste.

1453. Nacimiento de Fernando V. Fueron sus padres don Juan de Navarra y doña Juana Enriquez, y desde los primeros años de su infancia dió muestras de su elevado talento y gran corazon: el trono recibiò en sus manos nuevo esplendor, reunièndose ambas coronas de Castilla y Aragon.

Lúnes 11. La dedicacion de la Sta. Iglesia patriarcal de Sevilla, y S. Eulogio Presb.

716. Levanta don Pelayo el estandarte de la independencia y de la regeneracion, siendo aclamado rey en Covadonga por los valerosos astures que le siguieron, cansados de sufrir los desmanes de los sarracenos. Este glorioso hecho es la piedra fundamental de la monarquía española: una série de triunfos prodigiosos imauguraron el reinado del hijo de don Favila.

Mártes 12. S. Gregorio el Magno P. y Dr.

1088. Eleccion de Urbano II pontífice español natural de la ciudad de Castellon de la Plana.

Miércoles 13. S. Leandro Arz. de Sevilla, y S. Rodrigo y S. Salomon Mrs.

1499. Se puso la primera piedra en el colegio mayor de San Ildefonso de Alcalá de Henares, mandado erigir por el sabio cardenal Cisneros. Aquel eminente arzobispo y habil gobernante quiso dejar en tan famoso establecimiento una prueba de su grande amor à las ciencias y á las artes.

# VENTAJAS DE ESTA PUBLICACION.

## Á NUESTROS SUSCRITORES.

Verificándose hoy el sorteo de los DOCE SEMANEROS encuadernados en terciopelo, se avisa á los señores suscritores que no hayan satisfecho la suscricion se sirvan tener el recibo de marzo, pues mal podrian reclamar sin tan indispensable requisito.

Con los 80 rs. vn. que se obtuvieron en el sorteo anterior, ha tomado la empresa los cuatro octavos de billetes, cuyos números son:

4,254. 11,814. 14,010. 15,195.

Ademas ha tomado la misma los cinco octavos cuyos números son:

7,191. 7,193. 7,195. 7,197. 7,199.

Los premios que se obtengan por todos los octavos de billetes, cuyos números se han insertado, serán repartidos entre el total de suscritores, que ascienden á 2,100, reservándose la empresa la octava parte de dichos premios; y si estos no diesen lugar á subdivision se invertirán en billetes.

Hé aquí los recibos que han dejado en nuestra oficina los agraciados con el trage de seda y la mantilla de blondas, y los cuatrocientos reales.

«Hé recibido de la empresa *del Regalo de Andalucía* un trage de seda y mantilla de blondas que me ha correspondido en el sorteo del veinte y cuatro de Enero prócsimo pasado, como suscritor á dicho periódico. Y para satisfaccion de los demás suscritores y del público, firmo el presente en Córdoba á veinte y cinco de Febrero de mil ochocientos cincuenta.—*Manuel Perez.*»

«Hé recibido de la empresa *del Regalo de An-*

*dalucia* la cantidad de cuatrocientos reales que me han correspondido en el sorteo verificado en Madrid el 21 del actual, como suscritor de la segunda serie á dicho periódico. Y para satisfaccion de los demas suscritos y de la empresa firmo el presente en Córdoba á veinte y ocho de Febrero de mil ochocientoscincuenta. —*Manuel Antonio Castañeira.*»

Los señores suscritores que tengan obcion al *Semanero Santo* en tafilete, podrán presentarse á recogerlo desde el mártes doce del presente marzo con el recibo en que conste dicha obcion, y los que han permanecido seis meses suscritos desde que se dió el anuncio y no lo hayan obtenido en tafilete, se presentarán á recogerlo de pasta mediante la presentacion del recibo de marzo corriente.

MAS VENTAJAS.

Tras de un año y meses de publicacion constante, tras de haber formado el mayor empeño en ser fieles y esactos en todos los compromisos á que nos hemos obligado, tras de largas y penosas vigilias con el único objeto de mejorar en cuanto fuera dado á nuestras fuerzas la obra que con confianza y grandes deseos emprendimos, tras de haber procurado finalmente hacer estensiva nuestra publicacion á todas las clases y á todas las familias, hemos tenido ocasion de lisongearnos con el brillante écsito que hemos alcanzado y nos hemos enorgullecido al contemplar la diferente atencion que nos ha sido dispensada, no solo por el público de esta capital, sino tambien por el de otras provincias del reino: asi pues, por estas solas consideraciones, y como en correspondencia de la aceptacion honrosa con que han sido satisfechas nuestras esperanzas, hemos determinado, bien que á ruegos de algunos de nuestros suscritores introducir las siguientes é importantes mejoras en nuestra publicacion:

Al fin de cada mes daremos á los que paguen el aumento que se indicará una hoja de música de las mejores óperas estrangeras, asi como de las piezas nacionales, alternando entre las de canto para piano, como para canto y acompañamiento de guitarra.

Cada 15 dias publicaremos una hoja conteniendo el último figurin que se reciba de Paris y estos irán alternando con el fin de que tanto las modistas como los sastres puedan arreglarse á la última moda.

El aumento á los que quieran los figurines será el de 2 reales al mes y á los que quieran figurines y la hoja de música 3 reales á los que solo obten por una de las dos cosas 2 reales.

Fuera de la capital habrá un real de aumento de los precios prefijados.

La suscricion para dichos objetos se admite desde hoy avisándose con la oportunidad debida cuando empezarán á regir estas nuevas ventajas para los que gusten disfrutarlas.

Este es el pensamiento que hemos concebido, y el que creemos no necesita recomendacion; pues á primera vista se comprende su importancia con advertir tan solo, que asi el artista como el aficionado á la música, y unos y otros de los que se pueden comprender en el segundo ramo, están íntimamente interesados en la eleccion de estas considerables mejoras; mas respecto á los figurines tenemos que dar algunas esplicaciones: en la necesidad de obtar entre uno de estos dos medios ó recibirlos veinte dias despues de publicados en Paris con colorido ó llegar á nuestras manos sin él, pero en los ocho dias posteriores de su publicacion en la capital de la vecina Francia; colocados decimos en esta necesaria alternativa, y consultando la brevedad asi como la rebaja del precio que hacemos á nuestros suscritores, nos hemos decidido á repartirlos siniluminar obligándonos nosotros á insertar en el cuerpo del periódico una reseña fiel de cada uno de los figurines y del color de estos, asi como de los mas insignificantes adornos; cuya esplicacion sufragará ventajosamente la falta del colorido, que por razon de lo dilatado del tiempo nos vemos obligados á omitir.

—

La conclusion de la novela de MR. FRONTIN con su cubierta se dará en el número inmediato. Asi mismo, empezaremos otra con el título de *Cárlos Broschi*, novela histórica del célebre Scribe. Esta novela irá en igual forma que la de *Frontin*, para que ambas puedan formar un solo volúmen.

## BIBLIOTECA ECONÓMICA SEVILLANA.

Bajo este título empezará á publicarse el dia 15 de corriente esta coleccion dividida en tres secciones que son las siguientes:

Primera. Un pliego diario de novelas, siendo la designada para dar principio *La familia de Mailleforé*, debida á la elegante pluma de Paul Féval.

Segunda. LA GUIA, periódico diario de intereses materiales, en el que tienen derecho á insertar los señores suscritores mensualmente cuatro anuncios que no pasen de veinte líneas.

Tercera. La historia de los *Reyes Católicos* que irá exornada con preciosos retratos, repartiéndose una entrega todos los lunes.

El precio de suscricion á las tres secciones en Sevilla reunidas, *tres cuartos* diarios pagados al repartidor, ó nueve rs. al mes adelantados.

Al pliego diario de novela por un mes 5 reales. Al periódico 4 y á la seccion histórica 3 reales. Fuera de la capital, franco el porte: á las tres secciones 12 rs. A la novela 8, 4 á la historia y 6 al periódico.

Cada tres meses la empresa regalará 500 rs. en libros ó 400 en metálico.

Se suscribe en su imprenta, plaza del Duque, núm. 3. En la oficina del *Artista*, calle de la Cuna, núm. 56, y en la redaccion del *Regalo*.

## Obras que se publican en esta imprenta.

EL GITANO Ó EL SIGLO XV.—Cuatro tomos doce reales.

LOS MISTERIOS DE PARIS.—Catorce tomos á tres reales cada uno.

LAS DOS DIANAS.—Siete tomos á dos reales cada uno.

DIOS LO QUIERE.—Un tomo cuatro reales.

TABLAS DE CUENTAS.—De las nuevas medidas mandadas observar.

MATILDE.—Un tomito real y medio.

Hay ademas toda clase de obras de instruccion primaria.

ALY BORFAHÉ—EL BEDUINO DE LOS SEIS dedos.—En las oficinas de este periódico se halla de venta esta preciosa historia.

La multitud de episodios interesantes en que abunda, el carácter original del héroe, cuyo suplicio presenció el autor de ella en Tetuan, son causa de que haya sido leida con avidéz en el estrangero, aumentando el interés mas que nada la verdad de todos los hechos estraordinarios que refiere.

Su precio 4 rs. para los suscritores al *Regalo*.

MARIA LA HIJA DE UN JORNALERO.—Cincuenta entregas á real.

### ANFITEATRO.

Funcion estraordinaria para el Jueves 7 de Marzo de 1850. Gran concierto Vocal é instrumental. Piezas de Verso y Bailes.

*Primera parte.*

La comedia en un acto: *A lo hecho pecho.* Por las señoras Romero, señorita Osorio, y losseñores Osorio, Yañez y Brenes.

Concierto compuesto de las piezas siguientes: 1.° Sinfonia á toda orquesta. 2.° Fantasia sobre la ópera SONAMBULA, por el Sr. Bazzini. 3.° Aria de la ópera SEMIRAMIDE, por la señorita Landi. 4.° ELEGIA para violin, por el Sr. Bazzini. 5.° Capricho de Bravura y Cu rteto de PURITANI para violin sin acompañamiento por el Sr. Bazzini. 6.° VA DIT ELLE Romanza de la ópera ROBERT LE DIABLE, cantada en francés por la señorita Landi. 7.° AMOUR A FANATISME, Romanza cantada en francés por la señorita Landi. Se bailará la Sinfonia de Mercadante.

*Segunda parte.*

La graciosa comedia en un acto titulada: *A un Cobarde otro mayor*, en la que tomará parte las señoras Romero y Osorio, y los señores Osorio, Lugardo, Yañez y Ecija.

*Tercera parte.*

Concierto: 1.° Sinfonia a toda orquesta. 2.° REVERIE para piano ejecutada por la señorita Luchesi, 3.° Aria de la ópera BARBERO DE SEVILLA, por la señorita Landi. 4.° LUCIA Fantasia dramática, por el Sr. Bazzini. 5.° NON FU SOGNO, Polaca de la ópera Lombardi, por la señorita Landi, 6.° EL CARNAVAL DE VENECIA, por el Sr. Bazzini, Dando fin con las *Manchegas*.

NOTA.—Desde hoy Miércoles se despachan los billetes de esta funcion en el mismo Anfiteatro.

## QUEMAZON.

—

**Semaneros santos en tafilete, con ocho láminas y misa para todo el año; se venden á 9 rs.**

**Solo durará la venta diez dias.**

### PUNTOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica cuatro veces al mes, ó sean los juéves, en pliego marca imperial con una elegante cubierta, regala á sus suscritores un tomo de novelas mensual, VEINTE DUROS, un traje de seda y una mantilla de blondas, veinte octavos de billetes, un pliego de novelas por separado que acompaña al periódico. Mas ventajas positivas es imposible que ninguna empresa cumpla.

Se suscribe á esta BARATÍSIMA publicacion en Sevilla en su imprenta y oficina calle de la Cuna núm. 48 y 49.=Fuera de la capital. Se suscribe en Córdoba únicamente en la libreria de los señores Galvez Lozano. En Cadiz Sr. D. Severiano Moraleda. En Llerena D. Lorenzo Martin. En Marchena D. José Maria Jurado. En Constantina D. Antonio Gonzalez Garrucho. En el Prto. de Sta. Maria don José M. Valderrama. En Sanlúcar de Barrameda D. José Maria Esper. En Ecija, don Ciriaco Jimenez y D. Santiago Ramos. En Málaga, D. Francisco Moya. En los demas puntos del Reino en las administraciones de correos y principales librerias. Los Sres. comisionados enviarán la correspondencia *franca*, cargándola en cuenta á la empresa. D. José Gonzalez Olivera está autorizado por esta empresa para recibir suscriciones tanto en Utrera como en todos los pueblos por donde tenga por conveniente,

Es escusado mandar correspondencia á esta empresa que no venga franqueada, pues no se recibe

Año II. MARZO. Núm. 11

# EL REGALO DE ANDALUCIA,

SEMANARIO

DE LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

REDACTADO POR LOS SEÑORES

D. José Velazquez y Sanchez.
D. Serafin Adame y Muñoz.
D. Eugenio de Vera.
D. José Benavides.
D. Manuel Rodriguez.
D. Manuel A. Benavides.

ADEMAS CONTRIBUYEN Á LA COLABORACION DE ESTE SEMANARIO,

La Escma. Sra. doña Gertrudis Gomez de Avellaneda, y las Señoritas
Doña Carolina Coronado,
Amalia Fenollosa,
Doña Cármen de Berrósteui,
Antonia Diaz,
María de la Vega,
Rosa Butler.
Angela Mazzini.

COLABORADORES.

D. J. M. G y Cabrera.
D. José Rodriguez.
D. Francisco Moreno Cañas.

SEVILLA.—1850.

EDITOR Y PROPIETARIO DON JOSÉ MORALES RODRIGUEZ.
*Imprenta á cargo de D. Francisco Lis, calle de la Cuna, número 48 y 49.*

## EL SOCIALISMO.

—

**Derecho al trabajo.—Respuesta á Mr. Thiers, por Luis Blanc.**

**Se halla de venta en un tomo en 16 al precio de dos reales y medio cada ejemplar.**

COLEGIO DE SEÑORITAS DE NUESTRA SEñora del Amparo, establecido desde primero del corriente en la casa nueva de la calle de Murillo, bajo la direccion de Doña Josefa Nieves.

Los ramos de instruccion que ofrece á sus discípulas comprenderan: lectura, escritura, doctrina cristiana, gramática castellana, ortografía, elementos de religion y de moral, geografía, historia, baile y dibujo; para lo cual la espresada directora será auxiliada de hábiles profesores. Igualmente instruirá á sus discípulas en costura, bordados y demas adornos propios de señora.

El celo y eficacia de la espresada directora es bien conocida en esta capital y forman por lo tanto su mejor recomendacion.

**Obras que se publican en esta imprenta.**

EL GITANO Ó EL SIGLO XV.—Cuatro tomos doce reales.

LOS MISTERIOS DE PARIS.—Catorce tomos á tres reales cada uno.

LAS DOS DIANAS.—Siete tomos á dos reales cada uno.

DIOS LO QUIERE.—Un tomo cuatro reales.

Hay ademas toda clase de obras de instruccion primaria.

ALY BOFRAHÉ—EL BEDUINO DE LOS SEIS dedos.—En las oficinas de este periódico se halla de venta esta preciosa historia.

La multitud de episodios interesantes en que abunda, el carácter original del héroe, cuyo suplicio presenció el autor de ella en Tetuan, son causa de que haya sido leida con avidéz en el estrangero, aumentando el interés mas que nada la verdad de todos los hechos estraordinarios que refiere.

## INTERESANTE.

**Constantes en el propósito de proporcionar á nuestros favorecedores cuantas ventajas è interesantes mejoras nos sea posible, aprovechamos la fausta ocasion de haberse comenzado á publicar la preciosa obra de E. Sue. titulada *Los Misterios del Pueblo*, para darla en pliego separado, dentro del *Regalo* alternando con la anunciada *Carlos Broschi*, conciliando así la pronta emision de la novela orijinal del autor de los *Misterios de Paris* y el *Judio Errante* que habiendo producido viva sensacion en el vecino reino, se aguarda con ansiedad por todos los aficionados á la amena literatura.**

PRECIOS DE SUSCRICION EN LA CAPITAL.

| | | |
|---|---|---|
| Por 1 mes 4 rs.—Con obcion al semanero | 9 rs. |
| Por 3 id. 11 rs.—Con obcion al | id. | 16 rs. |
| Por 6 id. 23 rs.—Con obcion al | id. | 27 rs. |
| Por 1 año 44 rs.—Con obcion al | id. | 50 rs. |

EN PROVINCIAS.

| | | |
|---|---|---|
| Por 1 mes 5 rs.—Con obcion al semanero | 12 rs. |
| Por 3 id. 13 rs.—Con obcion al | id. | 18 rs. |
| Por 6 id. 26 rs.—Con obcion al | id. | 30 rs. |
| Por 1 año 48 rs.—Con obcion al | id. | 54 rs. |

Estas condiciones son inalterables por todo el año de 1850, lo que servirá de gobierno á los suscritores y á los corresponsales de las provincias.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica cuatro veces al mes, ó sean los juéves, en pliego marca imperial con una elegante cubierta, regala á sus suscritores un tomo de novelas mensual, VEINTE DUROS, un traje de seda y una mantilla de blondas, veinte octavos de billetes, un pliego de novelas por separado que acompaña al periódico. Mas ventajas positivas es imposible que ninguna empresa cumpla.

Se suscribe á esta BARATÍSIMA publicacion en Sevilla en su imprenta y oficina calle de la Cuna núm. 48 y 49.=Fuera de la capital. Se suscribe en Córdoba únicamente en la libreria de los señores Galvez Lozano. En Cádiz Sr. D. Severiano Moraleda. En Llerena D. Lorenzo Martin. En Marchena D. José María Jurado. En Constantina D. Antonio Gonzalez Garrucho. En el Prto. de Sta. María don José M. Valderrama. En Sanlúcar de Barrameda D. José María Esper. En Ecija, don Ciriaco Jimenez y D. Santiago Ramos. En Málaga, D. Francisco Moya. En los demas puntos del Reino en las administraciones de correos y principales librerias. Los Sres. comisionados enviarán la correspondencia *franca*, cargándola en cuenta á la empresa. D. José Gonzalez Olivera está autorizado por esta empresa para recibir suscriciones tanto en Utrera como en todos los pueblos por donde tenga por conveniente.

Es escusado mandar correspondencia á esta empresa que no venga franqueada, pues no se recibe

Año II. MARZO. Núm. 12

# EL REGALO DE ANDALUCIA,

SEMANARIO

DE LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

REDACTADO POR LOS SEÑORES

**D. José Velazquez y Sanchez.**
**D. Serafin Adame y Muñoz.**
**D. Eugenio de Vera.**
**D. José Benavides.**
**D. Manuel Rodriguez.**
**D. Manuel A. Benavides.**

ADEMAS CONTRIBUYEN Á LA COLABORACION DE ESTE SEMANARIO,

**La Escma. Sra. doña Gertrudis Gomez de Avellaneda, y las Señoritas**
**Doña Carolina Coronado,**
**Amalia Fenollosa,**
**Doña Cármen de Berróstegui,**
**Antonia Diaz,**
**María de la Vega,**
**Rosa Butler.**
**Angela Mazzini.**

COLABORADORES.

**D. J. M. G. y Cabrera.**
**D. José Rodriguez.**
**D. Francisco Moreno Cañas.**

**SEVILLA.—1850.**

EDITOR Y PROPIETARIO DON JOSÉ MORALES RODRIGUEZ.
*Imprenta á cargo de D. Francisco Lis, calle de la Cuna, número 48 y 49.*

**Juéves 21 de Marzo.**

## Materias que contieneeste número.



## EFEMERIDES ESPAÑOLAS.

Juéves 21. San Benito Ab. y Fr.

1543. Muere Francisco I rey de Francia, cesando por este acontecimiento la rivalidad que habia ecsistido entre él y el emperador don Cárlos.—Esta efeméride á pesar de no ser enteramente española no deja de tener un interés directo para la historia de nuestro pais, como prueba la paz que resultó despues.

Viérnes 22. Los Dolores de Nuestra Sra. y San Pablo Ob. de Narbona.

1098. Ereccion de la Metrópoli compostelana á instancias de Dalmacio, Ob. de Iria-Flavia.

Sábado 23. San Victoriano y Comps. Mrs.

1569. Muere el rey don Pedro el Justiciero á los 34 años y 7 meses de edad y 19 de reinado.

1766. La poblacion de Madrid se presenta imponente, resistiendo la órden que prohibia el uso de capas largas y sombreros gachos; empezó el movimiento en la plazuela de Anton Martin; el odio del pueblo se dirjjió especialmente á los guardias Walonas, y de él fueron víctimas algunos soldados; despues de sosegado el tumulto por haber conseguido el pueblo lo que solicitaba, volvió á sublevarse con motivo de haber abandonado Cárlos III la corte, trasladándose al real sitio de Aranjuez. El conde de Aranda consiguió poner término á aquel conflicto.

Domingo 24. *de Ramos* S. Simeon niño Mr.

1289. Don Sancho el Bravo concede el privilegio á la ciudad de Segovia de no pagar contribucion alguna á la corona.

Lúnes 25. *La Anunciacion de Ntra. Sra. y Encarnacion del Hijo de Dios*, y San Dimas el buen ladron.

1495. Nacimiento de San Juan de Dios en Montemayor. Este insigne varon dedicó toda su ecsistencia al amparo y beneficio de la humanidad doliente.

Mártes 26. S. Cástulo Mr.

1343. Toma de Algeciras.—Esta conquista fué de mucha importancia para las armas castellanas, abriendo el camino para otras muchas, hasta venir al suelo el imperio de los musulmanes.

Miércoles 27. S. Ruperto Ob. y Cf.

151. Llega á Tarragona el emperador romano Antonino Pio, sucesor de Elio Adriano, mandando edificar en aquella ciudad, capital entonces de la España esterior, muchas obras públicas, cuyos restos se conservan aun erguidos para memoria de las generaciones

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

El dia 13 se esperimentaron vientos desagradables, y su noche la opaca luz de las estrellas dió señales de repetirse las lluvias nuevamente, y en efecto, la mañana del 15 apareció nublada lloviznando casi todo el dia. El 16 tambien amaneció nublado, y en él llovieron abundantes y fuertes aguaceros. El 17 llovió medianamente; el 18 solo permaneció nublado, soplando por la tarde el viento del Sudo-Este. El 19 continuaron las lluvias y la mañana del 20 anunciaba el mismo tiempo.

# VENTAJAS DE ESTA PUBLICACION.

Como dijimos en nuestro número anterior se obtuvieron cinco duros de ganancia por los billetes tomados, con los cuales se han tomado diez octavos, cuyos números son:

8,299 10,870 23,730 8,972 14,036
29,980 8,976 21,830 9,659 22,223

La empresa por su parte ha tomado los diez octavos de costumbre que son una decena desde el 7,191 al 7,200, todo para el sorteo que se ha de celebrar hoy en Madrid.

Para el mismo sorteo ha tomado la empresa un rico traje de seda y una buena mantilla de blonda, y ademas regalará los veinte duros de costumbre.

De los premios que se obtengan, la empresa retira la octava parte.

El suscritor que no pague la suscricion del corriente mes, antes de venir el sorteo mencionado, asi como en los demas meses, no tendrá derecho á reclamacion de ningun género.

Avisamos desde hoy á nuestros suscritores que

no paguen á los repartidores de nuestro periódico ninguna clase de novelas que lleven á no ser que preceda nuestro aviso, pues hemos escuchado varias quejas de haber ecsigido por un tomo de novelas mas cantidad de la estipulada, y no queremos recaiga sobre nosotros esta responsabilidad. Nosotros avisaremos por nuestro periódico cuando se reparten los tomos de pago y á qué precio.

---

Aunque teníamos anunciadas las cartas tauromáquicas para publicarlas en la cubierta del periódico, hemos resuelto hacerlo por separado, atendiendo al poco tiempo que queda para empezar la temporada de 1850.

---

ERRATA.

En nuestro número anterior, plana tercera, en el soneto, dice:

Y me pasma que *abrase* tu ecsistencia

Léase:

Y me pasma que abrace tu ecsistencia.

---

# SECCION COMERCIAL

## ALHÓNDIGA.

*Nota de los precios del trigo.*

Desde 27 á 37.

Ecsistencia, 1769.

---

### ACEITE.

*Nota de los precios del aceite del dia* 13, *segun parte de los medidores.*

| | |
|---|---|
| Calzada añejo para la ciudad. | á 47 ½ |
| Almacenado. | á 00 |
| Nuevo. | á 47 ½ |
| Consumo. | á 55 |
| Guadalquivir. | á 47 ½ |
| Fábrica. | á 45 |

### JABON.

Arroba de 48 á 52 reales.

Lana negra fina de 45 a 46 rs. arroba, Idem blanca fina de 50 á 52.—Basta de 36 á 40 rs.

---

### MATADERO.

Se han contratado las reses que se consuman en la semana venidera á los precios siguientes:

VACA para el dueño desde 18 a 20 cuartos.

Se pesa al público á 32.

CARNERO para el dueño á 17 cuartos.

Se pesa al público á 28.

Sevilla y marzo 17 de 1850.

---

# ANUNCIOS.

DIOS LO QUIERE POR EL VIZCONDE DE Arlincourt, con el proceso y defensa que produjo la denuncia de este folleto. Se ha hecho la segunda edicion, traducida de la última que es la 60 hecha en Francia últimamente.

Se halla de venta en el despacho de este periódico.

**PÉRDIDA.—La de una perra lebrela grande inglesa, bastante gruesa, menudamente pintada de negro y blanco; cabeza chica, y un lunar negro á cada lado entre la frente y cada oreja. Se estravió á las oraciones de anteayer de la tienda de ropa hecha situada en la calle de las Sierpes, núm. 107. La persona que dé razon de su paradero ó la presente en dicha tienda, se le dará una buena gratificacion.**

COMPETENCIA POR VENDER BARATOS semaneros y devocionarios.—Encuadernaciones elegantes y de lujo en terciopelo, los mejores que se conocen en España.—Precios, en terciopelo de 24 á 36 rs. En tafilete, de 7 á 20.—Ademas los hay con bajos relieves de chagrin y con miniaturas, incrustaciones de oro y plata en terciopelo de Lion, lo mejor que se conoce.=El que entre en dicha libreria, de seguro que no dejárá de comprar, pues se desea salir de ellos.—Esta competencia solo durará hasta el miércoles santo.—Libreria de Cárlos Santigosa, calle de las Sierpes número 81.

GRANDIOSA LÁMINA DEL PRECIOSO MOnumento que se pone el jueves y viernes santo, en la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, dedicada al Escmo. é ilustrísimo señor arzobispo de Sevilla. Su precio, 4 rs.—Véndese en la libreria de Santigosa, calle de las Sierpes, núm. 81.

PLAZA DE TOROS DE SEVILLA.

Con superior permiso, en la tarde del domingo 31 de marzo de 1850, se ejecutará la primera corrida de toros del presente año (si el tiempo lo permite.)

La plaza será presidida por la autoridad competente, si SS. AA. RR. que honrarán la corrida con su presencia no se dignan dirijirla.

ESPADAS.

El célebre Francisco Arjona Guillen, de Madrid, Juan Lucas Blanco y Manuel Arjona Guillen ambos de Sevilla, los que dirijirán la lucida cuadrilla de banderilleros.

PICADORES.

José Trigo y Joaquin Coito, conocido por Charpa, ambos de Sevilla; Manuel Martin de Madrid, José Barrera Trigo de Sevilla y Manuel Pinto, hijo del famoso Juan de Utrera, descansando los dos últimos.

TOROS.—Los 8 que han de lidiarse serán de la acreditada ganaderia de don Luis Duran, de Sevilla, con divisa verde y negra.

# EL SOCIALISMO.

—

**Derecho al trabajo.—Respuesta á Mr. Thiers, por Luis Blanc.**

**Se halla de venta en un tomo en 16 al precio de dos reales y medio cada ejemplar.**

COLEGIO DE SEÑORITAS DE NUESTRA SEñora del Amparo, establecido desde primero del corriente en la casa nueva de la calle de Murillo, bajo la direccion de Doña Josefa Nieves.

Los ramos de instruccion que ofrece á sus discípulas comprenderan: lectura, escritura, doctrina cristiana, gramática castellana, ortografia, elementos de religion y de moral, geografia, historia, baile y dibujo; para lo cual la espresada directora será auxiliada de hábiles profesores. Igualmente instruirá á sus discipulas en costura, bordados y demas adornos propios de señora.

El celo y eficacia de la espresada directora es bien conocida en esta capital y forman por lo tanto su mejor recomendacion.

**Obras que se publican en esta imprenta.**

EL GITANO Ó EL SIGLO XV.—Cuatro tomos doce reales.

LOS MISTERIOS DE PARIS.—Catorce tomos á tres reales cada uno.

LAS DOS DIANAS.—Siete tomos á dos reales cada uno.

DIOS LO QUIERE.—Un tomo cuatro reales.

Hay ademas toda clase de obras de instruccion primaria.

ALY BOFRAHÉ—EL BEDUINO DE LOS SEIS dedos.—En las oficinas de este periódico se halla de venta esta preciosa historia.

La multitud de episodios interesantes en que abunda, el carácter original del héroe, cuyo suplicio presenció el autor de ella en Tetuan, son causa de que haya sido leida con avidéz en el estrangero, aumentando el interés mas que nada la verdad de todos los hechos estraordinarios que refiere.

# INTERESANTE.

**Constantes en el propósito de proporcionar á nuestros favorecedores cuantas ventajas é interesantes mejoras nos sea posible, aprovechamos la fausta ocasion de haberse comenzado á publicar la preciosa obra de E. Sue. titulada *Los Misterios del Pueblo*, para darla en pliego separado, dentro del *Regalo* alternando con la anunciada *Carlos Broschi*, conciliando así la pronta emision de la novela orijinal del autor de los *Misterios de Paris* y el *Judio Errante* que habiendo producido viva sensacion en el vecino reino, se aguarda con ansiedad por todos los aficionados á la amena literatura.**

PRECIOS DE SUSCRICION EN LA CAPITAL.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Por 1 mes | 4 rs.—Con obcion al semanero | 9 rs. |
| Por 3 id. | 11 rs.—Con obcion al | id. | 16 rs. |
| Por 6 id. | 23 rs.—Con obcion al | id. | 27 rs. |
| Por 1 año | 44 rs.—Con obcion al | id. | 50 rs. |

EN PROVINCIAS.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Por 1 mes | 5 rs.—Con obcion al semanero | | 12 rs. |
| Por 3 id. | 13 rs.—Con obcion al | id. | 18 rs. |
| Por 6 id. | 26 rs.—Con obcion al | id. | 30 rs. |
| Por 1 año | 48 rs.—Con obcion al | id. | 54 rs. |

Estas condiciones son inalterables por todo el año de 1850, lo que servirá de gobierno á los suscritores y á los corresponsales de las provincias.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica cuatro veces al mes, ó sean los juéves, en pliego marca imperial con una elegante cubierta, regala á sus suscritores un tomo de novelas mensual, VEINTE DUROS, un traje de seda y una mantilla de blondas, veinte octavos de billetes, un pliego de novelas por separado que acompaña al periódico. Mas ventajas positivas es imposible que ninguna empresa cumpla.

Se suscribe á esta BARATISIMA publicacion en Sevilla en su imprenta y oficina calle de la Cuna n.m. 48 y 49.=Fuera de la capital. Se suscribe en Córdoba únicamente en la libreria de los señores Galvez Lozano. En Cádiz Sr. D. Severiano Moraleda. En Llerena D. Lorenzo Martin. En Marchena D. José Maria Jurado. En Constantina D. Antonio Gonzalez Garrucho. En el Prto. de Sta. Maria don José M. Valderrama. En Sanlúcar de Barrameda D. José Maria Esper. En Écija, don Ciriaco Jimenez y D. Santiago Ramos. En Málaga, D. Francisco Moya. En los demas puntos del Reino en las administraciones de correos y principales librerias. Los Sres comisionados enviarán la correspondencia *franca*, cargándola en cuenta á la empresa. D. José Gonzalez Olivera está autorizado por esta empresa para recibir suscriciones tanto en Utrera como en todos los pueblos por donde tenga por conveniente.

Es escusado mandar correspondencia á esta empresa que no venga franqueada, pues no se recibe

**Año II. MARZO. Núm. 13**

# EL REGALO DE ANDALUCIA,

SEMANARIO

## DE LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

REDACTADO POR LOS SEÑORES

**D. José Velazquez y Sanchez.**
**D. Serafin Adame y Muñoz.**
**D. Eugenio de Vera.**
**D. José Benavides.**
**D. Manuel Rodriguez.**
**D. Manuel A. Benavides.**

ADEMAS CONTRIBUYEN Á LA COLABORACION DE ESTE SEMANARIO,

**La Escma. Sra. doña Gertrudis Gomez de Avellaneda, y las Señoritas Doña Carolina Coronado, Amalia Fenollosa,**
**Doña Cármen de Berróstegui, Antonia Diaz, María de la Vega, Rosa Butler. Angela Mazzini.**

COLABORADORES.

**D. J. M. G. y Cabrera.**
**D. José Rodriguez.**
**D. Francisco Moreno Cañas.**

**SEVILLA.—1850.**

EDITOR Y PROPIETARIO DON JOSÉ MORALES RODRIGUEZ.
*Imprenta á cargo de D. Francisco Lis, calle de la Cuna, número 48 y 49.*

**Juéves 28 de Marzo.**

## Materias que contiene este número.



## EFEMERIDES ESPAÑOLAS.

Juéves *Santo* 28. S. Sixto III. P.

1515. Nacimiento de Sta. Teresa de Jesus en la ciudad de Avila.—Esta insigne muger ocupa un puesto distinguido en la Historia de la literatura española.

Viérnes *Santo* 29. S. Segundo Mr.

1468. Salomon Pico, rabí de la Sinagoga de Sepúlveda, escitó á otros judios para cometer todo género de crueldades con un niño de que se apoderaron violentamente. Este acto de inhumanidad y de supersticion llegó muy pronto á oidos del obispo D. Juan de Arias, quien hizo quemar vivos á varios de los que habian tomado parte en aquel atentado, siendo los demás judios que moraban en Sepúlveda perseguidos y maltratados por el pueblo.

1788. Nacimiento de D. Cárlos de Borbon hijo segundo de Carlos IV, en el sitio de Aranjuez.

1648. Celebracion de un áuto general de fé en la plaza de San Francisco, hoy de la Constitucion, en esta ciudad.

Sábado *Santo* 30. S. Juan Climaco Ab.

1492. Los reyes católicos firman el decreto de espulsion de los judios en la ciudad de Granada conquistada en aquel mismo tiempo, saliendo del reino un número crecido de hebreos y llevándose inmensas riquezas, si bien se les prohibió sacar plata y oro por acuñar ó acuñados.

Domingo 31. *Pascua de Resurreccion.* Sta. Balbina Vg. y Mr.

1621. Muerte de D. Felipe III.

### ABRIL.

Lunes 1.° ✠ Sta. Teodora Vg. y Mr.

*Tocan las Animas á las 9, la queda á las 10 y el alba á las 3.*

Este dia es mayor que el 1.° de Marzo 1 hora y 12 minutos.

1767. Espulsion de los jesuitas.—Adoptadas con gran reserva las disposiciones oportunas, fueron sorprendidos en sus conventos en el mismo dia y á una misma hora, trasladándolos á los puertos de mar con la correspondiente escolta: buques españoles los condugeron á los estados del Papa.

Martes 2. ✠ S. Francisco de Paula Fr. y Sta. María Egipciaca.

586. Asciende al trono de España Flavio Recaredo hijo de Leovigildo y hermano de S. Hermenegildo.

Miércoles 3. S. Ricardo Ob. y Cf.

1485. Los reyes Católicos se apoderan de la ciudad de Marbella en la costa del Mediterraneo, siendo esta conquista de la mayor importancia.

## Observaciones Meteorológicas.

Los dias 20 y 21 continuaron las lluvias con mas ó menos interrupcion, y el 22 hallándose la luna en su cuarto creciente y despues de haber llovido por la mañana con bastante abundancia, entre dos y tres de la tarde cayó un aguacero tan copioso que se inundaron completamente muchas calles de la ciudad, presentándose despues el sol y quedando el cielo limpio de nubes antes de la noche.

La mañana del 23 fué nublada como las anteriores y llovió bastante hasta las cuatro de la tarde que aclaró alguna cosa: la noche fué clara, y el 24 amaneció totalmente despejado disfrutándose de una hermosa temperatura. El 25 amaneció con una espesa niebla que se disipó antes de las nueve siguiéndose un sol despejado. La mañana del 26 se presentó nublada y con indicios de nueva lluvias. M. A. B.

# VENTAJAS DE ESTA PUBLICACION.

En el núm. inmediato daremos cuenta á nuestros suscritores de las personas á quienes han correspondido los regalos del sorteo verificado el 21 del actual.

Aunque como de costumbre, no debiamos publicar hoy el periódico, sin embargo, la santidad de este dia ha impulsado á sus redactores á dedicarlo todo él á la pasion de Ntro. Sr. Jesucristo.

En justo desagravio del párrafo que insertó *La Guia* en su núm. del Domingo último, sin duda por equivocacion, ha hecho insertar en el núm. del lunes la siguiente nota:

«En nuestro número del Domingo deciamos que desde aquel dia no serian válidos los recibos de la anterior empresa de la *Cotorra* y habiendo creido algunos Sres, suscritores era esto con relacion á los que tenian ya pagados les advertimos que aquellos son válidos y esta empresa los reconoce por tales debiendo si, presentarlos en esta redaccion para abonar la diferencia y recibir nuevos recibos con los números de nuestra rifa. Debiendo reconocer que en nada se ha mezclado la empresa del *Regalo* con la de la *Cotorra.*»

Una de las famosas novelas que daremos á la mayor brevedad será la de Mr. Alejandro Dumas, titulada *El Conde de Monte-Cristo.*

# SECCION COMERCIAL

## ALHÓNDIGA.

*Nota de los precios del trigo.*

Desde 27 á 35.

Ecsistencia, 1692.

### ACEITE.

*Nota de los precios del aceite del dia* 13, *segun parte de los medidores.*

| | |
|---|---|
| Calzada añejo para la ciudad. | á 47 |
| Almacenado. | á 48 |
| Nuevo. | á 00 |
| Consumo. | á 55 |
| Guadalquivir. | á 46 |
| Fábrica. | á 42 |

### JABON.

Arroba de 48 á 52 reales.

Lana negra fina de 45 a 46 rs. arroba. Idem blanca fina de 50 á 52.—Basta de 36 á 40 rs.

### MATADERO.

Se han contratado las reses que se consuman en la semana venidera á los precios siguientes:

VACA para el dueño desde $20^1/_2$ a 21 cuartos.

Se pesa al público á 32.

CARNERO para el dueño á 17 cuartos.

Se pesa al público á 28.

Sevilla y marzo 26 de 1850.

# ANUNCIOS.



## PLAZA DE TOROS DE SEVILLA.

Con superior permiso, en la tarde del domingo 31 de marzo de 1850, se ejecutará la primera corrida de toros del presente año (si el tiempo lo permite.)

La plaza será presidida por la autoridad competente, si SS. AA. RR. que honrarán la corrida con su presencia no se dignan dirijirla.

### ESPADAS.

El célebre Francisco Arjona Guillen, de Madrid, Juan Lucas Blanco y Manuel Arjona Guillen ambos de Sevilla, los que dirijirán la lucida cuadrilla de banderilleros.

### PICADORES.

José Trigo y Joaquin Coito, conocido por Charpa, ambos de Sevilla; Manuel Martin de Madrid, José Barrera Trigo de Sevilla y Manuel Pinto, hijo del famoso Juan de Utrera, descansando los dos últimos.

TOROS.—Los 8 que han de lidiarse serán de la acreditada ganaderia de don Luis Duran, de Sevilla, con divisa verde y negra.

SEGUNDO AÑO DE PUBLICACION.

## TRES VOLÚMENES MENSUALES, 4 REALES.

# EL REGALO DE ANDALUCIA.

## PROSPECTO.

El cumplimiento exacto en nuestras ofertas, las mejoras que hemos creado constantemente, no va solo en la forma y marcha de nuestro periódico sino tambien en las ventajas positivas, que sin descanso ni interrupcion hemos prodigado, como en justísima remuneracion de la deferencia que por parte del público nos ha sido dispensada, la realizacion de todas nuestras ofertas, la legalidad en fin de todos nuestros actos, han dado vida á nuestra publicacion en el largo periódo de mas de 15 meses, y le han asegurado una posicion ventajosa para continuar su carrera sin ninguna clase de entorpecimientos, y en el grado posible de brillantéz: sobre estos fundamentos, sobre estas seguras é inequívocas bases de legalidad y exactitud, hoy nos proponemos con confianza en los elementos, que siempre han respondido ventajosamente á los esfuerzos de nuestra actividad, dar una nueva estension á nuestros trabajos y hacerlos mas y mas dignos de merecer del público sevillano las mismas consideraciones, que nos han sido dedicadas hasta el dia, y las que al par de hacer mas asiduas nuestras tareas, han creado en nosotros una gratitud sincera y un eterno reconocimiento.

Hé aquí las nuevas é importantes ventajas que sin variar la esencia de nuestra publicacion fijarán su marcha constante desde ahora, haciéndola mas digna de nuestros muchos favorecedores.

Primera. Para dar pronta conclusion á la obra que la empresa viene regalando de los MISTERIOS DE PARIS, desde el lúnes prócsimo se repartirá un pliego diario de dicha novela escepluando los dias festivos; obligándose la empresa á encuadernar los tomos que resulten á la conclusion de dichos Misterios.

Segunda. Cada fin de mes, principiando desde el prócsimo abril, regalará la empresa un volúmen ya de novelas, ya de poesias, y de este modo vienen á recibir los suscritores tres volúmenes en cada mes.

Tercera. El pliego de novelas que se viene dando en el periódico queda incluido en el tomo referido que se dará al fin del mes.

Cuarta. Respecto á loterias, la empresa ha visto por esperiencia que aun cuando tocase un buen premio, repartido entre el total de suscritores seria insignificante la cantidad que correspondiese á cada uno y aconsejada de varios suscritores, ha resuelto variar el modo de obtar á los premios de los octavos de la loteria, del modo siguiente:

La empresa tomará en cada sorteo ordinario diez octavos de billetes, y estos corresponderán á los dos suscritores que tengan en su recibo de pago los iguales á los dos premios mayores que la empresa señale, una vez obtenidos por el suscritor, se acercará á la oficina del Regalo, á tomar un recibo de pertenecerle los cinco octavos con que haya sido agraciado, y si cuando viniesen las listas resultase premiado el suscritor dejará la octava parte á la empresa. De este modo vendrá á resultar que las utilidades que produzcan los billetes tocarán de positivo á los suscritores, no sucediendo lo que hasta aquí.

Quinto. Respecto del trage de seda y mantilla de blondas y los veinte duros no hay alteracion alguna.

Sesto. Los suscritores que tengan los tomos iguales á los que se repartan á fin de mes podrán devolverlo para recibir otros.

A los suscritores de fuera de la capital que obtengan los octavos de billetes, se les enviará el recibo de propiedad á correo seguido.

La empresa de este periódico, deseando que su publicidad sea estensiva á todas las clases de la sociedad, y que todos encuentren un asunto que les interese, ha resuelto dar figurines de modas desde el mes de abril, así como piezas de música para canto y piano é igualmente para acompañamiento de guitarra, teniendo á su disposicion algunas de las nuevas zarzuelas que se han ejecutado últimamente en el teatro; pero como estas ventajas ocasionan gastos costosísimos, no serán estensivas sino á los que paguen el esceso que se anota al final.

Tan grande empresa nadie puede abrazarla mas que *El Regalo de Andalucia*, por el crecido número de suscritores con que cuenta, y el que vá en aumento cada dia.

Hé aquí los precios de suscricion:

EN LA CAPITAL.

| | |
|---|---|
| Por 1 mes. . . . . . . . . | 4 reales. |
| Por 3 id. . . . . . . . . | 11 id. |
| Por 6 id. . . . . . . . . | 23 id. |
| Por 1 año. . . . . . . . . | 44 id. |

CON FIGURINES.

| | |
|---|---|
| Por 1 mes. . . . . . . . . | 6 reales. |
| Por 3 id. . . . . . . . . | 17 id. |
| Por 6 id. . . . . . . . . | 30 id. |
| Por 1 año . . . . . . . . | 56 id. |

CON MÚSICA Y FIGURINES.

| | |
|---|---|
| Por 1 mes. . . . . . . . | 7 reales. |
| Por 6 id. . . . . . . . . | 19 id. |
| Por 3 id. . . . . . . . . | 36 id. |
| Por 1 año . . . . . . . . | 68 id. |

Fuera de la capital, por aumento de portes correos sube la suscricion un real mas en cada me

Año II. ABRIL. Núm. 14.

# EL REGALO DE ANDALUCIA,

SEMANARIO

DE LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

REDACTADO POR LOS SEÑORES

D. José Velazquez y Sanchez.
D. Serafin Adame y Muñoz.
D. Eugenio de Vera.
D. José Benavides.
D. Manuel Rodriguez.
D. Manuel A. Benavides.

ADEMAS CONTRIBUYEN Á LA COLABORACION DE ESTE SEMANARIO,

La Escma. Sra. doña Gertrudis Gomez de Avellaneda, y las Señoritas
Doña Carolina Coronado,
Amalia Fenollosa,
Doña Cármen de Berróstegui,
Antonia Diaz,
María de la Vega,
Rosa Butler.
Angela Mazzini.

COLABORADORES.

D. J. M. G. y Cabrera.
D. José Rodriguez.
D. Francisco Moreno Cañas.

SEVILLA.—1850.

EDITOR Y PROPIETARIO DON JOSÉ MORALES RODRIGUEZ.
*Imprenta á cargo de D. Francisco Lis, calle de la Cuna, número 48 y 49.*

Juéves 4 de Abril.

## Materias que contiene este número.



## EFEMERIDES ESPAÑOLAS.

Juéves 4. S. Platon Monge.

1525. Batalla de Leipin. -Avistáronse los egércitos imperial é insurgente á las orillas del Danubio é inmediato á la poblacion que dió su nombre á tan sangriento combate: trabóse la batalla rabiosamente, estando indecisa por largo tiempo, hasta que al fin la infanteria española, cual otra falange macedónica, rompió los escuadrones luteranos, quedando declarada la victoria y en poder del egército católico 4000 de los enemigos, que fueron pasados á cuchillo, ahogandose en el rio otra gran parte y entre ellos el ministro que los conducia.

Viérnes 5. S. Vicente Ferrer Cf.

549. Muerte de Theudiselo.—Este malogrado monarca daba un banquete á sus magnates, ageno de la traicion que éstos tenian urdida contra su persona. En la mitad de la comida fué asaltado por los mismos á quienes agasajaba y muerto á puñaladas.—El espresado hecho acaeció en esta ciudad.

Sábado 6. San Celestino P. y Cf.

1690. Cárlos II se desposó en segundas nupcias con doña Maria de Neoburg en la ciudad de Valladolid.

Domingo 7 de *Cuasimodo*. S. Epifanio Ob.

1823. El egército francés pasa el Vidasoa; le mandaba el Delfin de Francia, duque de Angulema: á los cien mil soldados franceses se unieron los guerrilleros españoles que defendian al rey absoluto; y muchos de los que habian lidiado con denuedo contra soldados aguerridos durante la heróica lucha de la independencia, *celebraban* ahora la llegada de las tropas visoñas que venian á intervenir directamente en los asuntos de su patria.

Lunes 8. ✠ S. *Isidoro Arz. de Sevilla* Dr. Patron de su Arzobispado, S. Dionisio, S. Perpetuo Ob. y el Bto. Julian de S. Agustin.

1605. Nacimiento de Felipe IV en la ciudad de Valladolid.

Martes 9. Sta. Maria Cleofé y Sta. Casilda vg.

1548. Batalla de Xaquijaquana. Francisco de Pizarro y D. Diego Almagro, rotos ya los vínculos de la amistad, se disputaban la conquista del Perú, ansiosos ambos de gloria y de riquezas. Las tropas que mandaba Almagro llegaron á las manos con las que á las órdenes de Gonzalo Pizarro hermano de Francisco, se habian apoderado de Xaquijaquana.—La suerte fué adversa á Pizarro, quedando prisionero y siendo condenado á muerte.

Miércoles 10. S. Macario Ob.

1040. Toma de Coimbra por D. Fernando I de Castilla, conocido con el titulo de el *Mayor*.—En esta conquista dió el Cid, Ruy Diaz de Vivar, las primeras muestras de su bravura sin límites, acometiendo arriesgadas empresas y dándoles cumplido cabo, con admiracion del monarca y de todos los adalides del egército.

## Observaciones Meteorológicas.

El dia 26 llovió medianamente, y los que le siguieron fué de tiempo vario despejado la mayor parte. El 30 sobre las diez de la mañana se levantó un fuerte viento del Sur, terminando en una densa lluvia que comenzó á la una y prosiguió con pocas interrupciones hasta las diez de la noche, y finalmente el 31 fué casi despejado reinando algun viento del Sud-Oeste.

M. A. B.

# VENTAJAS DE ESTA PUBLICACION.

Los señores suscritores que quieran encuadernar la novela que hemos concluido de repartir, titulada *Mr. Frontin*, se servirán traerla á esta oficina donde en el acto se le entregará encuadernada y con una bonita cubierta por la ínfima cantidad de cuatro cuartos.

Nos parece que se habrán enterado nuestros suscritores que además del periódico han de recibir cada mes tres volúmenes de novelas con todas las ventajas indicadas en nuestro último prospecto. Mas, es imposible dar en una publicacion.

El lunes se empezó á repartir el pliego de novelas que venimos dando diariamente: si á algun señor suscritor le ha faltado, se servirá avisarlo, en razon de que por la mudanza de cobradores y repartidores que hemos tenido que hacer, no tiene nada de estraño que los nuevos no hayan podido encontrar todas las casas.

Los señores suscritores de fuera de la capital, recibirán al fin de cada mes los tres volúmenes por la imposibilidad en que están de recibir el pliego diario.

saltimbanqui, traspasa
la barrera tres veces:
once varas le prueban
que no es á tomar verde
á lo que se le trajo
al estenso palenque.
Con cuatro banderillas
se alarma y enfurece,
como los pobres jóvenes,
que al mundo se nos vienen
con buena fé, conciencia,
pundonor, y chocheces
de décadas pasadas,
y al poco tiempo advierten
que es el oro el que vale;
que triunfa el que lo tiene;
que al honrado y al pobre
se silba y escarnece;
que la virtud no pasa
por moneda corriente;
que el embuste y la trápala,
y la audacia impudente
del carro de fortuna
son los precisos ejes;
que... basta, y á los toros
dirijamos la mente.
Lucas Blanco se apresta
á dar al vicho muerte,
vengando los jamelgos
que el polvo inmundo muerden,
y acaba con dos buenas
recibiendo se entiende;
que estuvo inimitable
declaro en esta suerte.

—

TERCERO.

*Torrealto*: buenas astas;
de punta aguda y fatal
para los secos trotones
que remitió al muladar:
encendido colorado,
cual de doncella la faz
al tratarla de su boda
el cariñoso papá.
Trece caricias le hicieron
con tanta prisa bailar,
que parecia el cuadrúpedo
el génio del nuevo wals;
furibundo torbellino,
desaforado huracán,
que conmueve los salones,
y de hacer polvo es capaz
una cantera de jaspe,
como un trozo de cristal.
Manolo sale á palestra
contra el vicho de Duran,
y despues de dos pinchazos,
por ser duro el animal,
con una buena le manda
que se tienda á descansar.

—

CUARTO.

*Bucarel*, y cornibayo,
negro; de mucho poder;
le dieron once puyadas
con un encono cruel.
En poco estuvo que hubiera
revolcado Bucarel
á Pedro; mozo de plaza,
que claramente se vé
tiene una apuesta pendiente,
y pretende sostener
que entre él y los de cuernos,
el mas racional no es él.
Ocho palos aguantó,
y el bravo Arjona Guillen,
despues de diversos pases,
y todos ellos muy bien,
de una buena recibiendo
le tendió muerto á sus piés.
Partidarios y enemigos
le hubieron de conceder
gran corazon y maestría,
y el duque de Montpensier
le tiró lindo bolsillo
en prueba de su interés.

—

QUINTO.

Corni apretado: *Majano*:
negro; listo al embestir;
diez varas de duras diestras
sobrellevó el infeliz;
como deudor las visitas
del exigente alguacil,
cual tributos y alcabalas
el malparado paris.
Seis rehiletes engancharon
en su carnuda cerviz,
y Lúcas en este lance,
la verdad debo decir,
estuvo mal, que un gollete
no es una hazaña gentil.

SESTO.

*Lagarto*: muy bien armado;
barroso, lindo color;
mas manchado que la vida
de algunos que me sé yo.
Catorce puyazos sufre
con estóica abnegacion
y Cúchares le capea
con sandunga y con primor.
Siente de cinco lancillas
la dolorosa lesion,
y de un volapié brillante
Manolo le remató.

—

SÉTIMO.

*Gitano*; malas partidas;
animal de buen testuz;
castaño; bien encornado;
entrando con prontitud,
sufriendo cinco picadas
en cada azaroso albur.
Cinco palos le torturan;
y Cúchares en virtud
de dos pinchazos, dos buenas
le fuerza á decir abur.

—

El octavo se lidió
sin sol, sin luz y sin moscas,
y entre los vários sin cálculo,
que á la palestra se arrojan
á el toro final, á uno
lastimó: se hace notoria
esta aventura, que avisa
á la multitud curiosa
para que tome escarmiento
en esta funesta historia.

—

RESUMEN.

Tal cual la suerte de picas:
la de banderillas buena;
felices los matadores:
perfectamente la empresa;
el servicio de caballos
puntual, aunque con pérdida
pues veinte y uno quedaron
yaciendo en paz en la arena:
ganadería escelente;
numerosa concurrencia.

—

Los agraciados con el trage de seda y la mantilla de blondas en el sorteo anterior, lo fueron doña Antonia Remedios Girau que habia sustituido á don José Agudo cesado con el folio 187, y á don Juan Antonio de Cueva en Madrid con el mismo folio.

—

Para el sorteo que se verifica el dia 4 de Abril toma la empresa diez octavos de billetes y los cinco suscritores que tengan en su recibo de pago los iguales á los cinco mayores premios obtendrán cada uno dos octavos de billetes pasando á recoger el recibo que acredite dicha obcion; y si cuando venga el sorteo del 23 de Abril para el cual son los octavos, han sido agraciados, dejarán á la empresa la octava parte de las utilidades; de este modo se concilia el que entren mas suscritores en suerte.

—

El 8.° y 9.° tomo del *Collar de la Reina* se halla en esta imprenta de venta; y se recuerda á los señores suscritores la advertencia de nuestro número 12.

—

Para el sorteo que se verifica en Madrid el 23 del corriente se tomará un traje de seda y mantilla de blondas y los cuatrocientos rs. vn. asi como los diez octavos de billetes para el sorteo siguiente.

—

# CARTAS TAUROMAQUICAS.

## PRIMERA.—[31 DE MARZO DE 1850.]

Terminan las ceremonias
con que nuestra religion
memora el gran sacrificio,
la muerte del Salvador;
tocan á gloria; se escucha
la fragorosa esplosion
de pistolas y escopetas;
entre algazara feroz
se fusilan maniquíes,
digna representacion
de Júdas Iscariote,
aquel apóstol traidor,
que por los treinta dineros
á Jesucristo vendió;
tribu de ciegos aturde
con incansable clamor,
anunciando que ha llegado
la era de bendicion
de las fiestas tauromáquicas,
gloria del suelo español;
se ven los aficionados
disputando con ardor;
esos dicen que Redondo
es de su patria blason,
que es el mozo mas pulido,
el mas diestro matador,
que registran los anales
de los toreros de pró:
estos sostienen que Cúchares
es en todo superior;
ponderan su mano izquierda,
su destreza y su valor;
y establecen que al formarle
la escelsa mano de Dios
le destinó de los toros
para fiera destruccion,
cual hizo al cólera-morbo
de los hombres para horror:
otros rectos, imparciales,
y con ellos estoy yo,
conceden brillantes dotes,
y escelencias á los dos;
y tributan sus aplausos,
y su franca admiracion
á entrambos si lo hacen bien,
y á entrambos silvan si nó;
ábrese el circo, y se puebla
de gentes que con ardor
buscan de tal espectáculo
la siempre vária emocion,
y comienza Don Clarencio,
el tauróınaco escritor,
la série de sus tareas
y taurina ocupacion.
¡Cuán afanoso colócase,
despues de combate atróz
con los prójimos y prójimas,
que le obstruyen el balcon,
y el primero se sitúa
para ver á su sabor!
¡Cuán solícito prepara
el estado en que veloz
su lápiz debe trazar
los lances de la funcion!
¡Cuán agitado las suertes,
minucioso observador,
sigue con ávidos ojos,
y escrupulosa atencion!
¡Cuán apenado si acaso
cuando un suceso anotó,
ha tenido lugar otro,
de omitirle por temor,
á todo el mundo fastidia
preguntando—*¿qué pasó*?
¡Cuán fatigado, al remate
de la lidia, en derredor
gira de los empleados
con la sola pretension
de ver la fé de bautismo
del ganado, su color,
y los pencos que murieron,
en la breve apuntacion,
que debe el folletinista
de curiosos al favor!
¡Cuán apresurado come
y marcha á la redaccion,
donde aguardan los cajistas,
con la paciencia de Job
la llegada del tauromaco
poeta improvisador,
que su escrito taquigráfico
les dá renglon á renglon!
¡Y cuán abrumado aguarda
cuando feliz concluyó,
hasta corregir las pruebas
y con toda detencion
ver si está vuelta la j
si la p debe ser o,
y evitar salga su carta
con tanto absurdo y error
como en tronadas imprentas
tanta bestial traduccion!
Y todos estos trastornos,
penas, afan y sudor,
por dar al siguiente dia
de la lidia el pormenor,
y escribir en cien minutos
los sucesos de la accion,
y aseguraros que es
vuestro humilde servidor

**Don Clarencio.**

———

Suena la marcha real;
en el balcon se presentan
de su esposo acompañada
nuestra graciosa Princesa,
y los huéspedes ilustres
que feliz Sevilla alberga;
el noble y bravo marino,
y la infanta portuguesa.
Sale entre cuatro mancebos
de vistosa vestimenta,
y á caballo, el consabido
ministro sin escelencia;
no logra coger la llave,
y merece en consecuencia
la silva ensordecedora,
que cada corrida lleva;
*obra* de burla y escarnio,
que recibe por *entregas*.
La cuadrilla en procesion
sale á saludar atenta,
esparciéndose despues
para el combate dispuesta.
El insigne Chavarría
con tabla y naranja juega;
y al resonar los clarines
se dirije dando vueltas
á las tablas del toril,
que al primer viejo franquea.

———

PRIMERO.

¡Plaza al toro! Campeones,
acudid con bravo afan,
que aquí os remite Duran
un rayo con dos pitones.
*Argelino*; cornialto;
negro; plantado, arrogante;
que afronta el riesgo pujante,
y exento de sobresalto.
No hay barrera para él
que de un brinco la franquea,
y saca de la pelea
catorce brechas su piel:
Trigo le reta en la plaza,
y su cólega, el de Coria,
pero los vence con gloria
sin que les valga su traza;
tan atroz Trigo se aplica
su espaldilla á destrozar
que se le debiera dar
el título de Mal-pica.
Con siete palos mohino
le dejan, y trastornado
como novel empleado
que separan de un destino.
Cúchares de su valor
darnos testimonio acuerda,
y luce su mano izquierda,
bendita por el Señor;
y sereno, inteligente
con salero le trastea,
terminando la pelea
con una sobresaliente.

———

SEGUNDO.

*Jaquito*: bien armado;
negro como mi suerte;

Año II. ABRIL. Núm. 15.

# EL REGALO DE ANDALUCIA,

SEMANARIO

DE LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

REDACTADO POR LOS SEÑORES

D. José Velazquez y Sanchez.
D. Serafin Adame y Muñoz.
D. Eugenio de Vera.
D. José Benavides.
D. Manuel Rodriguez.
D. Manuel A. Benavides.

ADEMAS CONTRIBUYEN Á LA COLABORACION DE ESTE SEMANARIO,

La Escma. Sra. doña Gertrudis Gomez de Avellaneda, y las Señoritas
Doña Carolina Coronado,
Amalia Fenollosa,
Doña Cármen de Berróstegui,
Antonia Diaz,
María de la Vega,
Rosa Butler.
Angela Mazzini.

COLABORADORES.

D. J. M. G. y Cabrera.
D. José Rodriguez.
D. Francisco Moreno Cañas.

SEVILLA.—1850.

EDITOR Y PROPIETARIO DON JOSÉ MORALES RODRIGUEZ.
*Imprenta á cargo de D. Francisco Lis, calle de la Cuna, número 48 y 49.*

**Juéves 11 de Abril.**

## Materias que contiene este número.



## EFEMERIDES ESPAÑOLAS.

—

Juéves 11. San Leon el Magno P. y Dr.

1512. Batalla de Rávena.—Esta jornada fué fatal para los españoles; sin embargo, hubo algunos escelentes guerreros que dejaron bien puesto el nombre español, hasta en medio de la derrota; debiendo recordarse con orgullo las proezas que hizo en la retirada Antonio de Leiva, capitan que era entonces de una compañía de españoles. Bien pronto se trocó la suerte de las armas.

Viernes 12. San Zenon y S. Victor Mrs.

1350. Fundacion de la Universidad de Huesca por Pedro IV de Aragon, por cédula espedida en Alcañiz en este dia.

Sábado 13. San Hermenegildo rey de Sevilla Mr.

584. Degollacion de San Hermenegildo, hijo de Leovigildo el mismo que mandó darle muerte en esta ciudad.

1586. Celebracion de un auto general; en él salieron ochenta y siete personas, las siete fueron arrojadas al fuego y las demas penitenciadas. El «Santo Tribunal» se proponia reducir á cenizas á todo el género humano.

Domingo 14. San Tiburcio y Comps. Mrs. y el Bto. Pedro Gonzalez Telmo Cf.

1576. Don Fray Bartolomé de Carranza fué sentenciado por el Papa Gregorio XIII á que abjurase de las diez y seis proposiciones que habia sentado en sus obras, las cuales aparecian como heréticas, habiendo suscitado la persecucion del Santo Oficio, en cuyo tribunal se siguió el proceso. El arzobispo de Toledo, cuyo saber habia escitado la envidia de los que gobernaban la inquisicion, murió en Roma; alejado de su diócesis y abatido de todo punto. Infeliz del que se opusiera á las arbitrariedades del Santo Oficio!

Lúnes 15. Stas. Basilisa y Anastasia Mrs.

603. Asesinato de Liuva II, XVIII rey de los godos. Fué hijo de Recaredo.

Martes 16. Sto. Toribio Ob. y Cf. y Sta. Engracia Vg. y Comps. Mrs.

630. Coronacion de Sisenando hijo de Flavio Suintila.

Miércoles 17. S Aniceto P. y Mr. y la beata María Ana de Jesus Vg.

1557. Espantoso terremoto en Méjico. Esta catástrofe fué para aquella gran ciudad muy costosa, pues multitud de edificios cayeron por tierra quedando envueltos entre las ruinas millares de habitantes é inmensas riquezas.

## Observaciones Meteorológicas.

El 1.° del mes actual sobre las diez de la mañana comenzo un fuerte viento del Sub-Oeste que fué aumentando hasta la una de la tarde hora en que dió principio la lluvia, durando esta con pequeñas interrupciones hasta despues de las diez de la noche. El 2 fué variado totalmente, pues hubo lluvias mas ó menos copiosas; vientos flojos é impetuosos y buen tiempo. Los dias 3, 4 y 5 fueron totalmente despejados, esperimentándose en ellos algun calor. El 6 permaneció todo con alguna celajeria, mas se dejó sentir el mismo calor que en los tres anteriores. El 7 amaneció totalmente nublado, neblinoso y con alguna ventolina del Sud-Oeste, mas despues quedó despejado. El 8 amaneció totalmente nublado, y llovió por espacio de todo el dia con algunas interrupciones, reinando el mismo viento que el anterior. El 9 fué despejado. El 10 amaneció lloviznando y con indicios de continuar las aguas todo él.

M. A. B.

# VENTAJAS DE ESTA PUBLICACION.

## Á LOS SEÑORES SUSCRITORES.

—

Debiéndose repartir en todo el presente mes los figurines ofrecidos y las piezas de música, y deseando la empresa saber casi á punto fijo la tirada que deberá hacer, avisa á los señores que gusten una ó ambas cosas se sirvan acudir á inscribir sus nombres á fin de que no tengan despues que esperimentar retraso.

—

Segun dijimos en nuestro número anterior los diez octavos de billete para el sorteo del 23 de abril que es de grandes premios han correspondido á los suscritores cuyos números y folios son los siguientes:

A doña Salud Leon, folio 119 y número del premio 2,377 agraciada con un octavo de billete.

A doña María Patrocinio, con el folio 295, con el premio 5,894 agraciada con otro octavo de billete.

A don José María Muñoz, cesado con el folio 215, premio 4,294 con otro octavo de billete, el cual toca á la empresa.

A doña Manuela Miguel, folio 174 y número 3,565 con otro octavo de billete.

A don Diego Garcia del Barrio, folio 398, con el número 7,956 con otro octavo de billete.

Todos estos pertenecen á la primera série.

SEGUNDA SÉRIE.

Con los mismos folios á los individuos siguientes:

Don Manuel Sanchez Robledo Rota. (No há renovado.)

Don José Rodríguez Perez, (Granada.)

Don Francisco Morales Manso, (Málaga.)

Don José San Guinet, (Algeciras.)

Don José María Belillo, (Lebrija)

Equivocadamente dijimos en nuestro número anterior, que de los cinco agraciados cada uno obtaba á dos octavos de billetes sin esplicar que en los sorteos de grandes premios debia tomar la empresa cinco octavos, tres para una série y dos para otra, alternando para que ninguna fuese perjudicada y que por consecuencia en los sorteos ordinarios tomaria diez octavos, cinco para la primera série y cinco para la segunda. Pero esta advertencia que no se hizo entonces se hace ahora para inteligencia de todos y que no haya interpretaciones; perjudicándose la empresa en esta ocasion en cinco octavos, habiendo de dar diez á veinte reales cada uno, cinco á la primera série y cinco á la segunda. Por consecuencia, téngase presente que en los sorteos ordinarios toma la empresa diez octavos para diez suscritores y en los estraordinarios en proporcion.

Los señores suscritores que han sido agraciados se servirán pasar á recoger sus recibos que acrediten el número del octavo de billete á que tienen obcion para el sorteo del 23 del presente Abril.

# SECCION COMERCIAL

## ALHÓNDIGA.

*Nota de los precios del trigo.*

Desde 28 á 33.

Ecsistencia, 1075.

## ACEITE.

*Nota de los precios del aceite del dia 10, segun parte de los medidores.*

| | |
|---|---|
| Calzada añejo para la ciudad. | á 46 ½ |
| Almacenado. | á 48 |
| Nuevo. | á 00 |
| Consumo. | á 54 |
| Guadalquivir. | á 46 |
| Fábrica. | á 44 |

## JABON.

Arroba de 48 á 52 reales.

Lana negra fina de 45 a 46 rs. arroba. Idem blanca fina de 50 á 52.—Basta de 36 á 40 rs.

## MATADERO.

Se han contratado las reses que se consuman en la semana venidera á los precios siguientes:

VACA para el dueño desde 19 a 20 cuartos.

Se pesa al público á 32.

CARNERO para el dueño á 17 cuartos.

Se pesa al público á 28.

Sevilla y abril 10 de 1850.

# ANUNCIOS.

## PLAZA DE TOROS DE SEVILLA.

—

Con superior permiso, en la tarde de los dias 17 y 21 del presente mes de Abril de 1850, (si el tiempo lo permite,) se egecutarán dos corridas de toros.

La plaza será presidida por la autoridad competente, si SS. AA. RR. que honrarán la corrida con su presencia no se dignan dirijirla.

TOROS.—Los ocho que han de lidiarse en la tarde del 17 serán otras tantas acreditadas ganaderias las cuales saldrán por el órden siguiente y con sus respectivas divisas.

1.° De la Sra. doña Gerónima Nuñez del Prado, vecina de Utrera.

2.° De la del Sr. don José Arias de Saavedra, de Utrera.

3.° De la del Sr. don José Lesaca, de Sevilla.

4.° De la del Sr. don Francisco Taviel de Andrade.

5.° De la del Sr. don Luis Duran, de Sevilla.

6.° De la del Excmo. Sr. don José María Benjumea, de Sevilla.

7.° De la del Sr. don Ramon Romero Balmaseda, de Sevilla.

8.° De la del Sr. don Eustaquio de la Carrera, de la Puebla junto á Coria.

### ESPADAS.

El célebre Francisco Arjona Guillen, de Madrid, Juan Lucas Blanco y Manuel Arjona Guillen ambos de Sevilla, los que dirijirán la lucida cuadrilla de banderilleros.

### PICADORES.

José Trigo y Joaquin Coito, conocido por Charpa, ambos de Sevilla; Manuel Martin de Madrid, José Barrera Trigo de Sevilla y Juan Diaz de Coria, descansando los dos últimos.

En esta corrida se adjudicará un premio de 3,000 rs. vn. que SS. AA. RR. se han dignado señalar para el dueño del toro mas bravo á juicio del jurado que habrá de nombrarse por la autoridad, y en el caso de declararse que dos ó mas toros reunen las mismas circunstancias, se dará por suerte el premio á los empatados.

Para que todos los ocho toros puedan jugarse bien la corrida dará principio á las 5 menos cuarto en punto, abriéndose la plaza á la una.

En la tarde del 21 se lidiarán ocho toros de las famosas ganaderias, cuatro de la del Sr. don Francisco Taviel de Andrade, con divisa encarnada, y otras cuatro de la del Excmo. Sr. don José María Benjumea, con divisa oro y azul.

La plaza se abrirá á las dos y dará principio la funcion á las cuatro menos cuarto.

En la corrida del 17 á solicitud de la empresa y en consideracion á la poca defensa que con un solo toro tienen los Sres. criadores, y de acuerdo con la autoridad, no habrá perros aunque ocurriera la desgracia de no entrar algun toro á la vara.

Siguen las prohibiciones de los años anteriores para el buen órden y gobierno de la plaza.

En el desgraciado caso de inutilizarse los cinco picadores anunciados no podrá ecsigirse de la empresa presente mas.

Se usará de banderillas de fuego indistintamente.

### TARIFA.

Barandillas de piedra á 28 rs. Id. de madera 20.—Id. de diputacion 20. Segundas gradas 16.—Asientos de cajon 20. Centros de piedra y madera 12.—Id. de diputacion 10.—Asientos del toril 16.—Andamios de sombra 9. —Id. de sol 6.—Balcones de sol 7.

**NOTA. El dia despues de la corrida se publicará en esta imprenta el estado de los toros, en verso.**

---

### PUNTOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica cuatro veces al mes, ó sean los juéves, en pliego marca imperial con una elegante cubierta, regala á sus suscritores un tomo de novelas mensual, VEINTE DUROS, un traje de seda y una mantilla de blondas, veinte octavos de billetes. Mas ventajas positivas es imposible que ninguna empresa cumpla.

Se suscribe á esta BARATÍSIMA publicacion en Sevilla en su imprenta y oficina calle de la Cuna núm. 48 y 49.=Fuera de la capital. Se suscribe en Córdoba únicamente en la libreria de los señores Galvez Lozano. En Cádiz Sr. D. Severiano Moraleda. En Llerena D. Lorenzo Martin. En Marchena D. José María Jurado. En Constantina D. Antonio Gonzalez Garrucho. En el Prto. de Sta. Maria don José M. Valderrama. En Sanlúcar de Barrameda D. José María Esper. En Écija, don Ciriaco Jimenez. En Málaga, D. Francisco Moya. En los demas puntos del Reino en las administraciones de correos y principales librerias. Los Sres. comisionados enviarán la correspondencia *franca*, cargándola en cuenta á la empresa. D. José Gonzalez Olivera está autorizado por esta empresa para recibir suscriciones tanto en Utrera como en todos los pueblos por donde tenga por conveniente.

Es escusado mandar correspondencia á esta empresa que no venga franqueada, pues no se recibe.

**Año II.** **ABRIL.** **Núm. 16.**

# EL REGALO DE ANDALUCIA,

SEMANARIO

DE LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

REDACTADO POR LOS SEÑORES

**D. José Velazquez y Sanchez.**
**D. Serafin Adame y Muñoz.**
**D. Eugenio de Vera.**
**D. José Benavides.**
**D. Manuel Rodriguez.**
**D. Manuel A. Benavides.**

ADEMAS CONTRIBUYEN Á LA COLABORACION DE ESTE SEMANARIO,

**La Escma. Sra. doña Gertrudis Gomez de Avellaneda, y las Señoritas**
**Doña Carolina Coronado,**
**Amalia Fenollosa,**
**Doña Cármen de Berróstegui,**
**Antonia Diaz,**
**María de la Vega,**
**Rosa Butler.**
**Angela Mazzini.**

COLABORADORES.

**D. J. M. G. y Cabrera.**
**D. José Rodriguez.**
**D. Francisco Moreno Cañas.**

**SEVILLA.—1850.**

EDITOR Y PROPIETARIO DON JOSÉ MORALES RODRIGUEZ.
*Imprenta á cargo de D. Francisco Lis, calle de la Cuna, número 48 y 49.*

**Juéves 18 de Abril.**

# CARTAS TAUROMAQUICAS.

## SEGUNDA.—[17 DE ABRIL DE 1850.]

Cual sábana de papel
tapa esquinas un cartel
de dimension colosal,
de una lid aviso fiel,
peregrina, sin rival:
de ciegos aturde el bando
con incansable pregon
papeletas anunciando,
y accidentes revelando
de la taurina funcion.
En todas partes se escucha
debatir con ánsia mucha
una cuestion empeñada,
que versa sobre la lucha
con tanto afan esperada;
en la tienda del lonjista,
en el taller del artista,
del letrado en el bufete,
de la dama en el retrete;
donde quiera que se asista,
han de oirse pormenores,
dar elogios ó desdoros,
y apostar los porfiadores
por estos ú esotros toros
de diferentes criadores.
Toros! toreros! Hé aquí
lo que á la gente preocupa,
y en brasas me tiene á mí,
desde que el anuncio ví
de la lid que nos ocupa.

—

### Toros.

«El primero que salga á la palestra
«á probar su valor en lucha impía
«es de Nuñez del Prado, digna muestra
«de una antigua, feliz ganadería;
«toro pujante, de intencion siniestra,
«que si coje un cristiano me lo envia
«de cornada feróz al quinto cielo
«á saber el destino de su abuelo...

«Paisano del primero es el segundo,
«y propio de los Arias de Saavedra;
«terremoto de embate furibundo;
«duro cual bronce ó berroqueña piedra;
«á su pisada se estremece el mundo;
«su mugido feróz el alma arredra;
«no hay árte que á su fúria ponga estorbo;
«de los toreros es cólera-morbo...

«Será el tercero un vicho de Lesaca,
«y con esto se dice ya bastante;
«su sanguinaria sed jamás se aplaca;
«no hay peon ni caballo que lo aguante:
«por divisa, de oro noble placa
«llevar debiera en la cerviz pujante,
«signo de que su dueño en cada toro
»presenta preciosísimo tesoro....

«El cuarto es del Sr. Taviel de Andrade,
«y es menester que mire por su casta
«por ver si fama y esplendor añade
«á su célebre nombre que se gasta;
«el recuerdo tan fácil no se evade
«de ciertos vichos de maldita pasta,
«que huyendo de las capas y los palos
«en el año anterior salieron malos...

«Es el dueño Duran del toro quinto
«y deberá su lidia dar agrado,
«si tiene de los otros el instinto,
«que se lidiaron en el mes pasado,
«que metidos en danza y laberinto
«dejaron su valor bien consignado,
«adquiriendo infinita nombradia,
«á su raza de aliento y bizarría...

«El sesto pertenece á Benjumea;
«y es fuerza que su lidia nos importe,
«pues representa la gentil ralea
«del que al tigre espidió su pasaporte,
«en singular y célebre pelea
«en el estenso circo de la córte;
«*Señorito* que alzó duro y bravísimo
«la casta del Señor Escelentísimo.

«Es del sétimo toro propietario
«el señor de Romero Balmaseda;
«¡y ojalá que animoso y temerario
«el crédito moderno acrecer pueda!
«ya que la suerte en su capricho vário
«una rareza quiere que suceda,
«y es que el ganado de Romero brilla
«en todas partes menos en Sevilla.

«Diputado es el último de Coria
«de la casta reciente de Carrera;
«raza novel que cúbrese de gloria
«en cada trance de la liza fiera:
«que ha de eclipsar de muchas la memoria
«aunque en fecha colóquese postrera,
«y ha de darnos un buen representante
«si le dejan lugar y luz bastante...

Los asertos que dejo consignados
se escuchaban en boca de las gentes;
augurios y dictámenes basados
en mas ó menos firmes precedentes;
los votos se emitian escudados
en el leal sentir de inteligentes,
y de un cartujo impúsose el silencio
hasta ver las resultas don Clarencio.

—

### Toreros.

En buen hora Madrid goce á Paquilo,
el ex-Napoleon de los toreros,
celébre de Redondo el buen estilo,
sus movimientos sueltos y ligeros;
á Sanz pondere, que sudando el quilo,
ávido busca triunfos lisonjeros;
ensalce á su tauromaca cohorte;
no tenemos envidia de la córte

Es por fortuna de la plaza nuestra
el primer matador Francisco Arjona;
con la flámula roja en la siniestra
la fama inimitable le pregona;
de acero armada la potente diestra
luce el valor insigne que le abona,
y el saber que el aplauso le conquista
del mas desaforado *Redondista*.

Es el buen Lúcas la segunda espada,
mancebo de simpática figura;
planta airosa y gentil, gracia estremada;
alguna inteligencia y gran bravura;
tiene Manolo el alma bien templada;
cumplir su obligacion tenáz procura,
y entre la fiera y él, firme en la suerte,
establece cuestion de vida ó muerte.

En conciencia trabaja la cuadrilla,
por mas de un nombre ilustre y respetable;
la emulacion en los criadores brilla
de presentar ganado formidable;
y la empresa se afana á maravilla,
de dar gusto y lucrar con fin loable:
por eso digo de taurina lidia
que no tenemos á Madrid envidia.

Cuenta que mi tauromaca revista,
no es un papel venal ni mercenario;
el mal ó el bien que el toreador conquista,
fiel lo consigno como buen notario,
ni Cucharista soy ni Redondista,
ni es mi dictámen como viento vário,
y lo que diga yo, por San Cornelio,
que es segunda edicion del Evangelio:

Que aunque pobre y pasando mil apuros,
ninguno que se plante ante una fiera
me paga mis estados á ocho duros,
como á los entes que citar pudiera:
mis lectores están pueden seguros
que descripcion les hago verdadera,
escepto un incidente equivocado
á la vista ó al lápiz escapado.

—

La alborada
despejada
sorprendió
á la gente
que impaciente
se agolpó
á los despachos ansiosa
y por billetes furiosa

—

Apretones
pisotones

y codazos:
puñaladas
y pedradas,
culatazos,
sirvieron de introduccion
á la curiosa funcion.

—

Y se lucha,
se relucha,
se batalla
sin lograr
alcanzar
la canalla
hacer á un lado, y venir
un billete á conseguir.

—

Los soldados
irritados
golpes dan;
hubo heridas,
y corridas:
y el afan
el pavor y el susto, cunden,
y en las calles se difunden.

—

Revendedores,
monopolistas,
sus torpes cálculos
ven realidad;
escepto algunos,
que pilla y lleva
á prision lóbrega
la autoridad.

———

Clamar escucho
contra la empresa,
que engaña al público,
que faláz es:
que dejó in albis
á sus amigos
de los periódicos,
poco cortés.

— —

Yo callo y marcho
lápiz en ristre
á la tauromaca
grata funcion;
entrar demando,
se me concede,
y al fin colócome
dentro un balcon.

— —

Entre garzones de elegante traza
pisa el palenque el célebre alguacil,
sobre un caballo de papel de estraza,
y en silvidos le pagan en la plaza
la mesada que tócale en Abril.
Aparece lucida la cuadrilla,
y ante la Infanta y su feliz esposo,
dobla respetuosa la rodilla;
viva ansiedad en los semblantes brilla
al ver la fiera en el estenso coso.

—

Fué *Pavilés* retinto colorado;
buenas agujas, blando en demasía;
y diez veces por puyas lastimado
concede á los jamelgos amnistía;
con ocho banderillas escamado,
puestas con soberana bizarría,
esquiva cauto peligrosa suerte
haciéndose difícil á la muerte.
Al intrépido Cúchares le toca;
cinco pases le dá sobresalientes;
enmedio de la plaza le provoca,
obteniendo el aplauso de las gentes;
con una en hueso al animal sofoca,
le segunda con ánimos crecientes,
atronándolo al fin con la maestría
que hace á Guillen de sin igual valía.

—

*Espegito*: corniabierto:
color cárdeno; boyante;
fué toro en demonio ingerto,
y justificó mi aserto
en diez puyazos pujante.
A sus recargas valientes,
y arremetidas potentes
dos caballos sucumbieron,
que en una fonda pudieron
servir para mondadientes.
Con cuatro palos ornada
su cerviz, Lúcas le dió
un pinchazo, y la jornada
despues de una atravesada
felizmente concluyó.

—

*Herrero*: negro: cornicorto: duro:
nueve varas sufrió; mató dos jacos;
con tres rehiletes métenle en apuro,
y corre por el circo echando tacos.
Manolo se hace cargo de su lomo
y herirle en un brazuelo se le vé;
mas se arma despues con más aplomo,
dándole por lo alto un volapié.

—

*Medianito*: cornialto;
negro berrendo; muy bravo;
de diez picadas al cabo
buscaba afanoso más:
tres palos su cuello adornan,
puestos con suma limpieza,
con soltura y ligereza,
por delante y por detrás.
Una en hueso, y una corta,
y otra baja atravesada
vienen la gloria alcanzada
por Guillen á oscurecer:
y don Clarencio que es recto
como de cucaña el palo,
disgustado dijo, ¡*malo*!
tan adversa suerte al ver.

—

Era berrendo en negro *Montesino*;
de brava condicion;
corniabierto; algo gacho, muy ladino;
de perversa intencion.
Ocho varas le hicieron sendas brechas,
y dijo el animal,
«estas gentes no vienen á derechas,
«pues á evitar el mal.»
Y en efecto se huyó: de seis rehiletes
al sentir la lesion
se disparó cual sarta de cohetes
en terrible esplosion.
Lúcas Blanco dispónese al asalto,
y una en hueso le dá,
y con otra escelente por lo alto
el vicho muerto y á sus piés está.

—

Fué *Culebro* berrendo en colorado;
cornialto, aunque blando, bien plantado.
Diez y siete picadas llevó el bruto,
y al trasecuerno saltado por Minuto,
á tres jacos dió muerte en un momento,
candiles que apagó con el aliento.
No mostró complacencia á la cosquilla,
que le hizo una sola banderilla,
y al hermano menor del buen Arjona,
que le acosa sin tino en la intentona,
sin que peon ninguno allí le valga
envaina el cuerno en la derecha nalga.
Manolo de dolor y furia ciego,
armado del estoque acude luego,
y degollado le derriba en tierra
como al monarca Cárlos de Inglaterra.

—

*Garbancero*: cornicorto;
berrendo en rojo; muy claro;
alegrete; carpintero;
cuando le citaban bravo.
En diez y siete picadas
despaviló tres caballos;
unos dicen que murieron
de cornada dichos jacos,
otros afirman que el viento
fué suficiente á matarlos,
Manolo quiso lucir,
y á falta de sal y garbo,
hizo ver habilidad,
del animal exornando
los anchos, carnosos lomos
con cuatro pares de palos.
Francisco Arjona Guillen
hartando al vicho de trapo,
con esa gracia que Dios
concede á su izquierda mano;
don preminente que acatan
sus mas tenaces contrarios,
de una buena recibiendo,
magnífica, por lo alto,
hizo yacer en la arena
al berrendo en colorado.
Señor Curro, don Clarencio,
entonces esclamó ¡*bravo*!
y son aplausos que valen
del imparcial los aplausos.

—

*Cordon*; claro en colorado;
y alzado de encornadura;
la puya esquivar procura,
y en once sale lisiado.
A tres jacos dá la muerte,
aunque con embate flaco,
tres palos recibe en suerte;
á banderilla por jaco.
Al buen Lucas; pesiatal!
á quien tengo simpatía
me es duro, por vida mia,
decirle que estuvo mal.

—

Segun el veredicto del jurado
el dueño de *Espegito* fué premiado.

—

Los picadores muy bien;
sobre todo el guapo Charpa,
á quien no dudo en nombrar
primer picador de España:
la suerte de banderillas
bastante buena; las capas
no muy á tiempo y con órden:
Minuto con linda gracia,
y revelando lo mucho
que su inteligencia alcanza.
El asentista de pencos
llora la muerte temprana
de diez y siete cuadrúpedos,
trasparentes como gasa.

**NOTA.**

Los que quieran que llegue á D. Clarencio
un consejo, un aviso bueno ó malo,
sepan que de aceptarlos tienen órden
en la calle Bailen, número cuatro.

*SEVILLA.—Imprenta del REGALO á cargo de* Don Francisco Lis y V., *calle de la Cuna, núms* 48 y 49.

## Materias que contiene este número.

El Cid, por don Serafin Adame y Muñoz.
La civilizacion (artículo octavo y último) por don José Benavides.
Yo (cuadro histórico) por don José Velazquez y Sanchez.
El peregrino (romance) por don Manuel Rodriguez Diez.
Aventuras de un americano, (traduccion.)

## EFEMERIDES ESPAÑOLAS.

—

Jueves 18. San Eleuterio Ob. y su madre Sta Antia Mrs.

783. Muerte de don Silo, rey de Oviedo.

Viérnes 19. San Leon IX P. Cf.

1528. Jura de Felipe II celebrada en el monasterio de San Gerónimo de Madrid.

Sabado 20. Santa Inés de Monte-Policiano, Vg. *Sol en Táuro.*

1407. El ayuntamiento de Madrid vota la fiesta de la Concepcion.

Domingo 21. El patrocinio de San José y San Anselmo Ob. y Dr.

1483. Batalla de Lucena. En esta jornada quedó prisionero el rey moro Boabdil.

Lunes 22. San Sotero y San Cayo Ps. y Ms.

1834. Tratado de la cuádruple alianza celebrada entre España, Francia, Portugal é Inglaterra.

Mártes 23. San Jorge Mr.

1563. Colocacion de la primera piedra del monasterio de San Lorenzo llamado el Escorial.

Miércoles 24. San Gregorio Ob. y Cf. Iliberitano en España y San Fidel Mr.

1547. Fueron vencidos los luteranos por el emperador Cárlos V en una famosa batalla dada en Saboya junto al Albis, cuyo feliz éxito fué debido á la intrepidéz de algunos españoles que lo pasaron á nado con las espadas en las bocas.

## Observaciones Meteorológicas.

—

El dia 11 se esperimentaron vientos, buen tiempo y lluvias: el 12 fué vário, y desde el 13 inclusive hasta la fecha se disfruta de un tiempo despejado y agradable.

M. A. B.

# VENTAJAS DE ESTA PUBLICACION.

## Á LOS SEÑORES SUSCRITORES.

—

Debiéndose repartir en todo el presente mes los figurines ofrecidos y las piezas de música, y deseando la empresa saber casi á punto fijo la tirada que deberá hacer, avisa á los señores que gusten una ó ambas cosas se sirvan acudir á inscribir sus nombres á fin de que no tengan despues que esperimentar retraso.

—

Segun dijimos en nuestro número anterior los diez octavos de billete para el sorteo del 23 de abril que es de grandes premios han correspondido á los suscritores cuyos números y folios son los siguientes:

A doña Salud Leon, folio 119 y número del premio 2,377 agraciada con un octavo de billete.

A doña Maria Patrocinio, con el folio 295, con el premio 5,894 agraciada con otro octavo de billete.

A don José Maria Muñoz, cesado con el folio 215, premio 4,294 con otro octavo de billete, el cual toca á la empresa.

A doña Manuela Miguel, folio 174 y número 3,565 con otro octavo de billete.

A don Diego Garcia del Barrio, folio 398, con el número 7,956 con otro octavo de billete.

Todos estos pertenecen á la primera série.

SEGUNDA SÉRIE.

Con los mismos folios á los individuos siguientes:

Don Manuel Sanchez Robledo Rota. (No há renovado.)

Don José Rodriguez Perez, (Granada.)

Don Francisco Morales Manso, (Málaga.)

Don José San Guinet, (Algeciras.)

Don José Maria Belillo, (Lebrija)

Estos individuos tienen obcion á los octavos cuyos números son:

El primero al octavo número 10,886. El segundo al octavo número 8,316. El tercero que digimos equivocadamente que estaba cesado, tiene obcion al octavo número 915. El cuarto no se ha presentado con el recibo á recoger su número.

SEGUNDA SERIE.

Se han remitido á sus respectivos dueños los números que les han correspondido, los cuales se anunciarán en el número siguiente.

El trage de seda y mantilla que debiamos sortear en el presente mes no podemos verificarlo hasta el siguiente en razon á no tener este sorteo mas de 15,000 números: en su consecuencia en el mes entrante serán dobles los regalos.

## LA NOCHE Y LA RELIGION.

Con este título acaba de publicar la señorita doña Rosa Butler una linda fantasía, que creemos un deber en recomendar a nuestros suscritores.

*La noche y la religion* es una de aquellas obras que vierten en nuestra alma la mas dulce melancolía. En cada verso hemos encontrado una belleza, en cada belleza una verdad.

Damos el mas sincero parabien á la señorita doña Rosa Butler, y nos envanecemos de que pertenezca á la colaboracion del *Regalo de Andalucia* la que ha sabido enriquecer nuestra literatura con tan preciosa joya.

**Año II. ABRIL. Núm. 17.**

# EL REGALO DE ANDALUCIA,

## SEMANARIO

### DE LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

REDACTADO POR LOS SEÑORES

**D. José Velazquez y Sanchez.**
**D. Serafin Adame y Muñoz.**
**D. Eugenio de Vera.**
**D. José Benavides.**
**D. Manuel Rodriguez.**
**D. Manuel A. Benavides.**

ADEMAS CONTRIBUYEN Á LA COLABORACION DE ESTE SEMANARIO,

**La Escma. Sra. doña Gertrudis Gomez de Avellaneda, y las Señoritas**
**Doña Carolina Coronado,**
**Amalia Fenollosa,**
**Doña Cármen de Berróstegui,**
**Antonia Diaz,**
**María de la Vega,**
**Rosa Butler.**
**Angela Mazzini.**

COLABORADORES.

**D. J. M. G. y Cabrera.**
**D. José Rodriguez.**
**D. Francisco Moreno Cañas.**

**SEVILLA.—1850.**

EDITOR Y PROPIETARIO DON JOSÉ MORALES RODRIGUEZ.

*Imprenta á cargo de D. Francisco Lis, calle de la Cuna, número 48 y 49.*

**Juéves 25 de Abril.**

# MODAS.

Esplicacion del figurin que repartimos hoy á los señores que se han suscrito.

*Traje de media estacion,*

Sombrero de satin blanco tendido, forma redonda, adornado en la izquierda de varias plumitas Alanzenit con blondas acanutillado. Vestido de satin, monillo chato abierto delante con dos vueltas á la Barbaressa, con un negro encaje negro bordado, la enagua espaciosa y decorada de diez ruedos de encaje negro sencillo, bajo manga poblada en tul de Bruselad, cachemira de las Indias.

*Traje de concierto.*

Coca ligeramente ondulada medio ocho formado de una trenza con un adorno compuesto de piedras, en firme acompañado de un follaje progresivo, vestido de moaré á lo antiguo, monillo con ballenas pavellonado, manga igualmente pavellonada á la griega, un sencillo camafeo de piedras sobre el pecho, y en la enagua un solo volante muy alto de punto de Alenzon, puesto en pavellon con otro camafeo detras, variado, abanico chinesco.

*Traje de paseo para niña.*

Capote de gro de Nápoles plegado, con un sombrerito guarnecido de canutillo con rosas chicas en cada uno, cazawel de terciopelo, forma italiana con una cresta de pasada, vestido escocéz, bajo manga de muselina, pantalon de chaconat adornado de encage inglés.

---

Los Sres. suscritores al *Regalo*, que gusten completar la obra del *Collar de la Reina* que se halla concluida, se servirán pasar por esta oficina á recoger los tomos que les falten; advirtiéndose que siendo el tomo diez último costará dos rls. pues no sigue ningun otro de pago. Se previene á los Sres. suscritores que pasado el dia 15 del prócsimo Mayo no habrá lugar á reclamacion, si dichos tomos se hubiesen concluido.

—

En el mes entrante regalamos á nuestros suscritores:

Dos trages de seda y mantilla de blondas, uno en cada série.

OCHOCIENTOS REALES vellon, cuatrocientos en cada série, y los octavos de billetes que tenemos anunciado.

Avisaremos para el sorteo que se han de verificar estos regalos.

—

Los Sres. suscritores de fuera de la capital cuyas suscriciones concluye el presente mes se servirán renovarla, si no quieren esperimentar retraso en el recibo del periódico.

—

Esta empresa ha nombrado cobrador del periódico á don Francisco Valenzuela, al cual abonarán los señores suscritores á la presentacion del recibo, no haciéndolo á ningun otro; recordando al mismo tiempo á los morosos que el abono de este periódico es anticipado, y que el que no haya satisfecho la suscricion con la anticipacion debida no tendrá derecho á reclamar los regalos que puedan corresponderle, sino presenta el recibo; quedando estos á beneficio de los demás suscritores.

=

Acaba de llegar á esta oficina la continuacion del *Dios lo quiere* de Arlincourt, con el derecho á plaza de dicho autor: los que han tomado el principio de esta obra publicada y repartida el año anterior, habrán conocido el mérito de ella. Se espende á cinco rs. vn. el ejemplar, á los suscritores al *Regalo* á 4 ½.

—

Con el número de hoy repartimos el figurin perteneciente á Abril, á los que tienen obcion á él, la falta del colorido, la suple la esplicacion que damos en nuestro periódico: el del mes de Mayo se repartirá del 15 al 20 siendo de señora y caballero, respecto de la música se han presentado inconvenientes que nos imposibilita el darlos este mes; trabajamos para conseguir el objeto, si no pudiese realizarse avisaremos á los Sres. suscritores que lo deseen.

---

Año II. ABRIL. Núm. 18.

# EL REGALO DE ANDALUCIA,

SEMANARIO

## DE LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

REDACTADO POR LOS SEÑORES

**D. José Velazquez y Sanche .**
**D. Serafin Adame y Muñoz.**
**D. Eugenio de Vera.**
**D. José Benavides.**
**D. Manuel Rodriguez.**
**D. Manuel A. Benavides.**

ADEMAS CONTRIBUYEN Á LA COLABORACION DE ESTE SEMANARIO,

**La Escma. Sra. doña Gertrudis Gomez de Avellaneda, y las Señoritas Doña Carolina Coronado, Amalia Fenollosa,**
**Doña Cármen de Berróstegui, Antonia Diaz, María de la Vega, Rosa Butler. Angela Mazzini.**

COLABORADORES.

**D. J. M. G. y Cabrera.**
**D. José Rodriguez.**
**D. Francisco Moreno Cañas.**

**SEVILLA.—1850.**

EDITOR Y PROPIETARIO DON JOSÉ MORALES RODRIGUEZ.

*Imprenta á cargo de D. Francisco Lis, calle de la Cuna, número 48 y 49.*

**Juéves 2 de Mayo.**

## Materias que contiene este número.



## Efeméride Españolas.

Jueves 25. San Márcos Ev. y S. Aniano Ob.

1707. Batalla de Almansa, dada en las guerras de sucesion.

Viérnes 26. S. Cleto y S. Marcelino Ps. y Ms.

1429. Institucion de la Orden del Toison de Oro.

1562. Son quemadas en esta ciudad 21 personas por mandato del tribunal de la Inquisicion.

Sábado 27. S. Pedro Armengol y Sto. Toribio Arz. de Lima Cf.

1522. Batalla da Bicoca, ganada á los franceses que tuvieron la mortandad mas horrorosa.

1806. Nace en Palermo doña María Cristina de Borbon.

Domingo 28. S. Vidal Mr. y S. Prudencio Ob.

1487. Toma de Velez-Málaga por los reyes católicos, á los moros de Granada.

1503. Batalla de Cirinola. Mandaba los tercios españoles el gran capitan Gonzalo Fernandez de Córdoba, contando el ejército francés un número inmensamente mayor que el de los españoles, por lo cual tuvieron por seguro el triunfo. Al darse la señal de la batalla se voló el reducto de la artillería española, esclamando el gran capitan al contemplar el incendio: «Hed ahí las luminarias de la victoria.»—En efecto fué así, siendo esta tal vez la mas gloriosa que los españoles alcanzaron en Italia.

1526. Descubrimiento de Tambes, por Pizarro.

1811. Wellington, sienta sus reales en Villa-Formosa.—El famoso cura Merino ataca á los franceses en Herrera de Valdecañas, y les hace 60 muertos y 25 prisioneros.

Lunes 29. S. Pedro Mr.

796. Muere Heschan I, segundo rey moro de España.

1252. D. Jaime II se apodera del castillo de Vivar, en el reino de Valencia.

Martes 30. Sta. Catalina de Sena Vg.

1493. Los reyes Católicos confirman al intrépido Cristobal Colon el título de Almirante de las Indias.

MAYO.

Miercoles 1. ✠ S. Felipe y Santiago Aps.

1539. Muerte de la emperatriz Doña Isabel, prima y única esposa del emperador Carlos V.

Jueves 2. S. Felix Mr. y S. Atanasio O.

1808. Alzamiento memorable del pueblo de Madrid contra los franceses, batiéndose con estos de la manera mas heróica.

Viérnes 3. ✠ La Inv. de la Sta. Cruz y S. Alejandro.

911. El conde de Castilla Fernan Gonzalez ganó á los moros una célebre batalla en los campos de Cascajares.

Sábado 4. La Corona de Espinas de Ntro. Sr. J. C. y Sta. Mónica Vd.

1500. El capitan Pedro Alvarez del Cabral, descubre desde su nave la tierra del Brasil.

Domingo 5. S. Pio V. y la Conv. de S. Agustin.

1028. Muere Don Alonso V de Leon, de un saetazo á la edad de 32 años en el sitio del castillo de Viseo que poseian los moros.

Lunes 6. S. Juan Ant-port-latinam.

1093. Don Alonso VI de Castilla gana á los moros la ciudad de Lisboa.

Martes 7. S. Estanislao Ob. Mr.

834. El principe de Gurban, llega á España, y casó con la infanta Doña Hermesenda, hija del rey Don Ramiro I de Aragon.

Miércoles 8. La Aparicion de S. Miguel Arcangel.

1509. Los españoles toman á los moros la ciudad de Oran.

## Observaciones Meteorológicas.

Hasta el dia 26 inclusive del mes anterior, ha continuado el tiempo hermoso y despejado, siendo frescas las mañanas y las tardes, y esperimentándose calor por el medio dia. El 27 fué vario, reinando un fuerte viento de Sud-Oeste, lloviznando muy poco por la tarde y bastante por la noche. Desde dicho dia hasta la fecha permanece vario.

La reparticion por pliegos diarios nos ha acarreado pérdidas considerables y disgustos entre los suscritores; pues á unos se los entregan manchados, á otros se les estravian pliegos y de esta manera no es posible continuar; de modo que en adelante los Sres. suscritores los recibirán encuadernados; evitando de este modo disgustos; y en esto no hacemos otra cosa que seguir la opinion de la mayoria de nuestros suscritores.

## Anuncios.

Año II. Juéves 9 de Mayo. Núm. 19.

# EL REGALO DE ANDALUCIA,

SEMANARIO

## DE LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

REDACTADO POR LOS SEÑORES

**D. José Velazquez y Sanchez.**
**D. Serafin Adame y Muñoz.**
**D. Eugenio de Vera.**
**D. José Benavides.**
**D. Manuel Rodriguez.**
**D. Manuel A. Benavides.**

**D. Mariano Soriano Fuertes, maestro y compositor de música.**

ADEMAS CONTRIBUYEN Á LA COLABORACION DE ESTE SEMANARIO,

**La Escma. Sra. doña Gertrudis Gomez de Avellaneda, y las señoritas Doña Carolina Coronado, Amalia Fenollosa,**
**Doña Cármen de Berróstegui, Antonia Diaz, María de la Vega, Rosa Butler. Angela Mazzini.**

Del sorteo que se celebró el 7 del presente, tomamos diez octavos de billetes, y los suscritores que tengan en su recibo de pago uno de los cinco mayores premios, obtendrán un octavo de billete para el sorteo próximo que se celebra el 23 del mismo.

En dicho sorteo se verificará el regalo de trages de seda y mantillas y los ochocientos reales vellon.

—

Los señores suscritores que no hayan tomado en esta oficina el tercer volúmen perteneciente al mes anterior de abril, se presentarán con el recibo de mayo á recoger dicho volúmen. Al mismo tiempo pueden mandar los tomos noveno y décimo de los *Misterios de Paris*, para llevarlos encuadernados.

—

Los que quieran cambiar el volúmen que se les regala por las interesantes Fábulas políticas de don José Gutierrez de Alba, abonarán de esceso dos rs. vn. Advirtiendo que dichas fábulas forman un tomo en octavo mayor con mas de 210 páginas: todas están dedicadas al pueblo libre; las hay con el retrato del autor á 3 por el cambio. Se venden sueltas á seis reales y ocho con retrato.

—

Se halla de venta en la imprenta del *Regalo* las interesantes *Memorias de un médico*, obra sumamente necesaria para los que tienen el *Collar de la Reina*, pues toda ella forma la novela-historia.

Tambien se hallan de venta unos cuantos ejemplares que han quedado de las *Dos Dianas*.

—

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de fuera de la capital, cuya suscricion ha vencido en el mes anterior, se servirán renovarla, si quieren continuar favoreciéndonos, y al mismo tiempo que no se les siga perjuicio en los regalos que esta empresa hace. Los suscritores que á los ocho dias de inserta esta advertencia no hayan renovado su suscricion con los corresponsales en los puntos donde los haya, ó dirigiendo el importe en libranzas á favor de la empresa, se entiende que no continúan.

Año II. Juéves 16 de Mayo. Núm. 20.

# EL REGALO DE ANDALUCÍA,

SEMANARIO

## DE LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

REDACTADO POR LOS SEÑORES

D. José Velazquez y Sanchez.
D. Serafin Adame y Muñoz.
D. Eugenio de Vera.
D. José Benavides.
D. Manuel Rodriguez.
D. Manuel A. Benavides.

MAESTROS COMPOSITORES DE MÚSICA.
D. Mariano Soriano Fuertes, y Don Ramon María Sousa.

ADEMAS CONTRIBUYEN Á LA COLABORACION DE ESTE SEMANARIO,

La Escma. Sra. doña Gertrudis Gomez de Avellaneda, y las señoritas
Doña Carolina Coronado,
Amalia Fenollosa,
Doña Cármen de Berróstegui,
Antonia Diaz,
María de la Vega,
Rosa Butler.
Angela Mazzini.

Suscritores á quienes han tocado los octavos de billetes, para el sorteo del 23 del presente mes cuyos fólios de sus recibos van á continuacion:

| Fólios. | Números. | Ps. fs. |
|---|---|---|
| 59 | 1,161 | 24,000 |
| 509 | 10,179 | 12,000 |
| 265 | 5,291 | 6,000 |
| 876 | 17,515 | 1,000 |
| 16 | 315 | 3,000 |

SEGUNDA SERIE.

Los mismos fólios y á los sugetos siguientes:

Don José Casasola.—Campillos.

Don Romualdo Carraza.—Coria.

D. Antonio Martinez Contreras.—(Cesó.) Córdoba.

Don Francisco Moreno Cañas.—Sevilla.

Don Diego Ruiz.—Córdoba.

Los de Sevilla presentarán el recibo de su suscricion para entregarle su competente resguardo hasta la venida de las listas.

A los de la segunda série que son de fuera de la capital se les remitirá su resguardo competente.

# ANUNCIOS.

Año II. Juéves 23 de Mayo. Núm. 21.

# EL REGALO DE ANDALUCIA,

SEMANARIO

## DE LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

REDACTADO POR LOS SEÑORES

**D. José Velazquez y Sanchez.**
**D. Serafin Adame y Muñoz.**
**D. Eugenio de Vera.**
**D. José Benavides.**
**D. Manuel Rodriguez.**
**D. Manuel A. Benavides.**

MAESTROS COMPOSITORES DE MÚSICA.
**D. Mariano Soriano Fuertes, y Don Ramon Maria Sousa.**

ADEMAS CONTRIBUYEN Á LA COLABORACION DE ESTE SEMANARIO,

**La Escma. Sra. doña Gertrudis Gomez de Avellaneda, y las señoritas Doña Carolina Coronado, Amalia Fenollosa,**
**Doña Cármen de Berróstegui, Antonia Diaz, María de la Vega, Rosa Butler. Angela Mazzini.**

## ADVERTENCIA.

Con este número empezamos á repartir la preciosa novela titulada *El Conde de Monte-Cristo*, que á la vez de las dos que damos en la cubierta, forman tres interesantes novelas. Luego que hayamos concluido *Los Misterios*, repartiremos por tomos el *Monte-Cristo*, y dentro del periódico, empezaremos *Las Memorias de un Médico*, obra de sumo interés.

De mañana á pasado se empieza á repartir el tomo once de los *Misterios de Paris*. Hállase en prensa el duodécimo, que á la mayor brevedad verá la luz pública.

## ANUNCIOS.



### ERRATA IMPORTANTE.

Equivocadamente digimos en nuestro número anterior que habia sido agraciado el folio 876 con un octavo de billete, debiendo serlo el folio 441 con los números 8,801 al 8,820.

Año II. Juéves 6 de Junio. Núm. 22.

# EL REGALO DE ANDALUCIA,

SEMANARIO

## DE LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

REDACTADO POR LOS SEÑORES

**D. José Velazquez y Sanchez.**
**D. Serafin Adame y Muñoz.**
**D. Eugenio de Vera.**

**D. José Benavides.**
**D. Manuel Rodriguez.**
**D. Manuel A. Benavides.**

MAESTROS COMPOSITORES DE MÚSICA.
**D. Mariano Soriano Fuertes, y Don Ramon María Sousa.**

ADEMAS CONTRIBUYEN Á LA COLABORACION DE ESTE SEMANARIO,

**La Escma. Sra. doña Gertrudis Gomez de Avellaneda, y las señoritas**
**Doña Carolina Coronado,**
**Amalia Fenollosa,**

**Doña Cármen de Berróstegui,**
**Antonia Diaz,**
**María de la Vega,**
**Rosa Butler.**
**Angela Mazzini.**

## ¡Ganga periodística!!!!

NOTICIA de los suscritores que han sido agraciados en dicho mes con los regalos de OCHOCIENTOS REALES y DOS TRAJES DE SEDA Y MANTILLAS DE BLONDAS.

El número de suscritores llegaba el dia antes del sorteo á 2,080 en esta forma: 1,007 en la primera série y 1,073 en la segunda: por consecuencia el mayor premio comprendido entre los suscritores, cayó en el número 3,722, premiado con 6,000 pts., en el cual obtuvo la suscritora doña Dolores Mella, que vive en la calle de Santa Bárbara, y tiene el folio 187, el primer trage de seda y mantilla. Con los mismos números y folio ha obtenido el suscritor de la segunda série don Benito Lozada de Algeciras, los primeros CUATROCIENTOS REALES VELLON.

El segundo premio mayor, comprendido tambien en el número de suscritores, lo ha sido el 15,697 premiado con 1000 pesos fuertes, habiendo tocado el segundo trage de seda y mantilla a la suscritora doña María de los Dolores Gonzalez que tiene el folio 785: esta interesada vive en la Cerragería. Con iguales números y folio, en la segunda série han tocado los segundos cuatrocientos reales á la suscritora doña Rosario del Castillo, vecina de Córdoba, pero habia sido dada de baja.

La claridad de las ventajas, la buena fé con que siempre hemos mirado la especulacion en que hemos puesto nuestro mayor esmero, son el mejor comprobante de nuestra conducta en el espacio de diez y siete meses que contamos de periodistas.

De manifiesto y con sencillez ponemos en manos de nuestros suscritores el resultado de los sorteos, y aun si mas claridad se apeteciera, mas estamos resueltos á adoptar: las ventajas que proporciona el REGALO son incuestionables; pues el suscritor ó suscritora que llega á obtener un premio como los anteriores, puede contar con que le ha salido de valde la suscricion por espacio de DIEZ AÑOS: al mismo tiempo tiene la probabilidad de obtar á un octavo de billete que le proporcione tal vez un capital. Esta especulacion unida á la lectura abundante y amena del periódico, le hacen el mas barato de cuantos se publican en Andalucía. Añadan á esto las tres preciosas novelas tituladas *El Conde de Monte-Cristo*, *La Cruz del Acecho* y *La Piel del Leon*, incluidas en el periódico con mas el tomo de novelas que dá á la conclusion de cada mes, y podrán parecer fabulosas las ofertas de esta publicacion; pero las está realizando esta empresa por espacio de diez y siete meses; en cuyo tiempo han sido agraciados mas de sesenta suscritores con los regalos.

—

Los Sres. suscritores que fueron á este periódico, y quieran cambiar el tomo primero de los MISTERIOS DE PARIS, pasarán á esta oficina.

—

La empresa tiene que reprenderse la facilidad con que por un cálculo equivocado ofreció tres volúmenes por el mes de abril; sin embargo, á costa de sacrificios lo cumplió aquel mes; pero está hoy en el caso de decir con franqueza que no puede realizar aquella oferta por mas tiempo, y que continuará inalterablemente como al principio, dando todas las ventajas anteriores, y al mismo tiempo un tomo de novelas en cada mes; mas de es imposible; tanto mas cuanto que las ventajas de estos regalos, que no dan otras empresas y que es factible alcancen á todos, nos ocasionan necesariamente grandes desembolsos.

Para el sorteo del dia 13 de junio serán premiados DIEZ SUSCRITORES con diez octavos de billetes para el siguiente del mismo mes.

Año II. Juéves 13 de Junio. Núm. 23.

# EL REGALO DE ANDALUCIA.

SEMANARIO

DE LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

REDACTADO POR LOS SEÑORES

**D. José Velazquez y Sanchez.**
**D. Serafin Adame y Muñoz.**
**D. Eugenio de Vera.**
**D. José Benavides.**
**D. Manuel Rodriguez.**
**D. Manuel A. Benavides.**

MAESTROS COMPOSITORES DE MÚSICA.

**D. Mariano Soriano Fuertes, y Don Ramon Maria Sousa.**

ADEMAS CONTRIBUYEN Á LA COLABORACION DE ESTE SEMANARIO,

**La Escma. Sra. doña Gertrudis Gomez de Avellaneda, y las señoritas Doña Carolina Coronado, Amalia Fenollosa, Doña Cármen de Berróstegui, Antonia Diaz, María de la Vega, Rosa Butler. Angela Mazzini.**

# IMPORTANTÍSIMO.

La desconfianza introducida en el público por la marcha con que algunos editores de esta capital anuncian sus publicaciones ofreciéndolas por cuatro reales al mes, cuando realmente les viene á costar al suscritor siete o mas reales, pues á la sombra de dar dos ó tres tomos **gratis**, enlazan las obras con algunos de pago, de modo que el suscritor que no tenga voluntad ó no quiera pagar el tomo, se encuentra con una obra incompleta que para nada le sirve. Esa idea que se le hace concebir al suscritor que por cuatro reales tiene un periódico y dos ó tres tomos de novelas es nula, pues cada tomo que se dice se les **dá gratis**, les cuesta dos reales y dos cuartos, y si se le añaden los grabaditos, costarán tres cuartos mas. Agréguese á esto el anunciar las obras bajo otros títulos que los suyos verdaderos, y de esto resulta que muchos ilusionados por el título de la obra, se encuentran chasqueados, habiendo ya poseido aquella.

El editor del REGALO **que no tiene que enviar obras á América**, no ofrece nada de pago, pues solo por los cuatro rs. de la suscricion, obtienen los suscritores todas las ventajas que anuncia, y ademas un tomo gratis al mes, dando al mismo tiempo tres novelas en el periódico, y siendo este de dos pliegos de marca.

Se nos ha provocado indirectamente, y nosotros que no tenemos porque volver la cara atrás, nos reservamos para mas adelante, si volvemos á ser provocados, presentar otras consideraciones con la franqueza y lealtad que siempre nos es propia.

—

Año II. Juéves 20 de Junio. Núm. 24

# EL REGALO DE ANDALUCIA,

SEMANARIO

## DE LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

REDACTADO POR LOS SEÑORES

**D. José Velazquez y Sanchez.**
**D. Serafin Adame y Muñoz.**
**D. Eugenio de Vera.**
**D. José Benavides.**
**D. Manuel Rodriguez.**
**D. Manuel A. Benavides.**

MAESTROS COMPOSITORES DE MÚSICA.

**D. Mariano Soriano Fuertes, y Don Ramon Maria Sousa.**

ADEMAS CONTRIBUYEN Á LA COLABORACION DE ESTE SEMANARIO,

**La Escma. Sra. doña Gertrudis Gomez de Avellaneda, y las señoritas**
**Doña Carolina Coronado,**
**Amalia Fenollosa,**
**Doña Cármen de Berróstegui,**
**Antonia Diaz,**
**María de la Vega,**
**Rosa Butler.**
**Angela Mazzini.**

**La imprenta y oficinas de este periódico se han trasladado á calle Colcheros, núm. 55.**

---

En el procsimo número contestaremos al periódico titulado *el Tio Caniyitas* por no tener hoy lugar de ocuparnos de una materia que solo interesa á dos personas.

—

Algunos mal intencionados han esparcido la voz de que nuestro periódico cesaba pronto de publicarse: nosotros despreciamos esas voces, que no son sino hijas de los deseos de *algunos amigos nuestros, que desean que prosperemos en la eternidad.*

—

En el sorteo celebrado el 13 de Junio han sido agraciados los suscritores cuyos nombres insertamos á continuacion, con un octavo de billete que ha de servir para el sorteo del 27 del corriente:

FOLIOS DE LA PRIMERA SERIE.

331.—Doña Mercedes Sanchez (cesada.)
507.—Sra. viuda de Llorente.
967.—Don Roque Serrano (cesado.)
876.—Don José Carrillo.
163.—Don José Maria Venegas.

Los de la segunda série con los mismos folios son los siguientes:

Don Manuel Olivares. —(Córdoba.)
D. Francisco de Paula Garcia.—(Coria del Rio.)
D. Antonio Huete.—(Granada.)
D. Diego Ruiz.—(Cordoba.)
D. Miguel Lorite.—(Algeciras.)

# ANUNCIOS.



—

Año II. Juéves 27 de Junio. Núm. 25

# EL REGALO DE ANDALUCÍA,

SEMANARIO

## DE LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

REDACTADO POR LOS SEÑORES

**D. José Velazquez y Sanchez.**
**D. Serafin Adame y Muñoz.**
**D. Eugenio de Vera.**

**D. José Benavides.**
**D. Manuel Rodriguez.**
**D. Manuel A. Benavides.**

MAESTROS COMPOSITORES DE MÚSICA.

**D. Mariano Soriano Fuertes, y Don Ramon Maria Sousa.**

ADEMAS CONTRIBUYEN Á LA COLABORACION DE ESTE SEMANARIO,

**La Escma. Sra. doña Gertrudis Gomez de Avellaneda, y las señoritas Doña Carolina Coronado, Amalia Fenollosa,**

**Doña Cármen de Berróstegui, Antonia Diaz, María de la Vega, Rosa Butler. Angela Mazzini.**

La imprenta y oficinas de este periódico se han trasladado á calle Colcheros, núm. 33.

Los Srs. suscritores de dentro de la capital que han sido agraciados con los octavos de billete y no hayan pasado á recojer su competente recibo se servirán hacerlo á la mayor brevedad.

El tomo 12 de los MISTERIOS DE PARIS que no ha podido repartirse por la traslacion del establecimiento, se repartirá dentro de breves dias, siguiéndole el 13 inmediatamente y el último que se habia dicho era de pago será GRATIS en obsequio de nuestros constantes suscritores.

Cada tomo suelto de los MISTERIOS costará 4 rs. vn. á los que no sean suscritores y 2 para los que lo son.

Los Srs. suscritores que carecen de algunas entregas del MONTE-CRISTO ó de cualquiera de las novelas que vamos publicando podrán pasar á recogerlas.

El pliego de MONTE-CRISTO que no acompaña á este número irá doble en el siguiente.

El trage de seda y mantilla de blondas así como los cuatrocientos rs. vn. que todos los meses regalamos, se efectúa en el sorteo que se celebra hoy en Madrid. Los señores suscritores que no tengan el recibo de pago pasarán á reccogerlo y de lo contrario no podrán reclamar nada.

Año II. Juéves 4 de Julio. Núm. 26

# EL REGALO DE ANDALUCIA,

SEMANARIO

DE LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

REDACTADO POR LOS SEÑORES

D. José Velazquez y Sanchez.
D. Serafin Adame y Muñoz.
D. Eugenio de Vera.
D. José Benavides.
D. Manuel Rodriguez.
D. Manuel A. Benavides.

MAESTROS COMPOSITORES DE MÚSICA.
D. Mariano Soriano Fuertes, y Don Ramon María Sousa.

ADEMAS CONTRIBUYEN Á LA COLABORACION DE ESTE SEMANARIO,

La Escma. Sra. doña Gertrudis Gomez de Avellaneda, y las señoritas
Doña Carolina Coronado,
Amalia Fenollosa,
Doña Cármen de Berróstegui,
Antonia Diaz,
María de la Vega,
Rosa Butler.
Angela Mazzini.

**La imprenta y oficinas de este periódico se han trasladado á calle Colcheros, núm. 35.**

---

**Los octavos de billetes tomados para el último sorteo no obtuvieron premio.**

**Los regalos del trage de seda y mantilla y los cuatrocientos reales vellon del anterior mes tocaron al folio 321 de la primera sèrie en Sevilla y al de igual folio en la segunda en Córdoba.**

—

**Para el sorteo de grandes premios que se celebra en Madríd el último del presente, tomará la empresa seis dècimos de billetes y pertenecerán estos á los tres suscritores de cada série que en el pròximo sorteo tengan los tres iguales á los tres mayores premios de dicho sorteo.**

---

## ANUNCIOS.

—

DON CLARENCIO.—AÑO TAUROMÁQUICO de 1849.—Temporada primera.—Por don Jose Velazquez y Sanchez.—Un tomo en 8.º menor de buena impresion se halla de venta únicamente en la oficina del REGALO, calle de los Colheros núm. 35, al precio de 4 rs. vn., y los que gusten suscribirse al segundo tomo, abonarán solo 6 reales por ambos.

Los suscritores del REGALO lo conseguirán con la rebaja de un real en el primer caso, y de uno y medio en el segundo.

AL MARTILLO SEVILLANO HA LLEGADO un gran surtido de jabones de olor de todas clases de los mas superiores, á precios sumamente baratos.

EN LA CALLE DE SANTA ANA NÚMERO 1 se hace almoneda de todos los muebles de una casa, y son los siguientes: Una cómoda, diez sillas de caoba, otras catorce mas inferiores, una cama de acero, colchones, espejos, mesas, una de ellas de escritorio, dos colchas, un toldo cuadros, un armario, esteras, copa, cortina de balcon y demas muebles de una casa.

—

Año II. Juéves 11 de Julio. Núm. 27

# EL REGALO DE ANDALUCIA,

SEMANARIO

## DE LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

REDACTADO POR LOS SEÑORES

D. José Velazquez y Sanchez.
D. Serafin Adame y Muñoz.
D. Eugenio de Vera.
D. José Benavides.
D. Manuel Rodriguez.
D. Manuel A. Benavides.

MAESTROS COMPOSITORES DE MÚSICA.
D. Mariano Soriano Fuertes, y Don Ramon Maria Sousa.

ADEMAS CONTRIBUYEN Á LA COLABORACION DE ESTE SEMANARIO,

La Escma. Sra. doña Gertrudis Gomez de Avellaneda, y las señoritas
Doña Carolina Coronado,
Amalia Fenollosa,
Doña Cármen de Berróstegui,
Antonia Diaz,
María de la Vega,
Rosa Butler.
Angela Mazzini.

Algunas personas bastante mal intencionadas, propalan con siniestra idea que los regalos que esta empresa ofrece, no los llegan áposeer sus agraciados; nosotros no podemos hacer mas que es convidar al que dude de la legalidad de estos actos, á que pase en casa de los agraciados á cerciorarse de la verdad y para cuyo efecto desde hoy anunciaremos las casas en que vivan aquellos, visto que para la mala fé de algunas personas no bastan los recibos que aparecen firmados por los agraciados.

—

Para el sorteo de grandes premios que se celebra en Madrid el último del presente, tomará la empresa seis dècimos de billetes y pertenecerán estos á los tres suscritores de cada série que en el próximo sorteo tengan los tres iguales á los tres mayores premios de dicho sorteo.

He aquí el recibo que ha dejado en nuestra oficina la agraciada con el traje de seda y mantilla:

«He recibido de la empresa del Regalo de Andalucia, ltrage de seda y la mantilla de blonda que me ha tocado en suerte al folio 321, en el sorteo celebrado en Madrid en la última loteria moderna del mes anterior: y para que conste á la empresa y al público firmo el presente en Sevilla á nueve de Julio de 1850.»=*Juliana Lopez.*

Año II. Juéves 18 de Julio. Núm. 28

# EL REGALO DE ANDALUCIA,

SEMANARIO

DE LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

REDACTADO POR LOS SEÑORES

**D. José Velazquez y Sanchez.**
**D. Serafin Adame y Muñoz.**
**D. Eugenio de Vera.**

**D. José Benavides.**
**D. Manuel Rodriguez.**
**D. Manuel A. Benavides.**

MAESTROS COMPOSITORES DE MÚSICA.

**D. Mariano Soriano Fuertes, y Don Ramon Maria Sousa.**

ADEMAS CONTRIBUYEN Á LA COLABORACION DE ESTE SEMANARIO,

**La Escma. Sra. doña Gertrudis Gomez de Avellaneda, y las señoritas**
**Doña Carolina Coronado,**
**Amalia Fenollosa,**

**Doña Cármen de Berróstegui,**
**Antonia Diaz,**
**María de la Vega,**
**Rosa Butler.**
**Angela Mazzini.**

«La empresa del periódico literario semanal, titulado *Regalo de Andalucia*, será representada desde hoy por la casa de D. Ignacio Boix, propietario del *Diario de Sevilla*. Escusado es añadir que aquel periódico continuará la marcha que constantemente ha seguido por espacio de año y medio, y que serán religiosamente cumplidos los compromisos y ofrecimientos de la empresa anterior, continuando la publicacion de los *Misterios de Paris*, que habia estado interrumpida por motivos particulares.

El nuevo editor se propone elevar esta nueva publicacion, al grado de esplendor que debe tener un periódico literario en una capital como la de Andalucia.

Los Sres. suscritores al *Diario de Sevilla* podrán gozar del *Regalo de Andalucia*, por el ínfimo precio de 3 rs. al mes, entendiéndose que por este precio solo recibirán el semanario, pero si quisieren participar de las ventajas accesorias que se refieren en la cubierta de dicho periódico, el precio de suscricion será de 4 rs. mensuales.

---

Por el anterior párrafo quedarán enterados nuestros suscritores de la cesion que hemos hecho de nuestro periódico á la casa de don Ignacio Boix. Nuestros recursos no eran suficientes para llenar el hueco de las obligaciones que nos habiamos impuesto, y entre faltar al público que tanto nos habia favorecido ó enagenar nuestro periódico, nos decidimos por lo último; pero al tomar esta resolucion queriamos que nuestro periódico cayese en unas manos que pudiera salir al encuentro de nuestras ofertas, y afortunadamente uno de los primeros editores de España que ha apreciado siempre en lo que vale la literatura, y que ha hecho sacrificios cuantiosos por elevarla al grado de esplendor en que hoy se halla, no tuvo inconveniente en llenar nuestros deseos haciéndose cargo de nuestra empresa, y ofreciendo llevar adelante el pensamiento que hace dos años concebimos y que hemos llevado mas allá de nuestras esperanzas, asistidos de un número de suscritores que jamás ha contado ningun periódico de Sevilla. Al retirarnos de la direccion de esta empresa llevamos la satisfaccion de que el periódico realizará mejoras en su parte material, y que la interrumpida obra de los *Misterios de Paris* continuarà hoy con rapidéz hasta su conclusion.

No nos queda hoy otra obligacion que rendir al público nuestras protestas de gratitud que llevarémos gravadas en nuestro corazon constantemente.

José Morales y Rodriguez.

---

La liquidacion de los corresponsales hasta fin del presente Julio se dirijirá á la empresa que cesa; entendiéndose desde 1.° de Agosto con la empresa del *Diario de Sevilla*, franco el porte.

---

Al dar principio hoy á nuestras tareas en esta publicacion, solo debemos decir dos palabras, que son las que cumplen á nosotros; primera, que cumpliremos religiosamente cuanto la anterior empresa tenía ofrecido, y segunda, que nunca daremos cabida á chismografia de ningun género en nuestra publicacion que empezamos llenos de fé.

---

Editor D. Ignacio Boix.

Sevilla.—Imprenta del *Diario de Sevilla* calle de la Muela núm. 33, y San Eloy núm. 4.

Año II. Juéves 25 de Julio.—1850. Núm. 29

# EL REGALO DE ANDALUCIA,

SEMANARIO

## DE LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

REDACTADO POR LOS SEÑORES

**D. José Velazquez y Sanchez.**
**D. Serafin Adame y Muñoz.**
**D. Eugenio de Vera.**
**D. José Benavides.**
**D. Manuel Rodriguez.**
**D. Manuel A. Benavides.**

MAESTROS COMPOSITORES DE MÚSICA.
**D. Mariano Soriano Fuertes, y Don Ramon Maria Sousa.**

ADEMAS CONTRIBUYEN Á LA COLABORACION DE ESTE SEMANARIO,

**La Escma. Sra. doña Gertrudis Gomez de Avellaneda, y las señoritas Doña Carolina Coronado, Amalia Fenollosa, Doña Cármen de Berróstegui, Antonia Diaz, María de la Vega, Rosa Butler. Angela Mazzini.**

# VENTAJAS Y REGALOS POSITIVOS.

La empresa que acaba de hacerse cargo del *Regalo*, se ocupa con la mayor solicitud, no solo de cumplir lo que se tiene ofrecido á los señores suscritores, sino de procurarles toda la amenidad y ventajas que sean posibles, atendido lo económico de la publicacion.

---

Los tomos 12 y 13 de los Misterios, se hallan en prensa, y se repartirán á los señores suscritores inmediatamente.

---

En el sorteo celebrado el 11 del corriente Julio han sido agraciados los suscritores que á continuacion insertamos, con un décimo de billetes para el próximo sorteo de grandes premios de 31 del corriente:

PRIMERA SERIE.

Número 4,328.—Folio 217.—D. José Alba, calle de San Luis, núm. 25, Sevilla, con el número 912 del décimo que le ha correspondido.

Número 19,075.—Folio cesado.—D. Juan Miguel, calle de Pescadores, núm. 10, Sevilla. No le ha correspondido ningun regalo.

Número 3,480.—Folio 174.—Dª. Pilar Vargas Machuca, calle del Negro, núm. 12. Sevilla, con el núm. 7,214 del décimo que le ha correspondido.

SEGUNDA SERIE.

Número 4,328.—Folio 217.—D. Francisco Conde, Málaga, con el núm. 11,394 del décimo que le ha correspondido.

Número 19,075.—Folio 954.—Don Ruperto Palacios, Llerena, con el núm. 14,699 del décimo que le ha correspondido.

Número 3,480.—Folio 174.—Don Manuel Fuentes, Algeciras, con el núm. 16,058 del décimo que le ha correspondido.

—

Los Sres. suscritores que carezcan de algunos de los tomos de los *Misterios de Paris* hasta el 11, se servirán pasar á recogerlos al despacho del *Diario de Sevilla*, abonando 3 rs. por tomo siendo suscritor, y 4 no siéndolo.

—

«La empresa de este periódico, será representada por la casa de D. Ignacio Boix, propietario del *Diario de Sevilla*. Excusado es añadir que el *Regalo* continuará la marcha que constantemente ha seguido por espacio de año y medio, y que serán religiosamente cumplidos los compromisos y ofrecimientos de la empresa anterior, continuando hasta su conclusion la obra empezada de los *Misterios de Paris*, que ha estado interrumpida por motivos particulares.»

—

La liquidacion de los corresponsales hasta fin del presente Julio se dirijirá á la empresa que cesa; calle de los Colcheros núm. 35, entendiéndose desde 1.° de Agosto con la empresa del *Diario de Sevilla*, franco el porte.

Editor D. Ignacio Boix.

Sevilla.—Imprenta del *Diario de Sevilla* calle de la Muela núm. 33, y San Eloy núm. 4.

Año II. Juéves 1°. de Agosto.—1850. Núm. 30

# EL REGALO DE ANDALUCIA,

SEMANARIO

DE LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

REDACTADO POR LOS SEÑORES

D. José Velazquez y Sanchez.
D. Serafin Adame y Muñoz.
D. Eugenio de Vera.
D. José Benavides.
D. Manuel Rodriguez.
D. Manuel A. Benavides.

MAESTROS COMPOSITORES DE MÚSICA.
D. Mariano Soriano Fuertes, y Don Ramon Maria Sousa.

ADEMAS CONTRIBUYEN Á LA COLABORACION DE ESTE SEMANARIO,

La Escma. Sra. doña Gertrudis Gomez de Avellaneda, y las señoritas
Doña Carolina Coronado,
Amalia Fenollosa,
Doña Cármen de Berróstegui,
Antonia Diaz,
María de la Vega,
Rosa Butler.
Angela Mazzini.

# VENTAJAS Y REGALOS POSITIVOS.

La empresa que acaba de hacerse cargo del *Regalo*, se ocupa con la mayor solicitud, no solo de cumplir lo que se tiene ofrecido á los señores suscritores, sino de procurarles toda la amenidad y ventajas que sean posibles, atendido lo económico de la publicacion.

---

En el sorteo celebrado el 11 del corriente Julio han sido agraciados los suscritores que á continuacion insertamos, con un décimo de billetes para el próximo sorteo de grandes premios de 31 del corriente:

PRIMERA SERIE.

Número 4,328.—Folio 217.—D. José Alba, calle de San Luis, núm. 25, Sevilla, con el número 912 del décimo que le ha correspondido.

Número 19,075.—Folio cesado.—D. Juan Miguel, calle de Pescadores, núm. 10, Sevilla. No le ha correspondido ningun regalo.

Número 3,480.—Folio 174.—Dª. Pilar Vargas Machuca, calle del Negro, núm. 12. Sevilla, con el núm. 7,214 del décimo que le ha correspondido.

SEGUNDA SERIE.

Número 4,328.—Folio 217.—D. Francisco Conde, Málaga, con el núm. 11,394 del décimo que le ha correspondido.

Número 19,075.—Folio 954.—Don Ruperto Palacios, Llerena, con el núm. 14,699 del décimo que le ha correspondido.

Número 3,480.—Folio 174.—Don Manuel Fuentes, Algeciras, con el núm. 16,058 del décimo que le ha correspondido.

—

Los Sres. suscritores que carezcan de algunos de los tomos de los *Misterios de Paris* hasta el 11, se servirán pasar á recogerlos al despacho del *Diario de Sevilla*, abonando 3 rs. por tomo siendo suscritor, y 4 no siéndolo.

—

El tomo 12 de los Misterios de Paris se está repartiendo y el 13 lo será inmediatamente, prosiguiéndose ya sin interrupcion en los demas que faltan.

---

En este mes se adjudicarán los premios del trage de seda y mantilla de blonda y de los veinte duros, á los Sres. suscritores que tengan el número iguel en ambas séries á el en que salga agraciado con el premio mayor del sorteo último del corriente.

En el del 14 del mismo, se sacarán los diez octavos, ó sean cinco por serie, que toquen á los números que obtengan los cinco primeros premios.

—

La liquidacion de los corresponsales hasta fin del presente Julio se dirijirá á la empresa que cesa; calle de los Colcheros núm. 35, entendiéndose desde 1.º de Agosto con la empresa del *Diario de Sevilla*, franco el porte.

---

Editor D. Ignacio Boix.

Sevilla.—Imprenta del *Diario de Sevilla* calle de la Muela núm. 33, y San Eloy núm. 4.

**Año II.** **Juéves 8 de Agosto.—1850.** **Núm. 31**

# EL REGALO DE ANDALUCIA,

SEMANARIO

## DE LITERATURA. CIENCIA Y ARTES.

REDACTADO POR LOS SEÑORES

**D. José Velazquez y Sanchez.**
**D. Serafin Adame y Muñoz.**
**D. Eugenio de Vera.**
**D. José Benavides.**
**D. Manuel Rodriguez.**
**D. Manuel A. Benavides.**

MAESTROS COMPOSITORES DE MÚSICA.
**D. Mariano Soriano Fuertes, y Don Ramon Maria Sousa.**

ADEMAS CONTRIBUYEN Á LA COLABORACION DE ESTE SEMANARIO,

**La Escma. Sra. doña Gertrudis Gomez de Avellaneda, y las señoritas**
**Doña Carolina Coronado,**
**Amalia Fenollosa,**
**Doña Cármen de Berróstegui,**
**Antonia Diaz,**
**María de la Vega,**
**Rosa Butler.**
**Angela Mazzini.**

# VENTAJAS Y REGALOS POSITIVOS.

La empresa que acaba de hacerse cargo del *Regalo*, se ocupa con la mayor solicitud, no solo de cumplir lo que se tiene ofrecido á los señores suscritores, sino de procurarles toda la amenidad y ventajas que sean posibles, atendido lo económico de la publicacion.

---

Como habrán visto los señores suscritores, no han obtenido premio los décimos de la lotería de grandes premios que poseian los respectivos suscritores á quienes les tocaron y se estamparon en los dos números anteriores.

---

En este mes se adjudicarán los premios del trage de seda y mantilla de blonda y de los veinte duros, á los Sres. suscritores que tengan el número iguel en ambas séries á el en que salga agraciado con el premio mayor del sorteo último del corriente.

En el del 14 del mismo, se sacarán los diez octavos, ó sean cinco por serie, que toquen á los números que obtengan los cinco primeros premios.

---

Se ha repartido el tomo 12 de los Misterios y va á serlo al instante el 13, siguiéndole el 14 antes de que se concluya el mes, con lo cual estarán al corriente los señores suscritores.

---

Los Sres. suscritores que carezcan de algunos de los tomos de los *Misterios de Paris* hasta el 11, se servirán pasar á recogerlos al despacho del *Diario de Sevilla*, abonando 3 rs. por tomo siendo suscritor, y 4 no siéndolo.

---



---


Editor D. Ignacio Boix.

Sevilla.—Imprenta del *Diario de Sevilla* calle de la Muela núm. 33, y San Eloy núm. 4.

Año II. Juéves 15 de Agosto.—1850. Núm. 32.

# EL REGALO DE ANDALUCIA,

SEMANARIO

DE LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

REDACTADO POR LOS SEÑORES

D. José Velazquez y Sanchez.
D. Serafin Adame y Muñoz.
D. Eugenio de Vera.
D. José Benavides.
D. Manuel Rodriguez.
D. Manuel A. Benavides.

MAESTROS COMPOSITORES DE MÚSICA.
D. Mariano Soriano Fuertes, y Don Ramon Maria Sousa.

ADEMAS CONTRIBUYEN Á LA COLABORACION DE ESTE SEMANARIO,

La Escma. Sra. doña Gertrudis Gomez de Avellaneda, y las señoritas
Doña Carolina Coronado,
Amalia Fenollosa,
Doña Cármen de Berróstegui,
Antonia Diaz,
María de la Vega,
Rosa Butler.
Angela Mazzini.

# VENTAJAS Y REGALOS POSITIVOS.

La empresa que acaba de hacerse cargo del *Regalo*, se ocupa con la mayor solicitud, no solo de cumplir lo que se tiene ofrecido á los señores suscritores, sino de procurarles toda la amenidad y ventajas que sean posibles, atendido lo económico de la publicacion.

---

En este mes se adjudicarán los premios del trage de seda y mantilla de blonda y de los veinte duros, á los Sres. suscritores que tengan el número iguel en ambas séries á el en que salga agraciado con el premio mayor del sorteo último del corriente.

En el del 14 del mismo, se sacarán los diez octavos, ó sean cinco por serie, que toquen á los números que obtengan los cinco primeros premios.

—

Mañana repartiremos el tomo 13 de los MISTERIOS, con lo cual quedan al corriente los suscritores del atraso en que se hallaban.

Para fin de mes recibirán el correspondiente al actual.

——

Los Sres. suscritores que carezcan de algunos de los tomos de los *Misterios de Paris* hasta el 11, se servirán pasar á recogerlos al despacho del *Diario de Sevilla*, abonando 3 rs. por tomo siendo suscritor, y 4 no siéndolo.

—

El pliego de la novela de *el Conde de Monte-Cristo* no se reparte hoy en atencion á que habiéndose concluido el tomo 1.°, nos proponemos entregarlo en adelante bajo distinta forma, mas cómoda para los señores suscritores, segun se esplicará en el prócsimo número.

—

Con motivo de haberse concluido el tomo 1.° de *el Conde de Monte-Cristo*, los señores suscritores que quieran encuadernarlo pasarán á esta oficina, costándole la ínfima cantidad de cuatro cuartos.

---

## ANUNCIOS.



---


Editor D. Ignacio Boix.

Sevilla.—Imprenta del *Diario de Sevilla* calle de la Muela núm. 33, y San Eloy núm. 4.

Año II. Juéves 22 de Agosto.—1850. Núm. 33.

# EL REGALO DE ANDALUCIA,

SEMANARIO

DE LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

REDACTADO POR LOS SEÑORES

D. José Velazquez y Sanchez.
D. Serafin Adame y Muñoz.
D. Eugenio de Vera.
D. José Benavides.
D. Manuel Rodriguez.
D. Manuel A. Benavides.

MAESTROS COMPOSITORES DE MÚSICA.
D. Mariano Soriano Fuertes, y Don Ramon Maria Sousa.

ADEMAS CONTRIBUYEN Á LA COLABORACION DE ESTE SEMANARIO,

La Escma. Sra. doña Gertrudis Gomez de Avellaneda, y las señoritas
Doña Carolina Coronado,
Amalia Fenollosa,
Doña Cármen de Berróstegui,
Antonia Diaz,
María de la Vega,
Rosa Butler.
Angela Mazzini.

# VENTAJAS Y REGALOS POSITIVOS.

En el sorteo del 14 del corriente hán salido premiados los siguientes suscritores con un octavo de billete para el del 29, cuyos números se estampan á continuacion de sus nombres:

PRIMERA SÉRIE.

Núm. 576.—Don Ramon Martinez, calle de Dados núm. 31, con el octavo 18,165.

Núm. 814.—Don José Ruiz, calle de las Sierpes núm. 103, (cesado.)

Núm. 338.—Don Cárlos de Soto, calle del Cristo núm. 6, con el octavo 18,165.

Núm. 359.—Don José Maria Baquer, calle de Escobas núm. 52, con el octavo 18,165.

Núm. 722.—Don. José del Castillo, calle de Sta. Maria la Blanca n. 44 con el octavo 18,165.

SEGUNDA SÉRIE.

Núm. 576.—Don José Fernandez calle de San Pedro Martir núm. 1, con el octavo 18,165.

Núm. 814.—Don José Maria Pinto mayor, de Huelva, con el octavo 18,165.

Núm. 338.—Dª Andrea Inés Sanchez, de Cordoba, (cesada.)

Núm. 359.—Don José Sanchez Herrera, de Constantina, (cesado.)

Núm. 722.—Don Francisco de Moya, de Malaga, con el octavo 18,165.

—

En lugar del pliego de novelas y demas de esta clase que se publicaban en cada número, repartiremos desde el mes de setiembre otro tomo, de modo que serán DOS mensuales los que recibirán los Sres. suscritores, completándose las obras principiadas. Por esta medida observarán los Sres. suscritores una ventaja mas á las que ya tenian, sin ningun desembolso mas que los CUATRO rs. de la suscricion.

## ANUNCIOS.



Sevilla.—Imprenta del *Diario de Sevilla* calle de la Muela núm. 33, y San Eloy núm. 4.

Año II. Juéves 29 de Agosto.—1850. Núm. 34.

# EL REGALO DE ANDALUCIA,

SEMANARIO

## DE LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

REDACTADO POR LOS SEÑORES

**D. José Velazquez y Sanchez.**
**D. Serafin Adame y Muñoz.**
**D. Eugenio de Vera.**
**D. José Benavides.**
**D. Manuel Rodriguez.**
**D. Manuel A. Benavides.**

MAESTROS COMPOSITORES DE MÚSICA.
**D. Mariano Soriano Fuertes, y Don Ramon Maria Sousa.**

ADEMAS CONTRIBUYEN Á LA COLABORACION DE ESTE SEMANARIO,

**La Escma. Sra. doña Gertrudis Gomez de Avellaneda, y las señoritas**
**Doña Carolina Coronado,**
**Amalia Fenollosa,**
**Doña Cármen de Berróstegui,**
**Antonia Diaz,**
**María de la Vega,**
**Rosa Butler.**
**Angela Mazzini.**

# VENTAJAS Y REGALOS POSITIVOS.

En el sorteo del 14 del corriente han salido premiados los siguientes suscritores con un octavo de billete para el del 29, cuyos números se estampan á continuacion de sus nombres:

PRIMERA SÉRIE.

Núm. 576.—Don Ramon Martinez, calle de Dados núm. 31, con el octavo 18,165.

Núm. 814.—Don José Ruiz, calle de las Sierpes núm. 103, (cesado.)

Núm. 338.—Don Cárlos de Soto, calle del Cristo núm. 6, con el octavo 18,165.

Núm. 359.—Don José Maria Baquer, calle de Escobas núm. 52, con el octavo 18,165.

Núm. 722.—Don. José del Castillo, calle de Sta. Maria la Blanca n. 44 con el octavo 18,165.

SEGUNDA SÉRIE.

Núm. 576.—Don José Fernandez calle de San Pedro Martir núm. 1, con el octavo 18,165.

Núm. 814.—Don José Maria Pinto mayor, de Huelva, con el octavo 18,165.

Núm. 338.—Dª Andrea Inés Sanchez, de Cordoba, (cesada.)

Núm. 359.—Don José Sanchez Herrera, de Constantina, (cesado.)

Núm. 722.—Don Francisco de Moya, de Malaga, con el octavo 18,165.

—

En lugar del pliego de novelas y demas de esta clase que se publicaban en cada número, repartiremos desde el mes de setiembre otro tomo, de modo que serán DOS mensuales los que recibirán los Sres. suscritores, completándose las obras principiadas. Por esta medida observarán los Sres. suscritores una ventaja mas á las que ya tenian, sin ningun desembolso mas que los CUATRO rs. de la suscricion.

—

En el sorteo de la loteria moderna de hoy, se rifan los dos premios de trage de seda y mantilla y 20 duros, á los dos números que obtengan los dos premios mayores.

## ANUNCIOS.




Sevilla.—Imprenta del *Diario de Sevilla* calle de la Muela núm. 33, y San Eloy núm. 4.

Año II. Juéves 5 de Setiembre. Núm. 35.

# EL REGALO DE ANDALUCIA,

SEMANARIO

## DE LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

## REGALOS.

1.° Un número de ocho páginas cada jueves.
2.° Dos tomos de novelas cada mes.
3.° Un regalo de 20 duros ó alhajas de igual valor, al núm. igual al que obtenga el premio mayor de la loteria moderna del segundo sorteo de cada mes.
4.° Un traje de seda y una buena mantilla de blonda, al que tenga el segundo.
(Estos dos premios alternarán en las dos séries.)
5.° Diez octavos de billete en los sorteos ordinarios.—5 para cada série, sacados de los 5 números de los 5 premios mayores de la loteria moderna en el primer sorteo de cada mes.
6.° Un aviso gratis mensual que no pase de 4 lineas impresas.

A los suscritores de la capital se llevarán los números y tomos á su domicilio y á los de fuera se les mandarán por el correo los números y por los ordinarios los tomos.

Todas estas ventajas solo por el mas que módico precio mensual de 4 rs. adelantados por un mes, y 11 por tres en la capital, y 5 rs. á los de fuera por un mes y 14 por tres.

En obsequio á los señores suscritores al *Diario de Sevilla*, se suscribirá á los que lo deseen por 3 rs. mensuales en la capital y 4 fuera de ella.

### ADVERTENCIA.

Desde que la nueva empresa del *Regalo de Andalucia* adquirió la propiedad de esta publicacion tan estendida en esta provincia y en otras de España, no ha perdonado medio de hacerla cada vez mas interesante para los numerosos suscritores y suscritoras que desde su aparicion le han favorecido.

Tanto por avisos verbales, como por reclamaciones de los comisionados, se ha reconocido la inutilidad de insertar novelas por trozos, porque falta el interés en la interrupcion de la lectura, y tambien por la facilidad con que los pliegos sueltos se estravian. Para obviar estos inconvenientes sin perjuicio de los suscritores aunque sea con mayor costo para la empresa, se suspenderá en lo sucesivo la insercion de novelas en la cubierta del periódico, supliéndola con la entrega de un tomo mensual, además del que hasta ahora se ha entregado.

SEVILLA.=1850.

*Imprenta del* Diario de Sevilla, *calle de la Muela núm. 35 y de S. Eloy núm.*

NOTA:—En este mes se concluirán las novelas de la *Cruz del Acecho* y la de la *Piel de Leon*, las que podrán traer los señores suscritores para su encuadernacion, que será gratis por considerarse la conclusion de dichas novelas como uno de los dos tomos que se ofrecen, aun cuando salga en algun tanto perjudicada la empresa.

—

Para que los que nos favorecen con su constante suscricion se persuadan mas de la exactitud de nuestros ofrecimientos, á continuacion copiamos los dos documentos que siguen:

«Recibí de la empresa del REGALO DE ANDALUCIA la cantidad de cuatrocientos rs. vn. que me han correspondido por el premio de la segunda série en el sorteo de la loteria moderna del 29 de Agosto último, cuyo primer número premiado fué el 17,953, el mismo que tengo yo en en el recibo de mi suscricion, que comprende desde el 17,941 al 17,960. Y para que conste lo firmo en Sevilla á 2 de setiembre de 1850, á las 9 de la mañana.»—José Lopez.

Calle del Aceite núm. 2.

«Recibí de la empresa del REGALO DE ANDALUCIA un trage de seda y una mantilla de blonda que me han correspondido por el premio de la primera série en el sorteo de la loteria moderna del 29 de Agosto último, cuyo primer número premiado fué el 17,941 al 17,960, al folio 898. Y para que conste lo firmo en Sevilla á 2 de Setiembre de 1850, á las 9 de la noche.»—Por no saber firmar doña Cármen Ruiz lo hace su esposo.—Ignacio Reina.=Calle Tintores núm. 41.

## VARIEDADES.

—

### REGLAS GENERALES DE HIGIENE.

La higiene es el arte de conservar la salud y de prolongar la vida. La observancia de sus preceptos es del mayor interés, y la transgresion de sus leyes acarrea las mas veces la corta duracion de la existencia ó las enfermedades que la acibaran. Modificando la espresion un escritor célebre pudiera decirse que *la higiene es á la vez una ciencia y una virtud.*

La salud se mantiene con el equilibrio de las funciones que ejercen todos los órganos de nuestro cuerpo: no puede por consiguiente dejarse ninguno en la inaccion, ni ejercitarse otros con esceso, sin que se sigan daños mas ó menos graves á esta infraccion de una ley de la naturaleza.

La naturaleza procede siempre de un modo lento y gradual: imitando su sistema, debemos sostener nuestros órganos á un ejercicio gradual y prolongado, cuando intentemos poner sus funciones en armonía con la influencia del trabajo de las impresiones á que la necesidad nos somete.

Las indicaciones higiénicas deben modificarse segun la constitucion de cada individuo.

Los estimulantes no nutritivos, como el café, bebidas espirituosas etc., sostienen, despiertan ó prolongan por cierto tiempo la accion de los órganos; pero el descaimiento que sigue á sus efectos es proporcionado á la duracion y grado de estos.

El descanso y los alimentos son los únicos medios que deben emplearse para que recuperen nuestros órganos la actividad que han perdido.

Tanto riesgo hay en evitar con gran cuidado los estimulantes, como en esponerse con esceso á su influencia.

En las enfermedades irritativas debe permanecer en absoluta quietud el órgano que padece.

El placer y el dolor, estas condiciones de nuestra existencia, podrán servirnos hasta cierto punto como reglas de higiene, indicándonos aquello de que debemos abstenernos, ó aquello que conviene buscar.

El medio de evitar el inconveniente de las privaciones consiste en no hacer mas que un uso pasagero, de tarde en tarde, y como por disfrutar la posesion de aquellas cosas que no son de primera necesidad, procurando de esta suerte evitar el habituarse á ellas, en términos que lleguen á hacerse necesarias.

La regularidad en el ejercicio y en el descanso de los órganos es conforme á las leyes de la naturaleza en general, é inherente á nuestra organizacion.

Esta se destruye rápidamente con la irregularidad en los actos de la vida.

—

### SETIEMBRE.

Los cambios atmosféricos, mas violentos y frecuentes en este mes, que en el anterior, dan lugar á irritaciones de forma catarral en los ojos, la garganta etc.; á toces, á erisipelas, reumas y diarreas. Las personas valetudinarias deben aumentar en este mes las precauciones que prescribe su estado.

Es preciso no descuidar el abrigo, y no cometer errores en el régimen abusando de las frutas, descuidos y abusos que pudieran dar márgen á diarreas de mal carácter, y aun á disenterias.

Los reumáticos y gotosos, y los que hayan padecido ó padezcan tercianas, deben sobre todo no omitir las precauciones indicadas. Los primeros (reumáticos y gotosos) hallarán en el abrigo interior, en la sobriedad, en la privacion de los estimulantes, y en el ejercicio bien dirijido, el mejor remedio, el específico mas seguro contra sus achaques.

## EL GRAN PÁJARO DE MONTEMAYOR.

—

*Para ver los elementos*
*En la region de los vientos.*
El Heraldo.

Así como abundan los entes ridículos que sin permiso de Momo se empeñan en decir chistes para *hacer reir* á sus oyentes, y en vez de gracias sueltan sandeces que *hacen llorar*, hay tambien escritores graves y sesudos cuya empalagosa seriedad *hace reir*. Esto nos ocurre siempre que leemos *el Heraldo*.

Este periódico *sério*, anunció dias pasados con una candidez y una formalidad que pasmaban, la próxima ascension aereostática del señor Montemayor, à quien desde luego califica el periódico sério, no solo de *aereonauta* sino de *aereonauta ya célebre*.

Que el señor Montemayor es ya un ente no so-

lo célebre sino celebérrimo, se lo concedemos al *Heraldo*, pero de que sea aereonauta, no tenemos aun prueba ninguna.

Dijo *el Heraldo* ¡¡¡y hablando siempre sériamente!! que el Eolo es de gigantescas dimensiones y llevará nada menos que multitud de hornillos de construccion, gran provision de globos (habrá sin duda cria de ellos, como si fueran canarios) una fábrica de gas, máquinas de vapor, y cañones de gran calibre. Estos cañones serán sin duda para batir á los piratas que puedan aguardarle emboscados detrás de la luna ó cosa semejante.

Parece tambien que en el *glovo mónstruo* habrá un hermoso establecimiento de baños con aguas minerales, y un café bien provisto de toda clase de bebidas, con varias mesas de villar perfectamente niveladas.

Siendo esto cierto, cosa que nosotros creemos como si ya la estuviéramos contemplando en la region aérea, y despues de lo grave, sério y formalote con que nos habla el *Heraldo* de este asunto, no estrañamos que sea tambien cierto lo que se dice por ahí, de que lleva ya el señor Montemayor invertidos algunos millones en su obra magna. Que el futuro aereonauta los invierta, se concibe muy bien; pero que haya quien los facilite pareceria cosa admirable si no se hubiera hablado de dar ochocientos mil reales á una bailarina para que dé cuatro coces en el *teatro verdadero*.

Teniamos escrito hasta aquí, cuando se nos presenta el *Heraldo* con nuevas noticias del *Eolo*. Contento y entusiasmado como el rapaz que estrena zapatitos, esclama el buen periódico siempre muy sério:

«Ya es *indudable* que en todo el mes de setiembre el pueblo de Madrid verá asombrado al célebre Montemayor, que surcando los vientos vendrá á colocarse sobre el real palacio y descenderá á atracar su enorme barquilla en uno de los régios balcones. El *ya famoso* aereonauta y maquinista, segun las últimas noticias que hemos recibido, tiene concluido lo principal de sus trabajos, pues está acabado EL GRAN PAJARO y las enormes alas con que ha de volar venciendo la resistencia de los elementos en la region de los vientos. (¡Qué bonitos versos hace el *Heraldo* cuando escribe en prosa!) Como se vé, solo resta unir las alas al pájaro, operacion muy sencilla, y en seguida manos á la obra, encender los hornos, inflamar el grande *Eolo* y sus accesorios, remontarse á las nubes y echar á volar, primero á Madrid y despues á Lóndres.»

¡Cuántas maravillas anuncia el *Heraldo* con la seriedad que le caracteriza! Remontarse primero á las nubes y echar despues á volar, quiere decir que el *célebre maquinista* habrá compuesto además del *gran pájaro*, una escalera para encaramarse primero con el globo acuestas Dios mediante y á guisa de San Cristóbal gigante. Desde las nubes es donde echará á volar y esto nos recuerda el trágico fin del no menos *célebre Barragan*, que en el siglo pasado lisonjeábase tambien de haber inventado el arte de volar, y segun se desprende de las esplicaciones del *Heraldo*, todo el busilis está en las alas postizas, con el objeto que espresan los escelentes versos que siguen:

*para vencer los elementos*
*en la region de los vientos.*

Es pues el caso, que el *célebre Barragan*, sábio profundo, construyó con la mayor maestría, unas máquinas preciosas que imitaban el movimiento de las alas del ave. Y decimos las alas de ave para que no se vaya à creer que eran alas del sombrero. Subióse con ellas al campanario, por la escalera se entiende, como Montemayor ha de subirse á las nubes ante de echar á volar, segun el *Heraldo*, y arrojándose de él, voló con tal rapidez que se quedó aplastado en el suelo. Antes de morir tuvo todavia tiempo de exclamar: «la invencion es perfecta; pero me olvidé la cola.

Como *el Heraldo* no habla una sola palabra de la cola del señor Montemayor, sentiríamos que por igual olvido quedase rabon, y tuviese el mismo fin que el *célebre Barragan*. Las alas no sirven á las aves para dar direccion al vuelo, como equivocadamente supone *el Heraldo*, sino para darle impulso. Lo que sirve para la direccion es la cola, que viene á ser el timon de los pájaros y saben moverla como diestros pilotos.

Quede pues sentado que la *Linterna Mágica* hace esta notable indicacion, de la cual sabrá sin duda aprovecharse el *célebre aereonauta futuro*. Sépalo Madrid, sépalo la nacion, sépalo el mundo entero, para que cuando el *ya célebre* Montemayor cobre el premio ofrecido por los ingleses se adjudique á la *Linterna Mágica* la parte que de él corresponda á la cola del *gran pájaro*, que como se vé tenia olvidada el *ya célebre*. Si por no cedernos una parte del premio desprecia nuestro aviso, le vaticinamos á pesar nuestro el desastroso fin de *Barragan*. ¡Dios salve al GRAN PÁJARO!

(*Linterna mágica.*)

## FÁBULA.

### LOS DOS ESTUDIANTES.

Vá de cuento, lector, aunque hay autores
que tienen por verídica esta historia;
la invencion no será de las mejores;
pero puede servir á la memoria
la escelente leccion que nos ofrece,
digna à todo mortal de ser notoria.

Era, si no me engaño, el siglo trece,
edad para la iglesia de fortuna,
segun lo que en la crónica aparece:
Imperaba en Castilla Juan de Luna,
obispo de saber tan asombroso
que lo empezó á mostrar desde la cuna.
Era un señor afable y generoso,
modelo de amistad y cortesía
y en los lances de amor pundonoroso:
Una falta no mas le deslucia,
que era el usar tocante á funciones
de una virtud severa en demasía.
Embotábanse en él las reflecsiones
cuando á algun inferior en culpa hallaba
y era el bú de los pobres motilones.

Ay del monge infeliz que se tardaba
en asistir al coro! ¡ay del pobrete
que el rezo de oraciones descuidaba!
No con mas furia al chulo le acomete
el jarameño toro en la plaza
ansioso de antropófago banquete,
como Luna, depuesta la cachaza,
en el rendido pecador se ceba,
precediendo el castigo á la amenaza.
Ante este buen señor la suerte lleva
en menguada ocasion dos estudiantes,
de exámenes teológicos á prueba.
Uno y otro al altar son aspirantes;
pero en esto tan solo parecidos
en todo lo demás se hallan distantes.
Tiene Pablo modales escogidos,
profunda erudicion, vasto talento
y á fuerza de estudiar ojos hundidos.
Pedro, para abreviar, es un jumento,
rosada tez, carrillos abultados,
sin pizca de humanal entendimiento.
Siempre sus gustos fueron encontrados:
mientras Pablo á los libros atendia
volteaba el otro el cuerno de los dados,
y al ver á Pedro en mala compañía
cualquier persona asegurado hubiera
que á Pablo en un sermon se encontraría.
El prelado con faz dura y severa
al mas juicioso de los dos se encara
y empieza á preguntar de esta manera.
—Decidme, Pablo: si por suerte rara
viéseis un vicho en el copon sagrado,
cómo esta falta horrible se repara?—
—Asiéndolo, responde sosegado
el intrépido jóven, con los dedos
y echándolo en el fuego con cuidado.
—Bien: y despues?—Impórtame dos bledos
teniendo buen estómago tragarme
la ceniza que forme entre dos credos.
—A vos os toca, Pedro contestarme:
creo que tambien en espedientes rico
lograreis como Pablo contestarme.
Si se entrase en la iglesia algun borrico
y saciando su sed en agua santa
metiese en el pilon su inmundo hocico,
cómo se enmienda irreverencia tanta?—
—*Asiéndolo*, responde, *con los dedos*
*y echándolo en la pira sacrosanta.*
=*A mí despues impórtame dos bledos*
*teniendo buen estómago tragarme*
*la ceniza que forme entre dos credos.*
—Tened á bien entrambos escucharme,
dice Don Juan con plácida sonrisa:
los dos habeis logrado cautivarme.
Vos, Pablo, cantareis mañana misa:
y á vos, por la rarísima ocurrencia
con que arrastrado habeis mi humor á risa,
y en prueba de apreciar vuestra inocencia,
os concedo en mis cuadras un abrigo
y un destino que os dé la subsistencia.

———

Busca tú la moral, lector amigo.

(*Iris.*)



# PUNTOS DE SUSCRICION.

ESTEPA. Administracion de correos.—CANTILLANA. D. Luis Riba.—CARMONA. D. José Maria Moreno.—ÉCIJA. D. Ciriaco Jimenez.—MORON D. José Diaz Lav[illegible]dero.—OSUNA. D. Juan de Galvez Palacio.—UTRERA Administracion de correos.—LEBRIJA. D. Francisco Garcia Martinez Salazar.—MARCHENA. D. José Maria Jurado.—CONSTANTINA.—D. Antonio Gonzalez Garrucho. CADIZ. D. Severiano Moraleda.—JEREZ DE LA FRONTERA. D. José Bueno.—SANLUCAR DE BARRAMEDA. D. José Esper.—PUERTO DE SANTA MARIA. D. José Valderrama.=ALGECIRAS. D. Manuel Garcia de la Torre y Contilló.—BADAJOZ. D. Eugenio Blanco.—LLERENA. D. Lorenzo Martin de Robles.—JEREZ DE LOS CABALLEROS. D. José Giles.—BARCARROTA. D. Mateo Cueva.—HUELVA. D. José Reyes Moreno.—LA PALMA. D. Manuel Gallangos.—CÓRDOVA. Sres. Galvez y Lozano.—FUENTE OVEJUNA. D. Fausto Bezares Rubio.=MÁLAGA. D. Francisco Moya.—GRANADA.—Sres. Astudillo y Garrido.—CAMPILLOS.—D. José Sanchez.—RONDA. D. Juan José Moreti.—VALENCIA. D. Vicente Aicart y Palanca.—ZARAGOZA. Viuda de Heredia.

Año II. Setiembre.=Jueves 12 Núm. 36.

# EL REGALO DE ANDALUCIA,

SEMANARIO

## DE LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

## REGALOS.

1.° Un número de ocho páginas cada jueves.
2.° Dos tomos de novelas cada mes.
3.° Un regalo de 20 duros ó alhajas de igual valor, al núm. igual al que obtenga el premio mayor de la lotería moderna del segundo sorteo de cada mes, en la primera série.
4.° Un traje de seda y una buena mantilla de blonda, al que lo obtenga en la segunda.
(Estos dos premios alternarán en las dos séries.)
5.° Diez octavos de billete en los sorteos ordinarios.—5 para cada série, sacados de los 5 números de los 5 premios mayores de la lotería moderna en el primer sorteo de cada mes.
6.° Un aviso gratis mensual que no pase de 4 líneas impresas.

A los suscritores de la capital se llevarán los números y tomos á su domicilio y á los de fuera se les mandarán por el correo los números y por los ordinarios los tomos.

Todas estas ventajas solo por el mas que módico precio mensual de 4 rs. adelantados por un mes, y 11 por tres en la capital, y 5 rs. á los de fuera por un mes y 14 por tres.

En obsequio á los señores suscritores al *Diario de Sevilla,* se suscribirá á los que lo deseen por 3 rs. mensuales en la capital y 4 fuera de ella.

### ADVERTENCIA.

Desde que la nueva empresa del *Regalo de Andalucía* adquirió la propiedad de esta publicacion tan estendida en esta provincia y en otras de España, no ha perdonado medio de hacerla cada vez mas interesante para los numerosos suscritores y suscritoras que desde su aparicion le han favorecido.

Tanto por avisos verbales, como por reclamaciones de los comisionados, se ha reconocido la inutilidad de insertar novelas por trozos, porque falta el interés en la interrupcion de la lectura, y tambien por la facilidad con que los pliegos sueltos se estravian. Para obviar estos inconvenientes sin perjuicio de los suscritores aunque sea con mayor costo para la empresa, se suspenderá en lo sucesivo la insercion de novelas en la cubierta del periódico, supliéndola con la entrega de un tomo mensual, además del que hasta ahora se ha entregado.

## VARIEDADES.

### RETRATOS VIVOS.

Para probar un periódico la facilidad que tienen ciertas personas en revestirse de la semejanza de otras, cita los siguientes curiosos hechos:

"Acababa de morir Fielding, amigo del pintor Hosgachart que no podia consolarse de no haber tenido la precaucion de hacer antes su retrato. Sabedor el actor Garrick de su desconsuelo, aparece una mañana en su cuarto envuelto en el cendal mortuorio y remedando perfectamente la fisonomia y actitud del muerto. Hosgachart hubiese sucumbido al susto, á no haberse apresurado su amigo á desvanecer el error. Asombrado entonces el artista, y algo repuesto, suplica al actor que vuelva á tomar la forma del difunto amigo, coje los pinceles, hace un esfuerzo de imaginacion y memoria, mira á Garrick, recuerda las facciones del verdadero original, y de allí á poco queda concluido el retrato; que es el único que existe del famoso Fielding.

En el año de 1827 hizo mucho ruido en Paris, un jóven llamado Alejandre, que poseia en alto grado esta rara habilidad. La Inglaterra, la Alemania, la Francia, la Rusia, fueron testigos de su fácil complexion muscular. Pintor de un género nuevo, sabia modelar su fisonomia como otro podria animar su lienzo, con la particularidad de de que no necesitaba verse á si mismo para asegurarse del efecto que debia producir. El solo percibia en su rostro; que habia tomado las facciones que tendia á representar. Ora era un elegante refinado, ora un hombre de llanos modales, ora un desdichado y escuálido hambriento, ora un lord bien comido y rebosando salud, una tímida y jóven belleza ó un espantable espectro, un monstruo, tuerto, corcobado, cojo y manco ó un *fashionnable* de la última moda.

El célebre W. Scott fué objeto de algunas de las aventuras singulares á que tan extraña facilidad puede dar lugar. Habia sido recomendado M. Alexandre á aquel injenioso novelista, en cuya casa se presenta con dos cartas en la mano. Entrégale la primera; pero mientras que el autor del *Keniivvorth* la recorre arrimado á una ventana, M. Alexandre desaparece, y un mostruoso corcobado es quien le entrega la segunda. Figúrense nuestros lectores el espanto del literato, que tuvo que pedir á su esposa un vaso de agua para reponerse del susto. Asombrado de la destreza del jóven Proteo, intimó despues sus relaciones con él, y aun cooperó á algunos de sus chascos premeditados.

W. Scott era muy amigo del doctor Taglor, anciano decrépito, cojo, pálido, amarillento, lleno, en fin, de achaques y deformidades. Una mañana se presenta en casa de un estatuario y le manifiesta el deseo que tiene de dejar á sus amigos su memoria para despues de su muerte, en un busto que comete á su habilidad. El artista se presta á su deseo, y cinco sesiones de una hora cada una se destinan en diversos dias para la confeccion del modelo, que resulta acabado ya con la mas perfecta semejanza á los ojos de los que conocen al Doctor.

Entusiásmase el escultor, pero el original no parece satisfecho, aquella fisonomía, dice, no es la suya; el artista insiste, prueba.—Os digo que ese busto no es mio, exclama entonces con voz de trueno un jóven de arrogante figura; es que se convierte el anciano doctor. Dificil es esplicar el asombro del artista; pero sabedor del chasco, suplica y logra del fisonomista que le deje hacer un busto verdadero. Ambas piezas fueron expuestas en seguida al público, que acudió presuroso á admirar los dos diversos bustos de que era original un solo hombre, y que existen todavia al lado uno de otro en la galeria de Lóndres. M. Alexandre podia conservar ademas la semejanza agena todo el tiempo que queria: bebia, comia, hablaba sin alterar en nada la ficcion, hasta su voz, naturalmente tenue, se convertia á su placer en gruesa voz de bajo.

*(G. de la H.)*

---

### INDUSTRIA.

**Tinta.**—Bajo el nombre de tintas se distinguen todos los liquidos coloreados que sirven para formar sobre el papel, la madera, los metales la piedra &; unas señales ó caracteres mas ó menos durables, dando de esta manera un cuerpo al pensamiento. Estas tintas varian de naturaleza, segun el uso que se quiera hacer de ellas.

1.° La tinta de escribir se compone esencialmente de gannato y de agalato, de óxido férrico suspendido en el agua, á la cual se añaden en seguida algunas otras sustancias particularmente goma arábiga, para impedir la precipitacion de estas sales y dar consistencia al liquido para que no se estienda demasiado sobre el papel y que comunique mas brillo á los caracteres que se forman con ellos.

Hé aqui la fórmula mas sencilla y que produce la tinta mas negra:

| | |
|---|---|
| Nueces de agallas quebradas. | 2 libras. |
| Sulfato de hierro. . . . | 10,020 granos. |
| Goma arábiga. . . . . | 10,020 granos. |
| Azúcar terciada. . . . | 1,002 granos. |
| Agua. . . . . . . . . . | 32 cuarts. |

Se hace una grande coccion de nuez de agalla, en 26 á 28 cuartillos de agua y se pasa al través de un lienzo: á este licor claro se le añade la goma y el azúcar, y despues la caparrosa que se disuelve separadamente en lo restante del agua prescrita; se ajita la mezcla de tiempo en tiempo y se le abandona al contacto del aire, hasta que la tinta haya adquirido un hermoso color negro azulado: entonces se le deja reposar; y despues se separa la parte clara y se la embotella, teniendo cuidado de tapar bien las basijas que la contienen.

Bajo el nombre de tintas indelebles se venden unas tintas que contienen ciertas dósis de carbon en polvo muy fino; los caracteres que se marcan con ellas resisten á ajentes químicos que alteran y destruyen la tinta ordinaria; pero estas tintas son mas espesas y ocasionan unos depósitos considerables por el simple reposo, y no pudiendo penetrar en el papel se separan fácilmente los caracteres por el frotamiento ó raspando sobre ellos. Diluyendo la tinta de china, se obtienen unos líquidos preferibles á estos, bajo todos aspectos. Esta disolucion se hace en la intensidad que se quiere, bien sea en el agua ecilulada por medio del ácido hidroclórico, pero de manera que solo marque uno y medio grados en el acreómetro, cuando se han de emplear plumas de pato ó bien en agua de sosa á un grado, cuando se ha de escribir con pluma de metal.

2.° La tinta de china que se emplea para las aguadas de los dibujos, se prepara en la China por medio de la decoccion de diversas plantas, de cola, de piel de asno, y de negro de humo de lámpara. Esta tinta viene á Europa en forma de pequeños paralelípedos y rectangulares que tienen dibujos ó caracteres en relieve en toda su superficie que están dorados los mas de ellos. Tiene un negro muy hermoso, mucho brillo y suavidad. Para servirse de ella basta diluir en agua fria la cantidad que se necesita, frotándola sobre un platito de porcelana ó de cristal.

3.° La tinta para escribir sobre los metales se forma mezclando perfectamente:

| | | |
|---|---|---|
| Verde gris. . . . . . . . | 1 | parte. |
| Sal amoniaco. . . . . . . | 1 | id. |
| Negro de humo. . . . . . | 1 ½ | id. |
| Agua. . . . . . . . . . | 10 | |

4.° La tinta de trasporte, para el servicio de las prensas de copiar las cartas es enteramente la tinta ordinaria en la cual se hace disolver una tercera parte de azúcar candi.

5.° Las tintas de imprenta y litografia son diferentes mezclas de cuerpos grasos y resinosos á los cuales se añade el negro de humo en cantidad suficiente para dar el color.

6.° La tinta de marcar el lienzo se prepara disolviendo dos partes de acetato de plata fundido en siete partes de agua destilada, á la cual se añade una parte de goma arábiga y una poca de tinta de china. La porcion de lienzo en que se debe estampar la marca se hace un poco consistente con jabon, y se le pule por encima con un hierro caliente y se escribe en seguida por encima con la disolucion metálica ó bien se imprimen los caracteres por medio de un sello de madera grabado en relieve y mojado en el licor. Exponiendo el lienzo al sol adquieren los caracteres un color negro á causa de la sal de plata; esta tinta no se puede borrar. *(Idem.)*

## MODAS.

De una carta que una de nuestras primeras elegantes de Madrid escribe á una amiga suya ausente, hablándola de modas, tomamos el siguiente párrafo:

«Si hubiera de contarte todas las transformaciones que hice en mi imaginacion viendo tantos objetos de lujo, no acabaria nunca. Suspendo, pues, el gusto que tendria en hacerlo, para decirte que los volantes están cada vez mas en boga. En las granadinas, bareges, muselinas y toda tela clara se llevan festoneados, ó haciendo ondas, y á raiz de la onda se pone una trencilla de seda de un color fuerte. Los de los trages de seda todos son picados, y lo que en Paris llaman gaufré, lo cual no es mas que una impresion que imita muy bien el bordado á la inglesa. Si quieres hacerte algun vestido así, manda los volantes en casa de Honorina, que allí hacen no solo el picado, sino tambien el gaufré. Te advierto que los picos son mas de moda y mas elegantes que las ondas; un vestido con tres volantes picados formando pico, con onda de ojetes é impresion, es lo mas elegante que puede llevarse en trage de seda liso. Por supuesto que el cuerpo y las mangas deben adornarse con guarniciones mas chicas del mismo género. El ancho regular de los volantes es de treinta y cinco centímetros el primero, treinta el segundo y veinte y cinco el tercero, haciendo en esto las cortas modificaciones que exija la estatura de la persona.

Los cuerpos todos se hacen abiertos por delante para lucir los camisolines, bien sea en forma de corazon ó bien cuadrados. Las mangas anchas y medio cortas, algunas abiertas por la parte esterior del brazo, pero esta es moda en que aun no se ha entrado, y solo la lleva alguna que otra elegante de las de primera tijera.

Lo que empiezan á gastar todas y hace muy bien á la mano, son las pulseras de terciopelo negro con hebillas de acero ó de marquesitas.»

## UNA FORTUNA IMPROVISADA.

El parque de Sain-James Londres estaba una mañana desierto. Un estrangero se paseaba en él, cuando se llega á él un desconocido y le dice:

Cada paso que doy me conduce al sepulcro; su fisonomía de V. me agrada..... acepte V. este paquetito, pero prométame no abrirle hasta que llegue á Charing Cross.

El inglés se alejó entonces, y el estrangero que se dió priesa á dirigirse al sitio que aquel le indicára, abrió el paquete y halló en él 2000 libras esterlinas en billetes de banco. Lleno de gratitud hácia su misterioso bienhechor vuelve al parque con el objeto de buscarle para espresársela, cuando vé sacar su cadáver del canal... ¡El infeliz se habia suicidado!

*(Ilustracion.)*

## LA ECONOMIA BIEN ENTENDIDA.

Un caballero anciano y rico, pero bastante avaro, envió á su hijo á estudiar en Salamanca, y le encareció sobre todo que viviera con la mas estricta economia. El jóven, que era un hijo sumiso, se informó de los precios de varias cosas. Preguntó cuanto costaba una vaca, y le dijeron que de 300 á 400 reales; averiguó el precio de las perdices, y le dijeron que se vendia cada una á 4 ó 6 rs.

—Entonces, dijo para sí el reflexivo jóven, será menester que coma perdices todos los dias para complacer y obedecer á mi señor padre.

*(Idem.)*

## LA POLÍTICA FORZADA.

Un general recorria una mañana las avanzadas de su ejército en el momento en que una bateria del enemigo colocada de una eminencia, hacia disparos sobre su vanguardia. Notando que varios oficiales de su estado mayor, al ver llegar las balas bajaban la cabeza, y la volvian á levantar al instante con el objeto de que él no lo viera y les reprendiera, les dijo: «Hijos mios, no disimuleis, porque sé muy bien por esperiencia que las visitas merecen una reverencia.» *(Idem.)*

# REGALOS Y VENTAJAS POSITIVAS.

Para que los que nos favorecen con su constante suscricion se persuadan mas de la exactitud de nuestros ofrecimientos, á continuacion copiamos los tres documentos que siguen:

«Recibí de la empresa del REGALO DE ANDALUCIA la cantidad de cuatrocientos rs. vn. que me han correspondido por el premio de la segunda série en el sorteo de la loteria moderna del 29 de Agosto último, cuyo primer número premiado fué el 17,953, el mismo que tengo yo en en el recibo de mi suscricion, que comprende desde el 17,941 al 17,960. Y para que conste lo firmo en Sevilla á 2 de setiembre de 1850, á las 9 de la mañana.»—José Lopez.

Calle del Aceite núm. 2.

«Recibí de la empresa del REGALO DE ANDALUCIA un trage de seda y una mantilla de blonda que me han correspondido por el premio de la primera série en el sorteo de la loteria moderna del 29 de Agosto último, cuyo primer número premiado fué el 17,941 al 17,960, al folio 898. Y para que conste lo firmo en Sevilla á 2 de Setiembre de 1850, á las 9 de la noche.»—Por no saber firmar doña Cármen Ruiz, lo hace su esposo.—Ignacio Reina.—Calle Tintores núm. 41.

«He recibido de la empresa del Regalo de Andalucia la cantidad de cuatrocientos rs. vellon, que me correspondieron en el sorteo verificado el veinte y cuatro de Junio anterior como suscritor á dicho periódico y al folio 321 de la segunda série. Y para que conste á los demas suscritos y al público, doy el presente que firmo en Córdoba á 30 de Agosto de 1850.—Antonio Ruiz.

# PUNTOS DE SUSCRICION.

ESTEPA. Administracion de correos.—CANTILLANA. D. Luis Riba.—CARMONA. D. José Maria Moreno.—ÉCIJA. D. Ciriaco Jimenez.—MORON. D. José Diaz Lavandero.—OSUNA. D. Juan de Galvez Palacio. UTRERA Administracion de correos.—LEBRIJA. D. Francisco Garcia Martinez Salazar.—MARCHENA. D. José Maria Jurado.—CONSTANTINA.—D. Antonio Gonzalez Garrucho. CADIZ. D. Severiano Moreda.—JEREZ DE LA FRONTERA. D. José Bueno.—SANLÚCAR DE BARRAMEDA. D. José Esper.—PUERTO DE SANTA MARIA. D. José Valderrama.—ALGECIRAS. D. Manuel Garcia de la Torre y Contilló.—BADAJOZ. D. Eugenio Blanco.—LLERENA. D. Lorenzo Martin de Robles.—JEREZ DE LOS CABALLEROS. D. José Giles.—BARCARROTA. D. Mateo Cueva.—HUELVA. D. José Reyes Moreno.—LA PALMA. D. Manuel Gallangos.—CÓRDOVA. Sres. Galvez y Lozano.—FUENTE OVEJUNA. D. Fausto Bezares Rubio.—MÁLAGA. D. Francisco Moya.—GRANADA.—Sres. Astudillo y Garrido.—CAMPILLOS.—D. José Sanchez.—RONDA. D. Juan José Moreti.—VALENCIA. D. Vicente Aicart y Palanca.—ZARAGOZA. Viuda de Heredia. ALMERIA. Sres. Vergara y Compañia.—FREGENAL. D. Eustasio Ramos.—CÁCERES. Sra. Viuda de Burgos—ARACENA. D. Francisco Romero.—JAEN. Sres. Sagrista y Compañia.—ANDUJAR. D. José Puentes Roldan.—BAEZA. D. Manuel Alambra.—ANTEQUERA. D. Joaquin Maria Casaus. —MONTILLA. D. José M. Galin.—PRIEGO. D. Gerónimo Caracuel.—ALMENDRALEJO. D. Juan Alvares Feijó.—LEBRIJA. D. Santiago Nogués y Administracion de Correos.

**SEVILLA.=1850.**

*Imprenta del* Diario de Sevilla, *calle de la Muela núm. 35 y de S. Eloy núm. 4.*

Año II. Setiembre.=Jueves 19 Núm. 37.

# EL REGALO DE ANDALUCIA,

SEMANARIO

DE LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

## REGALOS.

1.° Un número de ocho páginas cada jueves.
2.° Dos tomos de novelas cada mes.
3.° Un regalo de 20 duros ó alhajas de igual valor, al núm. igual al que obtenga el premio mayor de la loteria moderna del segundo sorteo de cada mes, en la primera série.
4.° Un traje de seda y una buena mantilla de blonda, al que lo obtenga en la segunda.
(Estos dos premios alternarán en las dos séries.)
5.° Diez octavos de billete en los sorteos ordinarios.—5 para cada série, sacados de los 5 números de los 5 premios mayores de la loteria moderna en el primer sorteo de cada mes.
6.° Un aviso gratis mensual que no pase de 4 líneas impresas.

A los suscritores de la capital se llevarán los números y tomos á su domicilio y á los de fuera se les mandarán por el correo los números y por los ordinarios los tomos.

Todas estas ventajas solo por el mas que módico precio mensual de 4 rs. adelantados por un mes, y 11 por tres en la capital, y 5 rs. á los de fuera por un mes y 14 por tres.

En obsequio á los señores suscritores al *Diario de Sevilla*, se suscribirá á los que lo deseen por 3 rs. mensuales en la capital y 4 fuera de ella.

### ADVERTENCIA.

—

Desde que la nueva empresa del *Regalo de Andalucia* adquirió la propiedad de esta publicacion tan estendida en está provincia y en otras de España, no ha perdonado medio de hacerla cada vez mas interesante para los numerosos suscritores y suscritoras que desde su aparicion le han favorecido.

Tanto por avisos verbales, como por reclamaciones de los comisionados, se ha reconocido la inutilidad de insertar novelas por trozos, porque falta el interés en la interrupcion de la lectura, y tambien por la facilidad con que los pliegos sueltos se estravian. Para obviar estos inconvenientes sin perjuicio de los suscritores aunque sea con mayor costo para la empresa, se suspenderá en lo sucesivo la insercion de novelas en la cubierta del periódico, supliéndola con la entrega de un tomo mensual, además del que hasta ahora se ha entregado.

## INDUSTRIA.

### Nuevo método de lavar.

Del *Faro Industrial* de la Habana del 24 de julio copiamos el artículo siguiente:

Los buenos resultados que ha producido la aplicacion de este método, de que dimos conocimiento el mes próximo pasado á nuestros suscritores y que ya se usa por gran número de familias, así como la frecuencia con que se solicita la venta de números del periódico en que se publicó el indicado método, estando ya agotada la edicion nos hacen reproducirlo junto con la tabla, que salió equivocada la primera vez.

Aprovechamos esta ocasion para recomendar á aquellos de nuestros lectores que no hayan ensayado el método de lavar, que no pierdan tiempo en ponerlo en práctica, pues que no queda duda sobre sus ventajas. No solo en la Habana, en todo el interior de la isla se emplea ya el jabon cuyo conocimiento se debe á *El Faro*, y de todas partes se nos escribe dándonos gracias y participándonos que aun son mayores de lo que imaginamos los beneficios que se consiguen.

Aun cuando no tuviéramos tantas pruebas de eficacia del nuevo jabon, nos bastaria para graduarla los anuncios que vemos en los periódicos proponiendo la venta de él diversos especuladores; de modo que no solo hemos beneficiado á las lavanderas evitándoles el duro trabajo de restregar por dos ó tres veces la ropa, y al público porque el ahorro de jabon bajará algo el precio del lavado, y la ropa durará mucho mas, sino que hemos creado una nueva industria, la del jabonero de nuevo cuño, que sin necesidad de capital ni ciencia proveerá por una módica ganancia á todos los que por evitarse trabajo ó por cualquier inconveniente no quieran hacer el jabon en su casa.

Hé aquí íntegros los artículos que publicamos el mes pasado y á que nos referimos:

*Método económico para lavar la ropa.*

Creemos hacer un servicio interesante á las madres de famila, particularmente á las que se hallan escasas de recursos, publicando el siguiente método de lavar la ropa que por su economía y escelentes resultados es á propósito para ponerse en práctica en las casas donde la operacion del lavado se efectúe en grande escala. Este método lo debemos á la bondad de una señora de Cuba que ademas de otras muchas familias de aquella ciudad, lo practica hace años y sabemos así mismo que lo han adoptado varias personas en la Habana obteniendo un resultado satisfactorio.

Se toman dos libras de jabon, se parten en pedacitos y se ponen á disolver al fuego en media libra de agua. Cuando el jabon se haya liquidado se retira del fuego y luego de estar frio se le agregan diez cucharadas de espíritu de trementina y dos y media de álcali volátil. Estos ingredientes forman toda la composicion y hacen un volúmen de unas cincuentas cucharadas: como para cada dos galones de agua (nueve botellas) se emplea una cucharada de aquella mezcla, resulta que las cincuenta cucharadas son suficientes para cien galones. Un galon de agua es suficiente para limpiar cinco piezas de ropa, y por consiguiente con los cien galones se lavarán quinientas piezas. Pero aun hay mas: la misma agua puede servir para dos lavados y por lo tanto es indudable que con los cien galones se lavaran mil piezas.

*Modo de servirse.*

Se mezclará una cucharada de la composicion en cada dos galones de agua en una tina. (El agua debe ser de la que se usa comunmente, es decir de legia.) En ella se hecha la ropa en remojo y se tiene cuidado de removerla de cuando en cuando. Al cabo de veinte ó treinta minutos se saca, se enjuga y se pone á secar. Cuando la ropa estê demasiado sucia, es necesario darle un hervor, despues de haber estado el tiempo ya dicho en la fria, no dejando de mezclar con aquella la misma cantidad de la composicion. Antes de meter la ropa en el agua que contiene la mezcla, se le dá un ojo de jabon como para ablandar lo sucio, y cuando se sumerja en aquella puede frotarse ó estrujarse un poco al menos en aquellas partes que esten menos limpias: despues que la ropa haya sido pasada por el agua caliente, si esto ha sido necesario, se le dá otro pase en agua clara. La ropa de color se lava del mismo modo, pues no pierde nada: mas en lugar de hervirla como se hace con la blanca, tambien se pasa por agua caliente.

*Método para lavar pronto y económicamente.*

Ayer comunicamos gratis á nuestros suscritores un secreto eficaz y prácticamente recomendado para lavar con gran economia de tiempo y de dinero la mayor cantidad posible de ropa sin afectar la duracion de esta, pues se suprime la frotacion usada hasta ahora, y sin que padezcan tampoco los colores de las telas. Para completar este servicio, que sabrán agradecernos nuestros suscritores, porque es de gran importancia doméstica, vamos á presentarles un cálculo exacto del costo que tendrá el lavado desde 10 hasta 250 piezas de ropa y de las cantidades de ingredientes que tendrán que emplear.

| | Rs. | Ms. |
|---|---|---|
| Su costo en Madrid puede calcularse por dos libras de jabon. . . | 5 | » |
| Diez cucharadas de espiritu de trementina. . . . . . . . . , | » | 10 |
| Dos y media id de álcali volátil. . | 1 | » |
| Total. . . . | 6 | 10 |

| | | |
|---|---|---|
| Dos libras de jabon escelente de la fábrica *Estrella Cubana* cuestan. . . . | 1 1\|2 | reales. |
| Diez cucharadas de espiritu de trementina. . . . . | 1\|2 | |
| Dos y media de idem de álcali volátil. . . . . . | 1\|2 | |
| | 2 1\|2 | |

Tenemos pues, que se pueden lavar «quinientas piezas de ropa, con menos de tres reales de costo, en el espacio de una hora lo mas». Por consiguiente 250 piezas que es lo mas que puede ensuciar semanalmente una familia numerosa solo importarán 1 1|8 real (real y chico.) Veamos las proposiciones.

| Piezas. | Botellas de agua. | Cucharadas. |
|---|---|---|
| 10. | 9. | 1 |
| 15. | 13 1\|2. | 2 |
| 20. | 18. | 3 |
| 25. | 22 1\|2. | 4 |
| 30. | 27. | 5 |
| 35. | 31. | 6 |
| 40. | 35 1\|2. | 7 |
| 45. | 40. | 8 |
| 50. | 44 1\|2. | 9 |
| 55. | 49. | 10 |
| 60. | 53 1\|2. | 11 |
| 65. | 58. | 12 |
| 70. | 61 1\|2. | 13 |
| 75. | 66. | 14 |
| 80. | 70 1\|2. | 15 |
| 85. | 75. | 16 |
| 90. | 79 1\|2. | 17 |
| 95. | 84. | 18 |
| 100. | 89 1\|2. | 19 |

Hecho el cálculo hasta aquí es sumamente fácil para la persona mas ignorante encontrar las proposiciones hasta 258 piezas ó mas, pues para saber por ejemplo cuánta agua y cuantas cucharadas de ingrediente necesitan 105 piezas dirá.—Para 100 debo poner 89 1|2 botellas de agua y 20 cucharadas: para 5, 4 1|2 botella y 1 cucharada, luego para 105 necesito 94 botellas y 21 cucharadas: y así sucesivamente.

## Un negro blanqueado.

«Barnum es el hombre de los descubrimientos estraordinarios, prodigios, curiosidades inauditas, y maravillas imposibles. En cuanto á esto, su reputacion está bien cimentada, y cuando se piensa en todo lo que ha puesto á luz por lo que toca á mónstruos, y estrañezas naturales, se pregunta: ¿es factible que encuentre otra cosa mas? Oh! no hay que temer: Barnum encontrará otros nuevos, aun que no los hubiese en el mundo y en prueba de ello he aquí lo que actualmente ha descubierto. Un hombre de color casi negro que se ocupa en volverlo blanco: nada mas que esto. Este hombre trabaja hace algun tiempo para cambiar el color de su piel mediante la ayuda de una planta que ha descubierto, pero que no quiere descifrar el nombre. Descubrió esta singular propiedad mientras fué esclavo en el Sur; y ha guardado este secreto con la mas perfecta discrecion, resuelto á sacar partido de él por sí mismo. El jugo de la planta maravillosa cuando se aplica sobre alguna parte del cuerpo hace levantar la piel, como una quemadura, y cae despues por escamas. Esto es lo que dice el inventor y presenta testimonios auténticos de sus aserciones: dícese que de este modo ha hecho volver sus brazos, piernas, parte de su cara, y cuello de una blancura la mas hermosa, y espera que dentro de un año habrá completado su metamórfosis: no obstante, guarda el mas profundo secreto acerca de su vida pasada: porque no queria por todo cuanto hay en el mundo caer en poder del dueño de quien se escapó. Tan apreciable le es la libertad, que pronto habrá adquirido de nuevo la librea que le decoraba en el Sur, cuando era esclavo.

## HOSPITALIDAD ÁRABE.

Hajji Ben Hassuna, gefe de una columna de las tropas del bey de Trópoli, huia perseguido por los árabes, y le anocheció cerca del campamento enemigo. Pasando por delante de una tienda cuya cortina estaba levantada, paró su caballo y pidió hospitalidad, porque estaba rendido de cansancio y abrasado de sed. El guerrero á quien se dirigió le dijo que entrára sin temor, y le recibió con el agrado propio de las costumbres hospitalarias que han hecho tan célebre á los árabes.

Aunque los dos guerreros militaban en opuestos bandos, cenaron juntos amistosamente, y en seguida se contaron mùtuamente sus proezas y las de sus antecesores. De repente una palidéz mortal nubla el semblante del árabe, se estremece y sale de la tienda; pocos minutos despues manda á decir á su huésped que tenia preparado su lecho, que él se hallaba indispuesto, y no podia conducirle al sitio en que habia de pasar la noche, pero que habia examinado su caballo, que le hallaba harto cansado para hacer un viaje largo al dia siguiente, y que habia mandado que pusieran uno de los suyos á su disposicion á la puerta de la tienda.

Al dia siguiente un esclavo presentó al fugitivo el primer refigerio de la mañana, pero no apareció ningun individuo de la familia. En el momento de ir á marchar vió al gefe árabe que sugetaba al caballo para las riendas y le presenta el estribo. Cuando Hajji estuvo en la silla, el árabe le declaró que en todo el campamento no tenia enemigo mas encarnizado que el que le habia recibido aquella noche en su tienda.

—«Ayer noche, añadió, al contarme las proezas de tu familia, me has descubierto el asesino de mi padre. Mira, estos eran los vestidos que llevaba cuando le mataron (estaban depositados al pié de la tienda). He jurado sobre esos despojos, en presencia de toda mi familia, que vengaria su muerte y perseguiria al homicida desde la salida hasta la postura del sol. Aun no derrama este sobre la tierra sus rayos ardientes, pero en cuanto suceda te perseguiré sin descanso. Felizmente para tí, mi religion me ordena que te permita dejar con tranquilidad la tienda en que has buscado un asilo, pero mi compromiso cesará desde el momento en que te marches. El caballo que montas, y de cuya velocidad depende tu

salvacion, no es inferior al que yo montaré dentro de un momento.»

Despues de haberse espresado en estos términos, el gefe estrechó la mano de su enemigo, y se separaron. El moro aprovechando los cortos momentos que le dejaban, lanzó su caballo á escape hácia el campo del bey, al que llegó bastante á tiempo para librarse de su adversario que le persiguió hasta donde se lo permitió su propia seguridad.

*(Ilustracion.)*

# REGALOS Y VENTAJAS POSITIVAS.

Estamos repartiendo el tomo 15 de los *Misterios de Paris*, y para fin de mes se completarán las novelas *la Cruz del Acecho* y *la Piel del Leon*, segun tenemos ofrecido.

—

Suscritores á quienes ha cabido el regalo de un octavo de billete para el próximo sorteo de la lotería moderna que se verificará en Madrid el dia 26 del corriente, teniendo la empresa en caso de salir premiados la octava parte á su favor.

PRIMERA SERIE.

Núm. 18,484 - Folio 925.—Don José Maria Escalera, calle de Catalanes, n. 42, (cesado.)

Núm. 16,316. — Folio 816.—D^a^. Dolores Robles, calle de las Sierpes, estanco, id.

Núm. 4,307.—Folio 216.—D. Antonio Gutierrez, calle de S. Luis, n. 25, id.

Núm. 6,070.—Folio 304.—D. Fernando Maria Alez, calle de Marco Sancho, n. 5, agraciado con el octavo n. 22,206.

Núm. 13,696.—Folio 655.—D. Rafael Montis, calle del Aire, n. 5, id. id. 22,206.

SEGUNDA SERIE.

Núm. 18,484.—Folio 925.—Don Juan Antonio Llamas, vecino del Arahal, (cesado.)

Núm. 16,316.—Folio 816.—D. Antonio Carbonell, id de Huelva, agraciado con el octavo 22,206.

Núm. 4,307.—Folio 216.—D.ª Luisa Menan, id de Málaga, con id. id. 22,206.

Núm. 6,070.—Folio 304.—D. Juan Pestiñes, capitan de la G. C. en Utrera, con id. 22,206.

Núm. 13,096.—Folio 655. — D. Juan Huete, casa de moneda, con id. 22,206.




# PUNTOS DE SUSCRICION.

ESTEPA. Administracion de correos.—CANTILLANA. D. Luis Riba.—CARMONA. D. José Maria Moreno.—ECIJA. D. Ciriaco Jimenez.—MORON D. José Diaz Lavandero.—OSUNA. D. Juan de Galvez Palacio.—UTRERA Administracion de correos.—LEBRIJA. -D. Francisco Garcia Martinez Salazar.—MARCHENA. D. José Maria Jurado.—CONSTANTINA.—D. Antonio Gonzalez Garrucho. CADIZ. D. Severiano Moreleda.—JEREZ DE LA FRONTERA. D. José Bueno. - SANLUCAR DE BARRAMEDA. D. José Esper.—PUERTO DE SANTA MARIA. D. José Valderrama.=ALGECIRAS. D. Manuel Garcia de la Torre y Contilló.—BADAJOZ. D. Eugenio Blanco.—LLERENA. D. Lorenzo Martin de Robles.—JEREZ DE LOS CABALLEROS. D. José Giles.—BARCARROTA. D. Mateo Cueva.—HUELVA. D. José Reyes Moreno.—LA PALMA. D. Manuel Gallangos.—CÓRDOVA. Sres. Galvez y Lozano.—FUENTE OVEJUNA. D. Fausto Bezares Rubio.=MÁLAGA. D. Francisco Moya.—GRANADA.—Sres. Astudillo y Garrido.—CAMPILLOS.—D. José Sanchez.—RONDA. D. Juan José Moreti.—VALENCIA. D. Vicente Aicart y Palanca.—ZARAGOZA. Viuda de Heredia.

**SEVILLA.=1850.**

*Imprenta del* Diario de Sevilla, *calle de la Muela núm.* 35 *y de S. Eloy núm.* 4.

Año II. Setiembre.=Jueves 26 Núm. 38.

# EL REGALO DE ANDALUCIA,

SEMANARIO

DE LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

## REGALOS.

1.° Un número de ocho páginas cada jueves.
2.° Dos tomos de novelas cada mes.
3.° Un regalo de 20 duros ó alhajas de igual valor, al núm. igual al que obtenga el premio mayor de la loteria moderna del segundo sorteo de cada mes, en la primera série.
4.° Un traje de seda y una buena mantilla de blonda, al que lo obtenga en la segunda.
(Estos dos premios alternarán en las dos séries.)
5.° Diez octavos de billete en los sorteos ordinarios.—5 para cada série, sacados de los 5 números de los 5 premios mayores de la loteria moderna en el primer sorteo de cada mes.
6.° Un aviso gratis mensual que no pase de 4 líneas impresas.

A los suscritores de la capital se llevarán los números y tomos á su domicilio y á los de fuera se les mandarán por el correo los números y por los ordinarios los tomos.

Todas estas ventajas solo por el mas que módico precio mensual de 4 rs. adelantados por un mes, y 11 por tres en la capital, y 5 rs. á los de fuera por un mes y 14 por tres.

En obsequio á los señores suscritores al *Diario de Sevilla*, se suscribirá á los que lo deseen por 3 rs. mensuales en la capital y 4 fuera de ella.

### ADVERTENCIA.

Desde que la nueva empresa del *Regalo de Andalucia* adquirió la propiedad de esta publicacion tan estendida en esta provincia y en otras de España, no ha perdonado medio de hacerla cada vez mas interesante para los numerosos suscritores y suscritoras que desde su aparicion le han favorecido.

Tanto por avisos verbales, como por reclamaciones de los comisionados, se ha reconocido la inutilidad de insertar novelas por trozos, porque falta el interés en la interrupcion de la lectura, y tambien por la facilidad con que los pliegos sueltos se estravian. Para obviar estos inconvenientes sin perjuicio de los suscritores aunque sea con mayor costo para la empresa, se suspenderá en lo sucesivo la insercion de novelas en la cubierta del periódico, supliéndola con la entrega de un tomo mensual, además del que hasta ahora se ha entregado.

## INDUSTRIA.

### AGUARDIENTE DE CEREALES.

Esta industria se ejerce en grande escala en los paises que carecen de viñedo principalmente en Inglaterra, Rusia y en casi todo el norte de Europa. Aunque pueden emplearse en ella toda clase de cereales y la mayor parte de granos leguminosos, se elijen comunmente los que contienen mayor cantidad de fécula ó almidon y los que pueden adquirirse al mas bajo precio posible, entre los cuales figuran la avena, la cebada y las patatas. El proceder que en Francia se emplea para su elavoracion es á corta diferencia como sigue.

*Maltage.*—Se coloca la avena ó cebada, en un cubo, se cubre de agua haciendo que esta sobrepuje algunas pulgadas, y al cabo de treinta ó cuarenta horas cuando el grano está bastante remojado, de modo que apretándolo ligeramente entre el dedo pulgar y el índice se pueda fácilmente estrujar, se le quita el agua, se deja que él mismo se vaya escurriendo por espacio de dos ó tres horas y en seguida se estiende sobre el germinador al espeso de unas 18 pulgadas, procurando que conserve una temperatura de 15 á 20 c°. A las veinte y cuatro ó treinta horas cuando el gérmen principia á despuntar, se vá removiendo el grano á cortos intérvalos, á fin de favorecer la germinacion de las capas intermedias é inferiores, y tan luego como los tallos adquieran la lonjitud de cuatro ó cinco líneas, se traslada el grano al secador colocándolo en varias capas hasta la altura de 7 á 10 pulgadas. La temperatura del secador debe ser de 59 á 65 c°. Es preciso que se remueva el grano bastante amenudo para no retardar demasiado en secarse; cuando está del todo seco se muele. A la harina así preparada que sirve tambien para la fabricacion de la cerveza, es la que en Inglaterra y Francia se da el nombre de malt que nosotros conocemos por el de malta.

*Fermentacion.* Se toman 50 libras de malta, 100 de harina de avena ó de cebada comun molida, muy gruesa, y 5 ó 6 de paja bien desmenuzada. Estas materias se van desliendo poco á poco, en unos 600 cuartillos de agua, removiendo ó braceando la mezcla hasta que la temperatura tenga unos 20°; entonces se le añaden unos 800 cuartillos de agua caliente, para elevarla á 55°; así verificado, se revuelve y tapa á fin de que conserve una temperatura activa. Se deja reposar unas tres ó cuatro horas, teniendo cuidado de que el calor no baje de 30 á 35°; luego se le va añadiendo agua fria hasta que baje á los 20 ó 25° y se deslíe en la masa sobre unas 15 onzas de levadura de cerveza bien fresca. Si esta operacion se sabe conducir bien, la fermentacion terminará en menos de 30 horas, y el producto de la destilacion será de unos 120 cuartillos de licor.

El aguardiente de cereales apenas se conoce en España y sin embargo la propagacion de esta industria podria ser muy útil tanto como artículo de esportacion, como de consumo. En Inglaterra se le dá el nombre de Whiskey, bebida favorita de la clase de operarios y bastante generalizada en todas las demas, por cuya razon su consumo es asombroso. En Francia se emplea para la fabricacion de curtidos, tintes y otros usos semejantes.

*(G. del C.)*

## VARIEDADES.

### TEATRO REAL.

Por fin toca á su término la construccion del gran teatro de Oriente, y para satisfaccion del deseo general, de una manera digna de la capital de la monarquía española.—Tenemos un placer en consignarlo así, al dar nuestra sincera enhorabuena á las entendidas personas que lo han llevado á cabo.

Dicho esto de pasada, hagamos una ligerísima descripcion del *Teatro Real.* Su forma que figura un exágono, no ha recibido ninguna alteracion.—Su arquitectura es de órden dórico.—A la fachada del Oeste, que dá frente al palacio Real, se adhiere un nuevo cuerpo que subiendo solo hasta el principio de el edificio, formará una hermosa galería, sobre la cual se plantará un magnífico pensil. La vista que debe presentar en union con los demas jardines y bosquecillos de Oriente, será por demas agradable.

El interior del edificio se compone:—De la sala del teatro:—Un salon de baile.—Un café—*restaurant*:—Ocho salones de descanso, entre ellos el de los actores:—Gabinete de lectura de periódicos nacionales y estrangeros:—Guardarropas:—Cuatro gabinetes, uno en cada piso, para vender y alquilar gemelos:—y demas piezas accesorias para la comodidad del público.

Hay tambien en cada piso, dos depósitos de agua á derecha é izquierda, para el caso de un incendio, y dependientes dedicados esclusivamente á vigilar en este sentido.

Los pasillos son de escayola con el pavimento de mármol.

Hay cuatro órdenes de palcos que ascienden al número de ochenta y nueve:—Los segundos son por asientos. Los antepechos son de madera tallada con blanco y oro.—Los palcos están divididos por el centro con colgaduras de damasco carmesí; dejando un espacio que forma un gabinete particular en cada uno.—Las paredes están tapizadas de papel-terciopelo, carmesí y oro.—Los sillones de los palcos son magníficos: están forrados de terciopelo de Utrech, tambien carmesí. En cada palco habrá una campanilla para llamar al café.

La platea baja contiene unas 500 butacas forradas de terciopelo del mismo color.

El *Paraiso* es una inmensa galería donde caben unas 1200 personas. Todos sus asientos están numerados.

El cupo del total del teatro es aproximadamente el de 2800 espectadores.

Las escaleras que conducen al palco de la reina, son de caoba maciza. Los techos de ellas, como en otra ocasion hemos dicho, están pintados al temple sobre lienzo, es del género moderno, con labores y figuras alegóricas, propias del destino que se dá al local.

El *telon de boca* figura un pabellon de terciopelo carmesí, abierto por el centro y sostenido por ángeles. En el espacio que dejan descubierto se vé un gran fondo de luz en el que sobresale un medallon con las iniciales de nuestra Reina. En el pabellon que corona la embocadura del foro, se ven las armas reales.

Todo el teatro estará profusamente alumbrado de gas.—Con respecto á los dependientes, celadores, acomodadores etc., se dice serán numerosos á fin de que estén atendidas todas las localidades.—Llevarán uniforme galoneado.

Los vestuarios son espaciosos y magníficos.—La maquinaria está hecha por el nuevo sistema francés—de *contrapesos*—bajo la direccion de nuestro compatriota el Sr. Cocha.

Las decoraciones que se hacen por el momento, son, ademas de las generales, las de las operas:—Los *Hugonotes*, *Roberto el Diablo*, *El Profeta y el Regente*. Y las del baile *El Diablo Cojuelo*; todas ellas ejecutadas por los pintores *Lucini*, *Philastre y Aranda*.

El vestuario para las óperas y el baile citados, se está construyendo por los acreditados sastres de teatro, Suarez y París. El lujo que se desplega, así como en las decoraciones, es estraordinario.

La orquesta se compondrá de 80 á 90 profesores, bajo la direccion como ya hemos dicho, de D. Ramon Carnicer.—Los demas directores citados tambien en los anteriores números del *Pasatiempo*, son: para el baile, D. Hipólito Gondois y para los coros y banda militar, D. Joaquin Espin y Guillen.

El cuerpo de coros lo forman 60 profesores; 25 señoras y 35 hombres, el de baile parece será numerosísimo.

Con respeto al personal de ambas compañías, del que ya hemos anunciado las principales partes, si se esceptuan la *Cerito* y *Saint-Leon* que han sido contratados últimamente: procuraremos dar una lista completa, en uno de nuestros próximos números.

Terminaremos hoy dando una noticia: por la que se comprenderá el lujo con que van á ponerse en escena en el teatro real, todos sus espectáculos.—Se ha destinado un local en el vasto coliséo para poder colocar unos 100 caballos con destino y en ocasion de que los espectáculos lo requieran.—En la ópera *El Regente* en que deben figurarse dos escuadrones de caballeria, creemos que tendrán su primera aplicacion.

(*P. M.*)

**MILAN.—He aquí el catálogo** de las nuevas óperas que se están escribiendo, y que se cantarán dentro de poco:

De Verdi.—*Stiffellius*.—para el teatro de Trieste.

De Lauro-Russi.—*Il Parruchiere della Reygenza*.

De Nini.—*Gonzalo di Castiglia*.—(Bérgamo.)

De Sanelli.—*D. Rodrigo*.

De Villanis.—*Una legge spagnnola*.

D Dalla-baratta.—*Il cusco di Parigie*—(Venecia.)

De Lamberti.—*Maletck-Adel*.—(Cuneo.)

De Pasta.—*Y Tredici*.—(Turin.)

De Marchicio.—*Un matrimonio in tre*.—(Id.)

De Muzio.—Aun no ha dado el título.—(Bruselas.)

De Capacelatro. Idem. Idem.—(Viena.)

De Bazzoni.—*L' Alcaide di Zalamée*.—(Bruselas.)

De Litta.—*Leonia*.

Es de notar que la mayor parte de estos maestros han escojido asuntos españoles.

(*Idem.*)

## MERCADO DE SEVILLA

DEL 19 AL 25 DE SETIEMBRE DE 1850.

*Fuera de puertas.*

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| TRIGO. . . . . | desde | 35 | á | 43 1/2 |
| CEBADA. . . . | desde | 22 | á | 23 1/2 |
| MAIZ. . . . . . | desde | 28 | á | 29 |
| GARBANZOS . . | desde | 45 | á | 52 |
| HABAS. . . . . | desde | 31 | á | 31 1/2 |
| ACEITE . . . . | desde | 50 | á | 51 |
| JABON. . . . . | desde | 48 | á | 49 |

*Almacenado.*

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| TRIGO. . . . . | desde | 34 | á | 34 1/2 |
| CEBADA. . . . | desde | 22 1/2 | á | 24 |
| MAIZ. . . . . . | desde | 28 | á | 29 |
| GARBANZOS . . | desde | 00 | á | 00 |
| HABAS . . . . | desde | 00 | á | 00 |
| JABON. . . . . | desde | 48 | á | 49 |
| ACEITE para estraer | desde | 52 | à | 53 |
| IDEM para el consumo | desde | 60 | á | 61 |
| PERNEO. . . . | desde | 31 | á | 33 cs. |

# REGALOS Y VENTAJAS POSITIVAS.

Estamos repartiendo el tomo 15 de los *Misterios de Paris*, y para fin de mes se completarán las novelas *la Cruz del Acecho* y *la Piel del Leon*, segun tenemos ofrecido.

—

Suscritores á quienes ha cabido el regalo de un octavo de billete para el próximo sorteo de la loteria moderna que se verificará en Madrid el dia 26 del corriente, teniendo la empresa en caso de salir premiados la octava parte á su favor.

PRIMERA SERIE.

Núm. 18,484.—Folio 925.—Don José Maria Escalera, calle de Catalanes, n. 42, (cesado.)

Núm. 16,316.—Folio 816.—Dª. Dolores Robles, calle de las Sierpes, estanco, id.

Núm. 4,307.—Folio 216.—D. Antonio Gutierrez, calle de S. Luis, n. 25, id.

Núm. 6,070.—Folio 304.—D. Fernando Maria Alez, calle de Marco Sancho, n. 5, agraciado con el octavo n. 22,206.

Núm. 13,696.—Folio 655.—D. Rafael Montis, calle del Aire, n. 5, id. id. 22,206.

SEGUNDA SERIE.

Núm. 18,484.—Folio 925.—Don Juan Antonio Llamas, vecino del Arahal, (cesado.)

Núm. 16,316.—Folio 816.—D. Antonio Carbonell, id de Huelva, agraciado con el octavo 22,206.

Núm. 4,307.—Folio 216.—D.ª Luisa Menau, id de Málaga, con id. id. 22,206.

Núm. 6,070.—Folio 304.—D. Juan Pestiñes, capitan de la G. C. en Utrera, con id. 22,206.

Núm. 13,096.—Folio 655.—D. Juan Huete, casa de moneda, con id. 22,206.

## ANUNCIOS.

### NAPOLEON

### NO HA EXISTIDO JAMÁS.

DEMOSTRADO Á LA LUZ DE LOS HECHOS

y la razon.

POR DON SERAFIN ADAME Y MUÑOZ.

#### SISTEMA DE PUBLICACION.

Esta obra verá la luz pública por entregas de treinta y dos páginas, en cuarto holandes; irán acompañadas de una elegante cubierta de color, y se repartirán periódicamente cada cinco dias.

Segun nuestro cálculo, toda la obra se compondrá de ocho entregas, y quedará totalmente terminada para fines del prócsimo octubre.

Si resultaren algunas mas que las que hemos designado las daremos gratis á cuantos nos favorezcan con sus inscripciones.

A la última entrega acompañaremos la lista de los señores suscritores.

La primera entrega verá la luz pública del dia 20 al 22 del presente.

#### PRECIOS DE SUSCRICION.

No obstante los escesivos gastos que ocasionan la elegancia, belleza y regulares proporciones de la edicion que ofrecemos, en Sevilla cada entrega costará un real, llevada á casa de los señores suscritores, y fuera medio real mas, en atencion á los portes.

#### PUNTOS DE SUSCRICION.

En Sevilla imprenta del Diario de Sevilla y Comercio, calle de la Muela.

Fuera de Sevilla, en las principales librerías y administraciones de Correos.

### Obras que se hallan de venta en la Imprenta de este periódico.

Continuacion de «Dios lo Quiere,» por el V. de Arlincourt.

«Plaza al Derecho,» 1ª parte de la revolucion y el Elíseo.

2ª. parte la soberania real y Frohsdorf, traducida de la 3ª. edicion francesa, un tomo en 8º. 5 rs. á los Sres. suscritores del Regalo se le dará por 4 rs.

Origen, usos y costumbres de los jitanos, y diccionario de su dialecto, con las voces equivalentes al castellano y sus definiciones por Campuzano un tomo 8 rs.

«Talisman del Amor,» ó sea arte práctico de hacerse interesante al bello sexo, por D. Francisco Orellana un tomo 5 rs.

«Las Venganzas á Media Noche» novela preciosa cuatro tomos 10 rs.

«El Corazon de un Bandido,» leyenda tomada del aplaudido drama del mismo título, y escrita en verso por Franquelo, un tomo con láminas 12 rs.

—

**SEVILLA.=1850.**

*Imprenta del* Diario de Sevilla, *calle de la Muela num.* 33 *y de S. Eloy núm.* 4.

**Año II. Octubre.=Jueves 3. Núm. 39.**

# EL REGALO DE ANDALUCIA,

SEMANARIO

DE LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

## REGALOS.

1.° Un número de ocho páginas cada jueves.

2.° Dos tomos de novelas cada mes.

3.° Un regalo de 20 duros ó alhajas de igual valor, al núm. igual al que obtenga el premio mayor de la loteria moderna del segundo sorteo de cada mes, en la primera série.

4.° Un traje de seda y una buena mantilla de blonda, al que lo obtenga en la segunda.

(Estos dos premios alternarán en las dos séries.)

5.° Diez octavos de billete en los sorteos ordinarios.—5 para cada série, sacados de los 5 números de los 5 premios mayores de la loteria moderna en el primer sorteo de cada mes.

6.° Un aviso gratis mensual que no pase de 4 lineas impresas.

A los suscritores de la capital se llevarán los números y tomos á su domicilio y á los de fuera se les mandarán por el correo los números y por los ordinarios los tomos.

Todas estas ventajas solo por el mas que módico precio mensual de 4 rs. adelantados por un mes, y 11 por tres en la capital, y 5 rs. á los de fuera por un mes y 14 por tres.

En obsequio á los señores suscritores al *Diario de Sevilla*, se suscribirá á los que lo deseen por 3 rs. mensuales en la capital y 4 fuera de ella.

### ADVERTENCIA.

Desde que la nueva empresa del *Regalo de Andalucia* adquirió la propiedad de esta publicacion tan estendida en esta provincia y en otras de España, no ha perdonado medio de hacerla cada vez mas interesante para los numerosos suscritores y suscritoras que desde su aparicion le han favorecido.

Tanto por avisos verbales, como por reclamaciones de los comisionados, se ha reconocido la inutilidad de insertar novelas por trozos, porque falta el interés en la interrupcion de la lectura, y tambien por la facilidad con que los pliegos sueltos se estravian. Para obviar estos inconvenientes sin perjuicio de los suscritores aunque sea con mayor costo para la empresa, se suspenderá en lo sucesivo la insercion de novelas en la cubierta del periódico, supliéndola con la entrega de un tomo mensual, además del que hasta ahora se ha entregado.

## VARIEDADES.

### LAS TRES PREGUNTAS DE FEDERICO EL GRANDE.

Este monarca, cuando veia algun soldado nuevo entre sus guardias, tenia la costumbre de hacerle estas tres preguntas: «¿Qué edad tienes? ¿Cuánto tiempo hace que sirves en mi ejército? ¿Recibes la ropa y el prés como tú deseas?» Un francés jóven deseó entrar en la compañía de los guardias reales. Su hermosa figura hizo que fuera admitido al instante; pero no entendia el aleman. Su capitan le previno que el rey le haria las tres preguntas de costumbre en cuanto le viera, y le hizo aprender de memoria, en aquel idioma, las tres respuestas que habia de dar. Pronto las aprendió, y el primer dia que estuvo de servicio, el rey, al pasar por su lado, se detuvo para interrogarle, pero invirtió el órden de las preguntas y tuvo lugar el siguiente diálogo:

—«¿Cuánto tiempo haces que sirves en mi ejército?»

—«Veinte y un años», respondió el soldado.

—«¿Qué edad tienes?» dijo el rey sorprendido al verle tan jóven y presumiendo que era imposible que hubiera llevado tanto tiempo el fusil.

—«Un año.»

Federico, cada vez mas sorprendido esclamó:

—«O tú ó yo hemos perdido la cabeza.»

—«Uno y otro, señor,» respondió impasible el soldado creyendo que era esta la tercera pregunta.

—«He aquí la primera vez que me veo tratar de loco á la cabeza de mi ejército, dijo Federico.» El soldado que habia agotado su provision de aleman, se calló entonces, y cuando el monarca le dirijió de nuevo la palabra, le confesó en francés que no entendia ni una palabra de aleman. Federico entonces se echó á reir con toda su alma, y le aconsejó bondadosamente que aprendiera la lengua que se hablaba en sus estados, y que cumpliera siempre bien con su deber.

### El alcaide de Reims.

Pasando Luis XIV por Reims en 1666, fué arengado por el alcalde, el cual presentándole unas botellas de vino y unas peras esquisitas, le dijo: «Señor, ofrecemos á V. M. nuestro vino, nuestras peras, y nuestros corazones, que es lo mejor que tenemos aqui.» Así me gustan á mí las arengas.»

### El cochero de Federico el grande.

El cochero del rey de Prusia, no pudo dominar un dia el brio de los caballos y volcó el carruaje. Federico se encolerizó en estremo y el cochero para tranquilizarle le dijo:

—«Señor, es una desgracia que siento sobremanera, pero... V. M. no ha perdido ninguna batalla.»

### El gobierno de una mujer.

Le impedian á Milton que esplicara la razon de que en algunos paises pueda el rey ceñir la corona á los catorce años y no pueda casarse hasta los diez y ocho.—«Porque es mas difícil, contestó el poeta, gobernar á una mujer que un reino.»

### Milton y el duque de Yorc.

Aunque el poeta Milton habia presentado un papel importante en las guerras civiles, no se le persiguió despues de la restauracion de Cárlos II. El duque de York, que despues reinó con el nombre de Jaime II, fué un dia á visitar á Milton y tuve la grosería de decirle:

—«Señor Milton, ¿no creeis que el haberos quedado ciego sea un justo castigo del cielo por los muchos escritos que habeis publicado contra mi padre?»

—«Si las desgracias son castigos del cielo, respondió el poeta, V. A. me permitirá le haga observar que yo no he perdido mas que la vista, pero el rey su padre ha perdido la cabeza.»

### Sentencias y Máximas

Reprimir todo lo posible los signos esteriores de mal humor y de violencia, es un medio poderoso para dulcificar gradualmente la irascibilidad del alma, y de hacerse así, no solamente mas agradable para los demas, sino tambien menos insoportables para sí mismos. Es tan estrecha la dependencia que hay entre el cuerpo y el alma, que basta imitar la espresion de una pasion violenta para escitarla en sí mismo, y por consiguiente, la supresion de los signos esteriores tiende á calmar la pasion que indican.

La creencia en un Dios soberanamente bueno y sabio, introduce en nuestra alma una satisfaccion muy dulce. La sola idea de que el órden y la felicidad prevalecen de este mundo, aplaca en nosotros la discordia de las pasiones. Lo mismo que se serena nuestra alma cuando desde un sitio apartado y tranquilo contemplamos la calma apacible de una noche de verano.

El filósofo Carnerde decia: «Los hijos de los ricos y de los grandes no aprenden bien mas que una cosa: la equitacion. En los demas estudios y egercicios sus maestros los engañan con elogios falsos inspirados por la hipócrita adulacion, y sus antagonistas les ceden bajamente todas las ventajas; pero el caballo, que ignora si sostiene sobre su lomo á un simple particular ó á un alto funcionario, á un rico ó á un pobre, arroja al ginete que se tiene mal en la silla.» *(Ilust.)*

## Inscripcion persa.

Se ha descubierto un sepulcro en un sitio remoto de la Persia, en cuya losa se lee la inscripcion siguiente: «El que no tiene dinero no tiene crédito; el que no tiene una mujer sumisa y dócil no «tiene reposo; el que no tiene hijos no tiene fuerza; «el que no tiene parientes no tiene apoyo; pero el «que no tiene nada de todo esto, vive exento de cuidados.»

## El Mausoleo de Federico el Grande.

M. Tassard, hábil escultor de Berlin, á pesar de hallarse pensionado por el Rey de Prusia, creyendo que no tenia bastante ocupacion, pidió licencia al rey para marcharse al estranjero. Federico le dijo entonces: «Si solo deseas tener ocupacion, no te vayas: ponte al instante á hacer mi sepulcro.» El artista, satisfecho en estremo al ver que iba á tener á su cargo un trabajo de tanta importancia, respondió al Monarca: «Señor necesito lo menos diez años para concluir ese trabajo.»—«Yo te doy veinte de término,» respondió Federico presuroso.

## Algunos pensamientos relativos á las mugeres.

El espejo, en lo que concierne á la hermosura y al adorno, es el único juez absoluto que reconocen las mugeres, y del cual no apelan nunca mas que á él mismo.

Ciertas súplicas agradan siempre á las mugeres, aunque no le agraden los suplicantes.

Un murmurador empieza por hablar bien de los que va á criticar, y una muger empieza por hablar mal de los que va á elogiar. Cada uno consigue sus fines á su manera.

Las mugeres aborrecen mas á los que las llaman feas que á los que las tachan de tener mala conducta.

Una coqueta habla de su virtud, como un cobarde de su valor: sin creer en ella.

Las mugeres son tan aficionadas á murmurar como a oir galanteos.

Todas las mugeres son aficionadas á hablar; ¿en qué consiste que las viejas lo son mas aun? En que no tienen ya otra cosa que hacer.

La mayor parte de las mugeres bonitas pierden tanto en dejarse conocer como ganan en dejarse ver.

La rijidez de una jóven casadera no es mas que un velo muy trasparente que no encubre nada.

El arte de agradar es para las mugeres un oficio que saben las bonitas sin haberle aprendido, y que no pueden saber las feas sino despues de largos estudios y de un aprendizage aun todavia mas largo.

## Luis XIV y el almirante Duguay-Trooin.

Luis XIV rey de Francia se divertia mucho con oir al almirante Duguai-Trooin referir las acciones en que habia tomado parte. Un dia que este marino célebre contaba los pormenores de una accion en que habia mandado un navio llamado *la Gloria*, dijo:

—«Mandé á *la Gloria* que me siguiese...»

—«Siguio?» le interrumpió el rey sonriéndose.

## Chapelain y Richelieu.

El cardenal de Richelieu compuso una comedia y rogó al escritor Chapelain que se declarára como autor de ella.

—Prestadme vuestro nombre, le dijo el cardenal, y os prestaré mi bolsa.

## El Tasso y el Ariosto.

Un caballero napolitano tuvo catorce desafios para sostener que el *Tasso* valia mas que el *Ariosto*. Este entusiasta del *Tasso*, cuando estaba muriéndose, esclamó dolorosamente: ¡Ah, y sin embargo no he leido ni uno ni otro poeta!

*(Ilust.)*

MERCADO DE SEVILLA

DEL 26 AL 2 DE OCTUBRE DE 1850.

*Fuera de puertas.*

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| TRIGO. . . . . | desde | 35 | á | 44 ½ |
| CEBADA. . . . | desde | 22 ½ | á | 24 |
| MAIZ. . . . . | desde | 29 | á | 56 |
| GARBANZOS . . | desde | 22 | á | 00 |
| HABAS. . . . . | desde | 32 ½ | á | 00 |
| ACEITE . . . . | desde | 50 | á | 50 ½ |
| JABON. . . . . | desde | 49 | á | 50 |

*Almacenado.*

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| TRIGO. . . . . | desde | 35 | á | 39 ½ |
| CEBADA. . . . | desde | 22 ½ | á | 23 ½ |
| MAIZ. . . . . | desde | 28 ½ | á | 29 |
| GARBANZOS . . | desde | 22 ½ | á | 23 ½ |
| HABAS . . . . | desde | 00 | á | 00 |
| JABON. . . . . | desde | 48 | á | 49 |
| ACEITE para estraer | desde | 51 | á | 52 |
| IDEM para el consumo | desde | 59 | á | 60 |
| PERNEO. . . . | desde | 31 | á | 33 cs. |

## PUNTOS DE SUSCRICION.

ESTEPA. Administracion de correos.—CANTILLANA. D. Luis Riba.—CARMONA. D. José Maria Moreno.—ÉCIJA. D. Ciriaco Jimenez.—MORON D. José Diaz Lavandero.—OSUNA. D. Juan de Galvez Palacio. —UTRERA Administracion de correos.—LEBRIJA. —D. Francisco Garcia Martinez Salazar.—MARCHENA. D. José Maria Jurado.—CONSTANTINA.—D. Antonio Gonzalez Garrucho. CADIZ. D. Severiano Moraleda.—JEREZ DE LA FRONTERA. D. José Bueno.— SANLUCAR DE BARRAMEDA. D. José Esper.—PUERTO DE SANTA MARIA. D. José Valderrama.=ALGECIRAS. D. Manuel Garcia de la Torre y Contilló.—BADAJOZ. D. Eugenio Blanco.—LLERENA. D. Lorenzo Mártin de Robles.—JEREZ DE LOS CABALLEROS. D. José Giles.—BARCARROTA. D. Mateo Cueva.—HUELVA. D. José Reyes Moreno.—LA PALMA. D. Manuel Gallangos.—CÓRDOBA. Sres. Galvez y Lozano. —FUENTE OVEJUNA. D. Fausto Bezares Rubio.=MÁLAGA. D. Francisco Moya.—GRANADA.—Sres. Astudillo y Garrido.—CAMPILLOS.—D. José Sanchez.—RONDA. D. Juan José Moreti.—VALENCIA. D. Vicente Aicart y Palanca.—ZARAGOZA. Viuda de Heredia. ALMERIA. Sres. Vergara y Compañia.—FREGENAL. D. Eustasio Ramos.—CACERES. Sra. Viuda de Burgos—.ARACENA. D. Francisco Romero.—JAEN. Sres. Sagrista y Compañia.—ANDUJAR. D. Jose Puentes Roldan.—BAEZA. D. Manuel Alambra.—ANTEQUERA. D. Joaquin Maria Casaus. —MONTILLA. D. José M. Galin.—PRIEGO. D. Gerónimo Caracuel.—ALMENDRALEJO. D. Juan Alsévra Feijó.—LEBRIJA. D. Santiago Nogués y Administracion de Correos.


**SEVILLA.=1850.**

*Imprenta del* Diario de Sevilla, *calle de la Muela núm.* 35 *y de S. Eloy núm.* 4.

**Año II.** **Octubre.=Jueves 10.** **Núm. 40.**

# EL REGALO DE ANDALUCIA,

SEMANARIO

DE LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

## REGALOS.

1.° Un número de ocho páginas cada jueves.
2.° Dos tomos de novelas cada mes.
3.° Un regalo de 20 duros ó alhajas de igual valor, al núm. igual al que obtenga el premio mayor de la lotería moderna del segundo sorteo de cada mes, en la primera série.
4.° Un traje de seda y una buena mantilla de blonda, al que lo obtenga en la segunda.
(Estos dos premios alternarán en las dos séries.)
5.° Diez octavos de billete en los sorteos ordinarios.—5 para cada série, sacados de los 5 números de los 5 premios mayores de la lotería moderna en el primer sorteo de cada mes.
6.° Un aviso gratis mensual que no pase de 4 líneas impresas.

A los suscritores de la capital se llevarán los números y tomos á su domicilio y á los de fuera se les mandarán por el correo los números y por los ordinarios los tomos.

Todas estas ventajas solo por el mas que módico precio mensual de 4 rs. adelantados por un mes, y 11 por tres en la capital, y 5 rs. á los de fuera por un mes y 14 por tres.

En obsequio á los señores suscritores al *Diario de Sevilla*, se suscribirá á los que lo deseen por 3 rs. mensuales en la capital y 4 fuera de ella.

### ADVERTENCIA.

Desde que la nueva empresa del *Regalo de Andalucía* adquirió la propiedad de esta publicacion tan estendida en esta provincia y en otras de España, no ha perdonado medio de hacerla cada vez mas interesante para los numerosos suscritores y suscritoras que desde su aparicion le han favorecido.

Tanto por avisos verbales, como por reclamaciones de los comisionados, se ha reconocido la inutilidad de insertar novelas por trozos, porque falta el interés en la interrupcion de la lectura, y tambien por la facilidad con que los pliegos sueltos se estravian. Para obviar estos inconvenientes sin perjuicio de los suscritores aunque sea con mayor costo para la empresa, se suspenderá en lo sucesivo la insercion de novelas en la cubierta del periódico, supliéndola con la entrega de un tomo mensual, además del que hasta ahora se ha entregado.

## VARIEDADES.

### SESION ESTADISTICA-HISTÓRICA GEOGRAFICA.

—

**POSESIONES DE ESPAÑA EN LAS CINCO PARTES DEL MUNDO.**

España considerada histórica y geográficamente, debiera ser la primera potencia de Europa. Ninguna tiene tradiciones mas brillantes, ni está dotada por la Providencia de condiciones mas envidiables. Ha sido poderosa: la octava parte de las tierras conocidas ha estado bajo su dominacion: su idioma ha resonado por todos los ángulos del orbe, y fué adoptada por la diplomácia de las naciones mas cultas.

En la actualidad tiene pertenencias en las cinco partes del mundo. Al hacer su clasificacion en peninsulares, adyacentes y ultra-marinas, daremos una idea del estado antiguo de nuestra patria.

Pertenencias peninsulares son las 47 provincias aunque actualmente está dividida la península, de las cuales 10 corresponden al radio que ocupó la antigua corona de Aragon, y 37 á la gran demarcacion de la corona de Castilla.

A la corona de Aragon pertenecia el territorio que ocupan hoy las cuatro provincias del principado de Cataluña.—Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.

Las tres del reino de Valencia.—Alicante, Castellon y Valencia.

Y las tres del reino de Aragon.—Huesca, Teruel y Zaragoza.

A la corona de Castilla la vasta estension que abrazan las dos provincias del reino de Murcia.—Albacete y Murcia.

Las ocho de los cuatro reinos de Andalucía.—Almeria, Granada y Málaga, que formaban el reino de Granada.—Jaen y Córdoba que hacian cada una el reino de su nombre.—Cádiz, Huelva y Sevilla que componian en el reino de Sevilla.

Las dos de Estremadura.—Badajoz y Cáceres.

Las once del reino de Castilla.—Ciudad-Real, Cuenca, Guadalajara, Toledo y Madrid, *Castilla la Nueva*, Avila, Burgos, Logroño, Santander, Segovia y Soria, *Castilla la Vieja*.

Las cinco del reino de Leon.—Palencia, Leon, Salamanca, Valladolid y Zamora.

Una que compone el principado de Asturias.—Oviedo.

Cuatro del reino de Galicia.—Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra.

Y cuatro del pais exento ó provincias del Norte.—Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra.

Pertenencias adyacentes son las dos provincias, á saber:

Una que forma el reino de Mayorca y sus adyacentes; ó las islas Baleares en el Mediterráneo.

Y otra que constituyen las islas Canarias en el Atlántico setentrional.

Los presidios de Africa están agregados á Cádiz.

Pertenencias ultramarinas son las cuatro provincias siguientes:

Cuatro en que está dividida nuestra América ó Antillas españolas.—Habana, Cuba, Puerto-Príncipe y Puerto-Rico.

Y una que se llama Occeania, y comprende las islas Filipinas, Bisayas, Marianas, Carolinas y Polaos.

En Africa tenemos las islas de Fernando-Pó, y Anno-hon frente al golfo de Guinea en el Atlántico.

En Asia los conventos y colegios de los santos lugares.

Ocupa la península una estension de 14,853 leguas cuadradas, tiene 200 de largo, y 150 de ancho.

Confina por Norte y Oriente con las repúblicas de Francia y Angorra en 97 leguas de frontera; por el Poniente con Portugal en una frontera de 131 leguas; por Mediodia con la colonia inglesa Gibraltar en una legua de línea, y por las demas partes con los mares Océano y Mediterráneo en 487 leguas de costas.

Las posesiones adyacentes tienen 844 leguas de superficie, y 8327 las ultramarinas.

Componen en resúmen todos los dominios de España una estension de 34,024 leguas cuadradas.

La corona de Aragon que tambien pertenció al reino de Mallorca que dejamos comprendido en las posesiones adyacentes siguiendo el órden de la clasificacion, tuvo épocas de gran florecimiento. Poseedores del primer código conocetudinario mercantil y de una marina respetable estendió sus relaciones y conquistas por todas las naciones mediterráneas hasta Jerusalen. Incorporada á la corona de Castilla conservó sus inmunidades y sus fueros hasta que perdió los principales en la guerra de sucesion. Sus archivos son los mas ricos en documentos antiguos. Especialmente los de Barcelona, Zaragoza, Abelda, Ager y Urgel contienen datos preciosísimos hasta el siglo IX.

La corona de Castilla no se formó definitivamente hasta el siglo XIII con la agregacion de Leon, Asturias, Galicia y Estremadura al antiguo reino de Castilla, constituyendo desde luego bajo Fernando III gran monarquía, que despues se aumentó con la conquista de Canarias, con la reconquista de los cuatro reinos árabes de Andalucia, y á poco de incorporada la corona de Aragon con los vastísimos dominios de las Indias.

Esta corona ocupó la mayor parte de los dominios españoles. Su símbolo que eran los castillos y leones alterados, son hoy el emblema característico de las armas nacionales.

Los documentos mas importantes relativos á esta corona desde el reinado de S. Fernando á nuestros dias, existen en el archivo de Simancas, situado á dos leguas de Valladolid.

Cuatro siglos antes de formarse la monarquía de S. Fernando existia el reino de Castilla; cu-

yo nombre ha permanecido dominante sobre todos los demas, llamándose los príncipes españoles por antonomasía reyes de Castilla, y lengua castellana el idioma español. Los castellanos elegian sus jueces y gozaban de otros fueros. Fernan-Gonzalez fué distinguido por ellos con el título de conde. El enlace de su nieta doña Nuña con D. Sancho I de Navarra, elevó á este á primer rey de Castilla en el siglo X. Bajo Fernando I se unió con el reino de Leon. Sancho III les separó. Castilla tuvo cuatro reyes propios hasta S. Fernando que los incorporó irrevocablemente. Sus límites fueron varios y ampliatorios.

Conquistado el reino de Toledo por los primitivos castellanos se llamó Nueva Castilla, y Castilla la Vieja el pais de los conquistadores, cuyos nombres se conservan. Castilla la Vieja fué la cuna de la monarquía castellana, y ha legado su título al reino de España.

(*Ult. Hora.*)

## INDUSTRIA.

### EL ALMENDRO.

Hoy vamos á tratar de ese árbol precioso originario del Asia, introducido por los árabes, en nuestro Campo, y que constituyó en otro tiempo una de las principales riquezas de este pais.

El almendro es uno de los árboles que ecsige menos cuidado en su cultivo. Se presta á todos los climas, prevalece en todos los terrenos, aunque el suyo propio, el mas conveniente á sus inclinaciones sea el seco y pedregoso. Lo hemos visto silvestre con una vegetacion vigorosa, lo mismo en la roca viva que sirve de borde al tajo de Ronda, donde le azotan de continuo en invierno y primavera los vientos del norte, que cultivado en las cercas de los huertos de Medina-Sidonia, en terrenos francos y de sustancia, bajo de una temperatura suave y casi meridional.

Se reproduce generalmente de pipas que se clavan en la tierra con la cáscara esterior y la punta hacia abajo.

Sin embargo de su larga vida y como escepcion de la ley general, el almendro tiene un pronto desarrollo; pues al tercer año da fruto.

Siempre convendrá ejecutarlo: y esta operacion se practica de escudete en el otoño que es la estacion mas propia para evitar que la abundancia de goma que acude en cualquier otro tiempo impida la íntima union del ingrato y la libre circulacion de la savia.

El Sr. Olivan llama símbolo de la imprevision á las flores del almendro, porque adelantadas á la florescencia general de las frutales, suelen sorprenderlas los últimos yelos del invierno, quemándolas y destruyendo de consiguiente el fruto del año.

Por eso conviene, donde haya proporcion, ingertarlo sobre ciruelo; para lograr la doble ventaja de retardar y asegurar la florescencia y de cultivarlo en terrenos húmedos y arcillosos.

El almendro tiene la ventaja sobre los demas frutales de no esterilizar la tierra, porque absorviendo muy poca sustancia y alimentándose principalmente del aire, cuyas corrientes apetece, deja el suelo apto para el cultivo de cualquiera planta.

Hay varias clases de almendra; pero la principal division es la dulce y amarga: la primera se dedica para usos alimenticios singularmente de reposteria, en cuyo género han alcanzado justa celebridad los almendrados de Murcia, Valencia y las Baleares, llegando su consumo á importar anualmente muchos millones de reales.

De ella se estrae el aceite que se usa en la Francia y sirve de base á los aceites de olor que con tanto crédito espenden los perfumistas.

La almendra amarga solo tiene uso en la medicina y seria peligroso emplearla como alimento, como lo es mezclada en algunas bebidas espirituosas, en razon á que contienen un principio nocivo que mata á ciertos animales domésticos como los canarios, papagallos y otros. Cuando los niños hacen un uso inmoderado de la almendra amarga corren riesgo de ser envenenados, en este caso el mejor antídoto es el aceite de almendras dulces.

Este precioso fruto alcanza un alto precio en los mercados. Hay árbol que produce hasta 120 rs.; pero bien puede regularse como término medio 60 rs, de producto anual cada árbol.

Su madera es blanquecina con ligeras vetas rojas que algunos confunden con el palo rosa. Es dura, compacta, admite con facilidad el pulimento, y se presta admirablemente á la torneria.

Viniendo ahora á la utilidad que puede traer su propagacion en un pais como el nuestro, tan atrasado en su agricultura, diremos que demostrado ya que el almendro se dá bien en todos terrenos, que no esteriliza la sustancia de la tierra y que su producto es superior al de todas las plantas indígenas y al de las ecsóticas que puedan aclimatarse, tenemos por un gran negocio su cultivo.

¡Cuántos collados estériles y secos hay en nuestro término que, abandonados como infructíferos, no prodrian utilizarse! ¡Cuántos terrenos á los que queremos obligar á producir cereales, contrariando el destino que les dió la naturaleza, no podrian ocuparse con tan interesante plantio!

En fin las tierras todas, cualesquiera que sean sus calidades, y escluyendo únicamente las pantanosas, pueden ponerse de almendros, sin perjudicar las ordinarias cosechas de cereales y y legumbres.

Tiempo es ya de que los hombres que son solamente labradores y que en ese egercicio cifran la subsistencia de sus familias, se resuelvan á sacudir las precauciones y la rutina, y se dediquen á escuchar y seguir los consejos de la sabiduria y la esperiencia, vertidos por medio de la prensa en periódicos y obras especiales y en las cátedras de la ciencia agrónoma que por to-

das partes se levantan para enseñanza de los labradores.

Nosotros con mas docilidad y mas fé que otros debemos seguir esos consejos; porque tenemos en favor de nuestro clima los recuerdos de la historia y el dato científico de que en la region de la vid se hermana perfectamente al almendro.

La esperiencia cuesta poco: con un almud de almendras se puede ocupar un espacio de terreno suficiente á practicar un ensayo sin necesidad de mas cuidado que el no ofender las plantas durante su infancia. Al cabo de tres años hay un plantel de árboles productivos que con su fruto centuplicarán el importe del gasto invertido en él

El primero que emprenda este ensayo labrará su propia fortuna y hará un importante servicio al pais que sabrá agradecer la posteridad.

(*Iris.*)

## ANUNCIOS.



## PUNTOS DE SUSCRICION.


ESTEPA. Administracion de correos.—CANTILLANA. D. Luis Riba.—CARMONA. D. José Maria Moreno.—ÉCIJA. D. Ciriaco Jimenez.—MORON D. José Diaz Lavandero.—OSUNA. D. Juan de Galvez Palacio. —UTRERA Administracion de correos.—LEBRIJA. D. Francisco Garcia Martinez Salazar.—MARCHENA. D. José Maria Jurado.—CONSTANTINA.—D. Antonio Gonzalez Garrancho. CADIZ. D. Severiano Morâleda.—JEREZ DE LA FRONTERA. D. José Bueno.—SANLUCAR DE BARRAMEDA. D. José Esper.—PUERTO DE SANTA MARIA. D. José Valderrama.=AL. ECIRAS. D. Manuel Garcia de la Torre y Contilló.—BADAJOZ. D. Eugenio Blanco.—LLERENA. D. Lorenzo Mártin de Robles.—JEREZ DE LOS CABALLEROS. D. José Giles.—BARCARROTA. D. Mateo Cueva.—HUELVA. D. José Reyes Moreno.—LA PALMA. D. Manuel Gallangos.—CÓRDOBA. Sres. Galvez y Lozano.—FUENTE OVEJUNA. D. Fausto Bezares Rubio.=MÁLAGA. D. Francisco Moya.—GRANADA.—Sres. Astudillo y Garrido.—CAMPILLOS.—D. José Sanchez.—RONDA. D. Juan José Moreti.—VALENCIA. D. Vicente Aicart y Palanca.—ZARAGOZA. Viuda de Heredia. ALMERIA. Sres. Vergara y Compañia.—FREGENAL. D. Eustasio Ramos.—CACERES. Sra. Viuda de Burgos—.ARACENA. D. Francisco Romero.—JAEN. Sres. Sagrista y Compañia.—ANDUJAR. D. Jose Puentes Roldan.—BAEZA. D. Manuel Alambra.—ANTEQUERA. D. Joaquin Maria Casaus. —MONTILLA. D. José M. Galin.—PRIEGO. D. Gerónimo Caracuel.—ALMENDRALEJO. D. Juan Alsévra Feijó.—LEBRIJA. D. Santiago Nogués y Administracion de Correos.

SEVILLA.=1850.

*Imprenta del* Diario de Sevilla, *calle de la Muela num.* 35 *y de S. Eloy núm.* 4.

**Año II.** **Octubre.=Jueves 17.** **Núm. 41.**

# EL REGALO DE ANDALUCIA,

SEMANARIO

DE LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

## REGALOS.

1.° Un número de ocho páginas cada jueves.

2.° Dos tomos de novelas cada mes.

3.° Un regalo de 20 duros ó alhajas de igual valor, al núm. igual al que obtenga el premio mayor de la loteria moderna del segundo sorteo de cada mes, en la primera série.

4.° Un traje de seda y una buena mantilla de blonda, al que lo obtenga en la segunda.

(Estos dos premios alternarán en las dos séries.)

5.° Diez octavos de billete en los sorteos ordinarios.—5 para cada série, sacados de los 5 números de los 5 premios mayores de la loteria moderna en el primer sorteo de cada mes.

6.° Un aviso gratis mensual que no pase de 4 líneas impresas.

A los suscritores de la capital se llevarán los números y tomos á su domicilio y á los de fuera se les mandarán por el correo los números y por los ordinarios los tomos.

Todas estas ventajas solo por el mas que módico precio mensual de 4 rs. adelantados por un mes, y 11 por tres en la capital, y 5 rs. á los de fuera por un mes y 14 por tres.

En obsequio á los señores suscritores al *Diario de Sevilla*, se suscribirá á los que lo deseen por 3 rs. mensuales en la capital y 4 fuera de ella.

ADVERTENCIA.

Desde que la nueva empresa del *Regalo de Andalucia* adquirió la propiedad de esta publicacion tan estendida en esta provincia y en otras de España, no ha perdonado medio de hacerla cada vez mas interesante para los numerosos suscritores y suscritoras que desde su aparicion le han favorecido.

Tanto por avisos verbales, como por reclamaciones de los comisionados, se ha reconocido la inutilidad de insertar novelas por trozos, porque falta el interés en la interrupcion de la lectura, y tambien por la facilidad con que los pliegos sueltos se estravian. Para obviar estos inconvenientes sin perjuicio de los suscritores aunque sea con mayor costo para la empresa, se suspenderá en lo sucesivo la insercion de novelas en la cubierta del periódico, supliéndola con la entrega de un tomo mensual, además del que hasta ahora se ha entregado.

# VARIEDADES.

## LA CIEGA DE MANZANARES.

—

Casi todos los periódicos de esta córte se han ocupado de la reciente llegada á Madrid de una jóven ciega, conocida por cuantos han atrevesado por el pueblo de su naturaleza con el epígrafe del presente artículo. Si se atiende á las desventuradas circunstancias que la rodean, dificilmente se hallará un ser mas castigado por la Providencia: si se examina la índole especial de su raro talento, no es comparable á ningun otro en este beneficio singular del autor de la naturaleza.

Nacer mujer, perder la vista sin conocer su utilidad, renunciar dolorosamente desde la infancia á los afectos y acentos mas simpáticos al alma, dar á olvido forzoso los dulces nombres de Padre y Madre, carecer de todo género de recursos, hasta tener que implorar de la caridad pública el amargo sosten de la existencia... y á la par de tamañas desdichas, sentir germinar, desarrollarse y crecer bajo su rústica corteza un corazon ardiente y apasionado, un alma avara de conocimientos, y susceptible de adquirirlos, una imaginacion lozana y briosa, capaz de engendrar, rimar y producir á un solo golpe, y sin mas trabajo que el impulso de la voluntad, las composiciones mas difíciles de la lengua, y no satisfecha con este adelanto, pensar... querer... y poseer la mas complicada y difícil de las lenguas conocidas, hasta hacerla familiar y usarla con igual facilidad que la nativa... tal anomalía de circunstancias, tan raro contraste de enojo y favor providenciales reunidos en una misma persona, asombra al hombre pensador, humilla al orgulloso, conmueve al indolente, escita en fin á la par la compasion y la simpatía.

Poco añadiremos á los pormenores que sobre la original existencia de esta mujer han referido los diarios de la capital: cúmplenos decir, sin embargo, que á las diez lecciones recibidas en el Colegio de sordo-mudos, ha aprendido el conocimiento de todas las letras por el tacto, y hasta la union de las diferentes sílabas, lo que á mas de probar su talento, honra sobremanera á los celosos é ilustrados Directores del Establecimiento, que la acogen y enseñan diariamente con indecible amabilidad, así como á sus compañeras de desgracia, en especial á las señoritas María Gimenes y Pascuala Falero, tan adelantadas en la música.

Entre las muchas visitas y entrevistas notables que ha tenido durante su permanencia en la córte merece especial mencion la que tuvo lugar en casa de la inspirada poetisa doña Carolina Coronado, que se mostró muy satisfecha de conocer y oir á nuestra ciega, la regaló un volúmen de sus poesías, y abrió una suscricion en su favor que encabezó con su nombre y una cantidad: la ciega, al darla las gracias poéticamente, tuvo la oportuna inspiracion de espresar mayor gratitud y preferencia al libro que á la plata y suscricion.

Tambien es digna de elogio la conducta noble y generosa que con la ciega María Francisca ha desplegado la tan amable como elegante señora doña Saturnina Ortega de Vicente, que ha tenido la complacencia de recibirla en su magnífica quinta de Santa Engracia en Chamberí á presencia de una escogida concurrencia, que desde aquel dia conservará siempre gratos y vivos recuerdos de la justamente célebre improvisadora y latina.

El señor don Modesto de Lafuente tambien ha escuchado placentero y favorecido repetidas veces á nuestra pobre ciega. Muchos otros literatos y personas notables la han oido con admiracion y entusiasmo, y no pueden menos de rendir tributo al verdadero mérito, como tenemos el gusto de hacer nosotros en este ligero bosquejo.

## DE COMO ESCRIBEN LOS ESCRITORES.

—

Buscaba yo hace pocos dias cierta carta entre la multitud de epístolas de todos tamaños, estilos y calibres, que forman el archivo de mi correspondencia, y que á durísimas penas se presentan á acomodarse en la forma metódica y y prosáica de legajos de oficina. Al recorrer rápidamente aquellos papeles desordenados y como puede suponerse con escasa relacion entre sí, me sentí dominado por la necesidad de un arreglo cien veces proyectado y nunca llevado á cabo, y lo que es mas original, por la idea de reunir á un golpe de vista las firmas mas notables, para establecer entre aquellos rasgos tan variados un punto comun de semejanza ó disparidad lógica.

Es indudable que lo que llamamos la letra de las personas tiene su fisonomía como los individuos; hay pues, letras, amables, retozonas, espirituales, generosas, distinguidas, poéticas, así como las hay tambien cautelosas, triviales, insolentes, groseras y nécias. La escritura no es otra cosa que un modo ingenioso de pintar las palabras, y así como un dibujo exacto ó caprichoso; así como el color, la entonacion, la armonía de un cuadro revelan el temperamento de un pintor, así tambien la letra: esta forma inmediata y visible del pensamiento, hace que se comprenda muchas veces el poeta, el periodista, el historiador, el novelista. De la letra ademas, pueden sacarse muchas veces deducciones exactas, acerca de cada organizacion particular. Es preciso reconocer en el hombre cierta unidad, una causa comun que concurre á un resultado único. Los biliosos, los linfáticos, los coléricos ó los sanguíneos, ¿dejarán de demostrar en los rasgos que traza su mano el secreto de sus accesos ó de su frialdad habitual? Se ha hablado mucho y se ha escrito mas sobre el conocimiento de las varias personas por la manera de ponerse el sombrero, por la barba, por la corbata, por las manos, por el modo de andar, ¿por qué no se ha de fijar tambien un poco la atencion en el estudio de las personas por el modo de escribir, que es á la vez la traduc-

cion del pensamiento, del génio y del carácter de las personas?

Todas estas razones, y otras infinitas que no renuncio á poner aquí en el caso de que el Sr. de Alhambra, mi escelente impresor, me notifique al hacer el semanal ajuste la necesidad de aumentar algunas líneas para completar el número, lo cual suele ser tan frecuente como la indicacion despótica de encoger elásticamente los renglones escritos; todas estas razones, digo, y las reflecsiones que dió por resultado la esposicion comparada de las firmas que tuve la paciencia de reunir, me hicieron pensar que tal vez seria interesante ofrecer en *La Ilustracion* un facsímile de aquellas firmas, notables todas por ser de escritores conocidos, y mas notables aun para mis lectores, porque están acostumbrados á ver con frecuencia honradas mis publicaciones con casi todas ellas. Una razon que me ocurrió en seguida acabó de decidirme á poner por obra la primera idea, algo caprichosa y estravagante en verdad. La trabajosa esperiencia que he adquirido pasando la vista por las infinitas cuartillas de papel que me persiguen diariamente como una pesadilla, ya cubiertas de renglones en columna cerrada, ya, y esto es peor aun, presentando guerrillas de palabras que á primer golpe de vista pudieran creerse versos, me ha hecho notar que ciertos escritos irreprochables y buenos sin duda en manuscrito, pierden una parte de sus cualidades íntimas sacándolos á la escena de la impresion, al paso que hay otras producciones tal vez inferiores en detalles, pero de una armonia audazmente combinada, que ganan con ser trasladadas á las letras de plomo. Es indudablemente un estudio curioso para los que leen, frecuentemente á un escritor, el exámen de la relacion que existe entre su letra manuscrita, y su letra de molde.

De muy buena gana acompañaria al lector en el viage que emprenderá sin duda á través de las cuatro columnas siguientes, y le participaria las deducciones que yo hice de la esposicion celebrada en mi mesa con los originales de todos los garrapatos que los grabadores de *La Ilustracion* han maldecido sin duda mas de una vez antes de conseguir trasladar todos sus giros á la madera. Pero hay un obstáculo ante el cual me detengo; los defectos y los vicios influyen gravemente sobre la manera de escribir. El aturdido, el disipador, el irreflexivo, el impaciente, siembran de escandalosos tachones de tinta los caractéres con que borragean sus cartas mas amables; los hombres de negocios, los usureros, los avaros, no echan la tinta por la ventana, y solo dejan entre letra y letra, que cuidan de ligar á fin de ganar tiempo, el sitio para colocar con trabajo la punta de un alfiler, guardándose muy bien de divertirse, como hacen los caprichosos y los desocupados, en adornar las P, las F, las B, las L, con rasgos monstruosos. Ahora bien, para entrar sériamente en el fondo de la materia, seria preciso profundizar cuestiones, algunas de ellas graves en demasía, y me encontraria en una posicion comprometida si tomára á mi cargo analizar, por ejemplo, los rasgos de tal cual firma que demuestra el vicio de la pereza dominante en el que la ha trazado.

Ya lo ves, amigo lector, no puedo, no debo decir lo que yo pienso, sin peligro de que te veas tal vez privado de los artículos de tal cual colaborador que me significaria, en pago de las demas deducciones que yo formára, su voluntad de no escribir una línea mas para mis publicaciones: es preciso, pues, dejar materia á tu sagacidad, y contentarme yo con seguirte en calidad de *Cicerone* únicamente. *(Ilust.)*

---

## MUGERES DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Son en lo general rubias y de elegantes formas; de tez fina, de color hermoso, de talle suelto y delicado, y de candorosa espresion que las hace seductoras.

Se casan regularmente antes de los 20 años. Son fecundas, y casi todas crian sus hijos. No se forman tan pronto como en Inglaterra y Francia, pero la abundancia es causa de los matrimonios prematuros, que deterioran la naturaleza de la muger, y deslustran su hermosura.

Los artificios de que usan las mujeres en otros paises para ocultar los estragos del tiempo están prohibidos por la costumbre en los Estados-Unidos.

Desde el momento que una mujer se casa encuentra toda su felicidad en la union conyugal, y mira como un insulto el lenguaje de la galanteria y los obsequios de los aduladores. Rara vez se ve concurrir á los bailes y saraos, y si alguna vez concurre es para cuidar de la juventud, jamas para hacer papel.

Entienden las americanas que las diversiones bulliciosas son propias, y esclusivas de las jóvenes que no tienen sobre sí el peso de una familia, y que en la aurora de su vida tienen que buscar un compañero, que las consuele en la carrera de su destino.

El candor que refleja en la juventud de ambos sexos, y los principios de virtud en que se educa, la permiten mayor libertad que en Europa en el trato social, sin temor de consecuencias desagradables. El menor abuso seria vengado con teson por el carácter americano, y por la consuetudinaria.

Como hay ócios; como el trabajo alcanza á todas las clases, hay menos riesgos de abusar de la libertad: menos esposicion de que las virtudes mermen, y los vicios crezcan.

Las americanas en fin aprecian en estremo su decoro, y cuando le creen lastimado usan de un tono grave que impone el respeto de que se consideran dignas. *(Ult. Hora.)*

---

## ERRATA IMPORTANTE.

En nuestro número anterior, y al tratar del *Almendro*, artículo que copiamos del Iris, pusimos en el párrafo quinto: *siempre convendrá ejecutarlo*: debiendo decir: *Siempre convendrá ingertarlo.*

# REGALOS Y VENTAJAS POSITIVAS.

Suscritores á quienes ha cabido el regalo de un octavo de billete para el próximo sorteo de la loteria moderna que se verificará en Madrid el dia 24 del corriente, teniendo la empresa en caso de salir premiados la octava parte á su favor.

PRIMERA SÉRIE.

Núm. 8,985.—Folio 450.—Don Francisco de P. Gonzalez Olmedo que vive calle de las Palmas n. 64, (cesado.)

Núm. 1,587.—Folio 80.—D. Vicente Lagrera que vive orilla del rio n. 23, agraciado con un octavo n. 2,503.

Núm. 1,219.—Folio 61.—D. José Lepe que vive calle de los Tintes n. 10, agraciado con un octavo n. 2,503.

Núm. 2591.—Folio 130.—Doña Manuela Infante que vive Misericordia n. 9, agraciada con un octavo n. 2,503.

Núm. 1,912.—Folio 96.—Don José Pastor que vive calle Alhóndiga n. 6, (cesado.)

SEGUNDA SÉRIE.

Núm. 8,985.—Folio 450.—D. Lorenzo Martinez que vive calle del Espejo n. 17, agraciado con un octavo n. 2,503.

Núm. 1,587.—Folio 80.—Don Ricardo Cardelúz de Cádiz, agraciado con un octavo núm. 2,503.

Núm. 1,219.—Folio 61,—Don Severiano Moraleda de Cádiz, agraciado con un octavo n. 2503.

Núm. 2,591·—Folio 130.—D. Miguel Velazco, que vive calle de los Boteros n. 4, agraciado con un octavo n. 2,503.

Núm. 1,912.—Folio 96.— Doña Maria Ana Gomez de Cadiz, (cesado.)

# IMPORTANTE.

La administracion del *Regalo de Andalucia* se hallaba en el mayor desórden, cuando la empresa del *Diario de Sevilla* la tomó á su cargo; por cuyo motivo los numerosos suscritores no han sido complacidos como lo serán en lo sucesivo. Desde el mes de julio hasta el presente, la nueva empresa ha hecho los mayores esfuerzos para organizar esta publicacion de manera que se llenen todos sus conpromisos, de los cuales algunos se hallan ya cumplidos, y los restantes se cumplirán en breve. Como habràn visto nuestros suscritores, el jueves último se repartió la conclusion de *La Cruz del Acecho*, y con el número de hoy se reparte la última entrega de *La Piel del Leon*, que correspondian entrambas al mes anterior. Dentro de breves dias se tepartirá un tomo de la novela titulada *Antes que te cases mira lo que haces*, que tanta aceptacion ha tenido entre los suscritores al *Diario de Sevilla*; y á fines de mes lo haremos con el tomo 16 de los *Misterios de Paris*.

Cumplidas de este modo todas las ofertas anteriores, la empresa no perdonará sacrificio para amenizar la publicacion por todos los medios posibles. En lo que resta de mes, el periódico saldra como hasta aquí; pero desde el mes próximo se omitirá la cubierta impresa que de nada sirve y en su lugar se añadirá un pliego de impresion al que hoy se publica, con una cubierta sencilla, sin perjuicio de repartir de seis á seis meses, una portada elegante para la encuadernacion de cada tomo.

La redaccion se esmerará en la eleccion de materia para el periódico, á cuyo efecto se ha proporcionado los mejores de su género que salen en Paris y Lóndres. Se concluirán las novelas prometidas y se continuarán repartiendo los regalos de trages, dinero y demas con la puntualidad que la nueva empresa ha acreditado en los tres últimos meces, y se publicarán ademas retratos de personages célebres ó cópias de los cuadros mas acreditados de nuestros museos.

En una palabra: la empresa está animada de los mejores deseos para corresponder á los favores con que la han honrado sus benévolos suscritores y apreciables suscritoras, á quienes suplica la dispensen las faltas de puntualidad en esta última temporada, nacidas únicamente de haber pasado la publicacion de unas manos á otras, en cierto estado de desórden que ya queda remediado.

**SEVILLA.=1850.**

*Imprenta del* Diario de Sevilla de Comercio *calle de la Muela n.* 33 *y S. Eloy n.* 4.

**Año II.** **Octubre.=Jueves 24.** **Núm. 42.**

# EL REGALO DE ANDALUCÍA,

SEMANARIO

DE LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

## REGALOS.

1.° Un número de ocho páginas cada jueves.

o.° Dos tomos de novelas cada mes.

3.° Un regalo de 20 duros ó alhajas de igual valor, al núm. igual al que obtenga el premio mayor de la loteria moderna del segundo sorteo de cada mes, en la primera série.

4.° Un traje de seda y una buena mantilla de blonda, al que lo obtenga en la segunda.

(Estos dos premios alternarán en las dos séries.)

5.° Diez octavos de billete en los sorteos ordinarios.—5 para cada série, sacados de los 5 números de los 5 premios mayores de la loteria moderna en el primer sorteo de cada mes.

6.° Un aviso gratis mensual que no pase de 4 lineas impresas.

A los suscritores de la capital se llevarán los números y tomos á su domicilio y á los de fuera se les mandarán por el correo los números y por los ordinarios los tomos.

Todas estas ventajas solo por el mas que módico precio mensual de 4 rs. adelantados por un mes, y 11 por tres en la capital, y 5 rs. á los de fuera por un mes y 14 por tres.

En obsequio á los señores suscritores al *Diario de Sevilla*, se suscribirá á los que lo deseen por 3 rs. mensuales en la capital y 4 fuera de ella.

### ADVERTENCIA.

Desde que la nueva empresa del *Regalo de Andalucía* adquirió la propiedad de esta publicacion tan estendida en esta provincia y en otras de España, no ha perdonado medio de hacerla cada vez mas interesante para los numerosos suscritores y suscritoras que desde su aparicion le han favorecido.

Tanto por avisos verbales, como por reclamaciones de los comisionados, se ha reconocido la inutilidad de insertar novelas por trozos, porque falta el interés en la interrupcion de la lectura, y tambien por la facilidad con que los pliegos sueltos se estravian. Para obviar estos inconvenientes sin perjuicio de los suscritores aunque sea con mayor costo para la empresa, se suspenderá en lo sucesivo la insercion de novelas en la cubierta del periódico, supliéndola con la entrega de un tomo mensual, además del que hasta ahora se ha entregado.

## EL NOVIO Y LA NOVIA.

—Eres la mas encantadora, la mas hechicera de las mugeres.

—Y tú el mas amable de los hombres, pero...

—¿Suspiras? y tus divinos ojos se anegan en llanto, y esta mano, que inundo con mis besos, tiembla; y el tierno pecho que estrecho contra el mio late de un modo desusado? ¿Qué es esto, querida mia?

—Ah! que tu amor me va á conducir á la tumba.

—¡A la tumba! y por qué?

—Por qué? porque soy mas desgraciada... Yo era sencilla, crédula, no habia conocido otro afecto que la amistad. Pero me vió un hombre, llegóse á mí, y díjome no sé que misteriosas palabras de amor: de un estado de dicha que no conocia. Mi entendimiento no lo comprendia bien: pero mi corazon lo entendió perfectamente. Desde entonces, tú lo sabes ¡ingrato! no he vivido sino para tí: la labor me ha parecido larga y penosa, el campo triste, la conversacion de mis amigas fastidiosa, importunas la visitas y la música, mi pasion favorita, melancólica. Esto me sucedia cuando tú no estabas presente. A tu vista todo resucitaba y se llenaba de vida. Sin embargo, un secreto pesar me persigue y anubla mi dicha cuando estoy á tu lado.

—¿Qué te inquieta, hermosa mia? ¿No es tuyo mi amor, tuyos mis dias, mis sensaciones, mis goces? ¿No es tuya toda mi existencia?

—Bien: yo acepto tus ofertas y quiero pedirte tres favores.

—Habla, y lo que pronuncien tus purísimos labios serán para mí preceptos.

—En primer lugar, te suplico no vayas al teatro.

—¿Al teatro?

—¿Sí: hay tantos peligros en este espectáculo?.. En primer lugar, las cómicas aprendiendo á fingir deben ser seductoras: despues de eso las visitas á los palcos, los pasillos, las escaleras, el salon.... Son tantas los ocasiones en que el amor se pone á prueba....

—Y bien, no iré al teatro, sin embargo de ser m aficion favorita; ¿pero qué valen todas las piezas de Calderon, Lope, Moratin, Zárate y Breton, comparadas con un leve deseo tuyo; si todas las composiciones de Rossini, Mozart, Bellini y Donizzetti con un dulce *yo te amo* de tu lindísima boca?—Ademas que todo puede conciliarse; yo tengo piezas dramáticas escogidas, y cuando testigos importunos no nos molesten, leeremos, cantaremos al piano las romanzas de Morlachi y las divinas trovas de Bellini. ¿Quieres otra cosa?

—Sí: quisiera que fueras poco á poco abandonando la compañía de tus amigos: ellos te roban mi tiempo, mis afectos, tal vez (¡me horrorisa esta idea!) te proponen nuevos amores, acaso te encaminan á donde en fáciles placeres puede entibiarse el corazon y apagar sus mas gratos compromisos.

—¡Qué delirio! No prosigas: tus temores me ofenden; ¡yo dejarme seducir por amigos corrompidos! no los tengo de esa especie: mis amigos son virtuosos: de inclinaciones dulces como las mias, de buenas costumbres...

—Con todo, ellos te distraen, te apartan de mi lado... en fin, yo lo quiero ¿no harás por mí este corto sacrificio?

—Ya te dige que mi vida es tuya: pero... ¿sabes tú lo que me pides? ¡Mis amigos! pocos son, pero verdaderos: en mis desgracias y persecuciones han acudido en mi favor. Y seria tan ingrato!...

—A ellos les debes favores, compasion en tus desgracias, afecto íntimo... ¿Y á mí nada me debes? ¡Recuérdalo, ingrato! Yo me veia rodeada de amadores, algunos de ellos colmados de riquezas, de noble orígen, de dotes porsonales... Tu presencia y tu amor los disipó á todos como disipa el sol las nubes. Y tú, pobre poeta de mediana figura y de cuna humilde, quedaste dueño de mi corazon. Desde entonces, amigas, tertulias, bailes, teatro, paseos, todo lo he sacrificado en las aras de tu amor, reconcentrando en tí todos mis afectos. Yo creia tener derecho á exigir de tí los mismos sacrificios, que me engañaba y tu negativa me revela...

—No prosigas, tú triunfas. Seré ingrato, abandonaré la amistad cultivada por tantos años y con tantos lazos afirmada: pero recuérdalo siempre y no olvides que te he sacrificado el ídolo de mi corazon, el sentimiento mas dulce de mi vida. ¿Quieres mas?

—No: basta por hoy.

—Acaba: despues de lo que me has pedido, ¿qué privacion puede haber que me sea mas costosa?

—Es verdad. Ya me considero la mas afortunada de las mugeres. Cierto que lo que me restaba que pedirte era una bagatela... un antojo.

—Di lo que quieras, salgamos del paso de una vez, y yo te aseguro que en caricias tomaré la rebancha.

—Las acepto... Pero me da vergüenza... por que...

—Vergüenza? y te sonrojas? Hermosa mia, habla, ¿quieres acaso algun rizo de mis cabellos, mi retrato, algun beso?...

—No: ¡qué picarillo! no es eso. Solo deseo cuando te apartes de mi lado saber á donde vas, en que pasas el tiempo.

—Nada mas? y eso te sonrojaba? qué inocencia! Todo lo sabrás: á donde voy, con quien hablo, qué como, y si quieres tambien de qué lado duermo; los pensamientos que me asaltan en la cama, los sueños pérfidos que me alhagan y me burlan. En fin te formaré un diario de mis acciones y cada dia te leeré el del anterior. Y ahora, sino tienes mas que pedirme, premia con tus brazos mi docilidad.

Asi sucedió en efecto, al separarse decia Enrique: ¡cuál me adora! quiere absorver en su corazon todos mis sentimientos, todos mis gustos. ¿Y por qué no? De hoy en adelante ella ocupará el lugar del teatro, mis amigos, la caza, mis recreos literarios, las tertulias; la política y hasta le

consagraré mis vigilias, rondando su calle mientras ella duerme consagrándome tal vez un recuerdo de amor.

—¡Qué galan y apasionado es! decia Adela, al verlo partir. Qué discreto! Todo me lo sacrifica; porque conoce que el amor es el soberano de todos los sentimientos: ven, dulce himeneo, y corona mi dicha, y no habrá mas feliz que yo sobre la tierra.

*Iris.*

## LA QUE FUERE BRUJA QUE CRUJA.

—

*Refrancillo de un amigo muy conocido en su casa.*

¿A qué no saben ustedes á dónde va á parar este epigrafe? No es estraño que no lo sepan, cuando yo mismo que lo he colocado como testo no lo sé. Y venia como de molde para lo que pensaba decir; pero es el caso que cuando comenzaba á escribir, entró un buen hombre con un remitido manchado de aceite de pescado y de mugre, y despues de un rotundo *Alabao sea Dios* y de soltar en la misma mesa de la redaccion y sobre un artículo de fondo un zurron de palmas relleno de requesones, me dice en tono muy resuelto, como hombre que traia muy bien estudiada su arenga. «Señó redactor, yo soy la persona de fulano de tal, que vengo à hablar con V. de lo que V. sabe por mi compadre.» Hermano mio, ni yo sé quien es la persona de fulano de tal ni quién es sn compadre, y recoja V. esos requesones que me están chorreando todos los papeles, y siéntese usted mientras veo si puedo leer este papelucho que mas propio está para pegarle fuego que para tomarle en la mano.—La persona de fulano de tal se sonrió como un imbécil, enseñando una dentadura de jaca manchega, y sentóse.

Abrí el remitido que por lo original debia insertarse y que en sustancia decia: Que el dador era recien casado; que su muger bonita y de caracter ojialegre y andariego, mal avenida con vivir en una cabreriza, con un hombre sáfio que apenas sabia distinguir entre el cariño que la debia y el que tenia á una cabra favorita, no conformándose con el humilde sagalejo de bayeta azul, las migas de por la mañana, las cachorreñas de por la noche, la cama de zaleas y las vigorosas y agrestes caricias de un marido berroqueño, creyó sencillamente poder seguir su natural instinto escapándose de las asperezas de la sierra y buscando en la ciudad un su antiguo novio, practicante de farmacia, y cuyo olorcillo de alcanfor la electrizaba. El amostazado cabrero, se echó al hombro una soga y juró que la traeria á la cabaña amarrada como una cabra; mas habiéndose encontrado con un su compadre que no le llevaba un pelo en entendimiento, y contándole su cuita, le dijo: vaya usted á un memorialista y que le ponga á usted un articulo para el *Iris* manifestando que se le ha perdido á usted una cabra y que ponga las señas de su muger. Asi lo hizo el buen hombre y para preparar mi condescendencia me traia los requesones.

Buen hombre, le contesté: lo que quiere su compadre de usted es un disparate: en el *Iris* no se ponen mas que artículos de literatura, bellas artes, agricultura, industria, comercio, anuncios y algunas perdidas de caballos robados ó perritas perdidas; pero tumbonas que despues de aceptar un marido á quien han visto de pies á cabeza lo abandonan de esa manera, se persiguen ante los tribunales ó se les arrima la punta del pié en lo último del espinazo. Llévese los requesones y véndalos ó cómaselos, y háganle buen provecho. El hombre suspiró, se levanto, cojió sus requesones y marchóse diciéndome «mi amigo, usted ha de perdonar.»

Vea usted aquí, dije yo, como el epígrafe, que segun ahora me acuerdo debia servir para otra casta de gente, ha servido para zurrar la piel á una tumbona.

*La que fuere bruja que cruja.*

*Idem.*

## LA AFRENTA LAVADA.

—

Dos oficiales, uno muy alto y otro muy pequeño, tropezaron uno con otro al pasar un puente, y fué tal la rabia que le dió al pequeñito, que le pegó una bofetada descomunal al alto.

—Semejante afrenta no se laba sino con sangre, dijo este, pero yo la labaré con agua. Y cogiendo con la mayor flema á su diminuto adversario, le alzó del suelo y le arrojó al agua.

*(Ilust.)*

# REGALOS Y VENTAJAS POSITIVAS.

Suscritores á quienes ha cabido el regalo de un octavo de billete para el presente sorteo de la loteria moderna que se verificará en Madrid hoy 24 del corriente, teniendo la empresa en caso de salir premiados la octava parte á su favor.

PRIMERA SERIE.

Núm. 8,985.—Folio 450.—Don Francisco de P. Gonzalez Olmedo que vive calle de las Palmas n. 64, (cesado.)

Núm. 1,587.—Folio 80.—D. Vicente Lagrera que vive orilla del rio n. 23, agraciado con un octavo n. 2,503.

Núm. 1,219.—Folio 61.—D. José Lepe que vive calle de los Tintes n. 10, agraciado con un octavo n. 2,503.

Núm. 2591.—Folio 130.—Doña Manuela Infante que vive Misericordia n. 9, agraciada con un octavo n. 2,503.

Núm. 1,912.—Folio 96.—Don José Pastor que vive calle Alhóndiga n. 6, (cesado.)

SEGUNDA SÉRIE.

Núm. 8,985.—Folio 450.—D. Lorenzo Martinez que vive calle del Espejo n. 17, agraciado con un octavo n. 2,503.

Núm. 1,587.—Folio 80.—Don Ricardo Cardelúz de Cádiz, agraciado con un octavo núm. 2,503.

Núm. 1,219.—Folio 61,—Don Severiano Moraleda de Cádiz, agraciado con un octavo n. 2503.

Núm. 2,591·—Folio 130.—D. Miguel Velazco, que vive calle de los Boteros n. 4, agraciado con un octavo n. 2,503.

Núm. 1,912.—Folio 96.— Doña Maria Ana Gomez de Cadiz, (cesado.)

# IMPORTANTE.

La administracion del *Regalo de Andalucia* se hallaba en el mayor desórden, cuando la empresa del *Diario de Sevilla* la tomó á su cargo; por cuyo motivo los numerosos suscritores no han sido complacidos como lo serán en lo sucesivo. Desde el mes de julio hasta el presente, la nueva empresa ha hecho los mayores esfuerzos para organizar esta publicacion de manera que se llenen todos sus conpromisos, de los cuales algunos se hallan ya cumplidos, y los restantes se cumplirán en breve. Como habràn visto nuestros suscritores, el jueves 10 se repartió la conclusion de *La Cruz del Acecho*, y con el número último se repartió la última entrega de *La Piel del Leon*, que correspondian entrambas al mes anterior. Dentro de breves dias se repartirá un tomo de la novela titulada *Antes que te cases mira lo que haces*, que tanta aceptacion ha tenido entre los suscritores al *Diario de Sevilla*; y á fines de mes lo haremos con el tomo 16 de los *Misterios de Paris*.

Cumplidas de este modo todas las ofertas anteriores, la empresa no perdonará sacrificio para amenizar la publicacion por todos los medios posibles. En lo que resta de mes, el periódico saldrá como hasta aquí; pero desde el mes próximo se omitirá la cubierta impresa que de nada sirve y en su lugar se añadirá un pliego de impresion al que hoy se publica, con una cubierta sencilla, sin perjuicio de repartir de seis á seis meses, una portada elegante para la encuadernacion de cada tomo.

La redaccion se esmerará en la eleccion de materia para el periódico, á cuyo efecto se ha proporcionado los mejores de su género que salen en Paris y Lóndres. Se concluirán las novelas prometidas y se continuarán repartiendo los regalos de trages, dinero y demas con la puntualidad que la nueva empresa ha acreditado en los tres últimos meces, y se publicarán ademas retratos de personages célebres ó cópias de los cuadros mas acreditados de nuestros museos.

En una palabra: la empresa está animada de los mejores deseos para corresponder á los favores con que la han honrado sus benévolos suscritores y apreciables suscritoras, á quienes suplica le dispensen las faltas de puntualidad en esta última temporada, nacidas únicamente de haber pasado la publicacion de unas manos á otras, en cierto estado de desórden que ya queda remediado.

**SEVILLA.=1850.**

*Imprenta del* Diario de Sevilla de Comercio *calle de la Muela n.* 33 *y S. Eloy n.* 4.

**Año II.** **Octubre.=Jueves 31.** **Núm. 43.**

# EL REGALO DE ANDALUCIA,

SEMANARIO

DE LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

## REGALOS.

1.° Un número de ocho páginas cada juéves de materia y sin cubierta.

2.° Dos tomos de novelas al mes.

3.° Un regalo de 20 duros ó alhajas de igual valor, al núm. igual al que obtenga el premio mayor de la loteria moderna del segundo sorteo de cada mes, en la primera série.

4.° Un traje de seda y una buena mantilla de blonda, al que lo obtenga en la segunda.

(Estos dos premios alternarán en las dos séries.)

5.° Diez octavos de billete en los sorteos ordinarios.—5 para cada série, sacados de los 5 números de los 5 premios mayores de la loteria moderna en el primer sorteo de cada mes.

6.° Un aviso gratis mensual que no pase de 4 lineas impresas.

A los suscritores de la capital se llevarán los números y tomos á su domicilio y á los de fuera se les mandarán por el correo los números y por los ordinarios los tomos.

Todas estas ventajas solo por el mas que módico precio mensual de 4 rs. adelantados por un mes, y 11 por tres en la capital, y 5 rs. á los de fuera por un mes y 14 por tres.

En obsequio á los señores suscritores al *Diario de Sevilla*, se suscribirá á los que lo deseen por 3 rs. mensuales en la capital y 4 fuera de ella.

## ADVERTENCIA.

Desde que la nueva empresa del *Regalo de Andalucia* adquirió la propiedad de esta publicacion tan estendida en esta provincia y en otras de España, no ha perdonado medio de hacerla cada vez mas interesante para los numerosos suscritores y suscritoras que desde su aparicion le han favorecido.

Tanto por avisos verbales, como por reclamaciones de los comisionados, se ha reconocido la inutilidad de insertar novelas por trozos, porque falta el interés en la interrupcion de la lectura, y tambien por la facilidad con que los pliegos sueltos se estravian. Para obviar estos inconvenientes sin perjuicio de los suscritores aunque sea con mayor costo para la empresa, se suspenderá en lo sucesivo la insercion de novelas en la cubierta del periódico, supliéndola con la entrega de un tomo mensual, ademas del que hasta ahora se ha dado.

## VARIEDADES.

### EL PUÑAL Y LA PELUCA.

A pesar de la pomada de leon, de oso y de camello, á pesar de los aceites regeneradores y de todas las invenciones sublimes destinadas á fertilizar el terreno árido é infecundo conocido por *calvicie*, los afanes de los mas célebres químicos perfumistas han sido en parte infructuosos.

Decimos en parte, porque los que á tales invenciones se dedican, no dejan de ver premiados sus desvelos, merced á la candorosa credulidad y anchas tragaderas de cuantos compran tales ungüentos, y dándose con ellos cotidianas frotaciones, llenan de grasa el cuello de sus levitas, fraques ó gabanes, sin ver nunca despuntar ni siquiera un ligero bozo, que sirva de alfombra á la anchurosa lisura que campea sobre su cráneo.

Así es, que las pelucas van adquiriendo de día en dia tal grado de perfeccion, que el ojo mas lince no distingue ya el pelo natural del cabello postizo.

Esto es muy bueno para las damas que han visto deslizarse mas de cincuenta primaveras, y con los recursos del arte luchan contra la inexorable severidad del tiempo, pero las que solo cuentan quince abriles poco mas ó menos, sienten ese progreso de las artes, que mil veces las deja chasqueadas.

En prueba de lo que decimos, oigamos la conversacion que el festivo Paul de Kock pone en boca de dos elegantes damas.

—¿Vendrá esta noche el caballero G***? Es un buen mozo, por todos estilos encantador. ¿No sois de mi parecer?

—Lo era dias atras. Parecia un jóven muy bello... lo que se llama un verdadero buen mozo; pero he cambiado enteramente de opinion.

—¿Cómo así? ¿Qué habeis descubierto en él? confiádmelo todo sin reparo.

—Segun veo ignorais su aventura con la marquesa?

—¿Con qué marquesa?

—Con la romántica.

—Ah! ya.... con esa orgullosa jóven de los ojos negros, que, segun dicen malas lenguas, lleva siempre su puñal en la cintura para castigar al primer amante que le sea infiel.

—Precisamente... y que no es mentira lo del puñalito.

—Hablad, hablad.... estoy impaciente por saber esa aventura.

—Es sumamente curiosa.

—No me tengais en ansiedad.

—Pues es el caso, que nuestro amigo el caballero G*** era el amante de la encantadora marquesa.

—De veras? Y qué.... qué ha sucedido?

—Que segun parece, no tiene la marquesa el consabido puñal para comer caracoles. Supo uno de estos últimos dias que su amante le habia sido infiel.

—¡Qué me decís!

—Y le dirigió una carta muy amorosa y tierna dándole una cita.

—Acudió el caballero G***?

—¡No que no! Creyó sin duda que la marquesa ignoraba su perfidia y se apresuró á darle gusto. ¡Qué hermoso estaba aquel dia! Conocíase que acababa de hacerse rizar el pelo, negro como el ébano y lustroso como el charol, formaba dos abultadas escarolas, que puestas en lateral simetría, parecian sujetas á la patilla corrida que le servia de carrilleras

—Estaria sin duda muy interesante.

—Lo estaba en efecto; pero no logró desarmar la cólera de la marquesa.

—Pues qué sucedió?

—Que despues de una escena verdaderamente *seria*, sacó su puñal y acometió como una furia á su infiel y pérfido amante.

—Me haceis temblar. Y lo hirió?

—Ya le tenia asido de los cabellos con el puñal levantado, cuando al descargar el homicida golpe, dió un salto el caballero G*** y desapareció como un rayo dejando sus hermosos bucles negros en poder de la marquesa.

—Eran peluca?

—Eran peluca.

—¡¡¡Peluca!!!—exclamaron las dos amigas á un tiempo.

—Cómo se pondria la marquesa! Semejante descubrimiento!

—La tranquilizó. Miró la peluca en ademan de compasion, y soltando luego una solemne carcajada, tomó la pluma con la misma mano que acababa de vibrar el mortífero acero, y escribió á su traidor amante estas líneas:

«Caballero: podeis venir tranquilo á recojer «los despojos que habeis dejado en el campo del «honor. A mí no puede inspirarme celos ningun «hombre que gaste peluca.»

—Con que aquellos cabellos tan negros y lustrosos....

—Eran postizos.

—Es preciso confesar, que los hombres son unos mónstruos. Engañarnos de una manera tan inicua!...

—Sí, amiga mia.... son unos mónstruos con peluca. Y sino fuera mas que la peluca lo único que llevan postizo...

—Pues qué, llevan otras cosas postizas?

—Quien hace un sesto hará ciento, dice el refran, y el que se atreve á falsificar su propia cabeza es capaz de todo.

—Ese es un abuso imperdonable.... ¡cosas postizas! ¿Dónde vamos á parar si tales iniquidades se consienten? Ahora me acuerdo que mi primo, en quien he admirado siempre la hermosura de las rubias melenas, jamás me ha permitido pasar los dedos por sus bucles. Ya veis que cosa mas inocente... y entre primos... no puede tener consecuencias. Mañana cuando menos lo piense, voy á dar un recio tiron á sus melenas, y como sean postizas...

—Qué hareis?

—Me reiré de él como la marquesa del caballero G***.

Y con estas y otras cosas
que se alegraron muy cucas,
declararon las hermosas
odio eterno á las pelucas.

HOMBRES QUE BAILAN

Y

## HOMBRES QUE BAILARON.

Nada nos repugna en este mundo como los *silfidos*. Nos parece que los que bailan pierden la dignidad de hombres Es tanta la grima que nos dan que á ser nosotros Congreso, les quitaríamos el derecho electoral. Así como no somos insensibles á los voluptuosos movimientos de una linda bailarina, nos aplasta y estrangula el ver cocear á un prógimo ó imitar el sueño del ruiseñor descansando sobre una sola pata. Preferimos todo linage de payasadas y arlequinadas á la indigesta seriedad de un hombre que baila. Confesamos que los ciudadanos que bailan nos parecen tontos, y sin embargo no es así, si hemos de creer á un elegante periódico que se publica en Santander con el título de *Recreo Popular*. Dice de este modo:

«Sócrates tuvo mucha aficion á ejecutar los bailes que aprendió de Aspacia, y el grave Caton de edad de sesenta años, tomó de nuevo maestro para poderse presentar honrosamente en uno de ellos; y la querella entre Pílades y Batilo, bajo el reinado de Augusto, fué tan viva y de tal importancia, que las intrigas y contiendas á que dió lugar, absorvieron á todas las otras, con gran contento de aquel hábil emperador, que escitando el gusto por el baile, supo aprovecharse de él, como un instrumento á la vez asaz político y civilizador.

«Los sacerdotes que Numa instituyó para el servicio del templo de Marte en Roma, egecutaban bailes en sus marchas ó procesiones, en todos los armisticios ó fiestas solemnes. En multitud de pueblos, existian como inspirados, cierta especie de sacerdotes, que empezando por una danza mesurada y lenta, se sentian poco á poco penetrados del espíritu de la divinidad que adoraban, y agitándose violentamente, se abandonaban á rápidas contorsiones, á las cuales llamaban «furor sagrado.» Los egipcios bailaban delante del buey *Apis*: le hacian fiestas en su honor, y cuando moria se bailaba tambien. La religion judáica admite el baile. David bailó delante del arca santa; y la iglesia cristiana tuvo en los primeros siglos su danza, como una primitiva espresion de reconocimiento hácia su Dios. Hoy todavia vemos que se baila en muchos pueblos al rededor de las hogueras que celebran el dia de sus Patronos, principalmente la noche de la velada de San Juan, y conocidos son de todos las danzas que aun se conservan en las procesiones del Córpus en particular.»

## UN LANCE DE FERIA.

Cierto marido tacaño, al llegar la época de las ferias de Madrid, esclamó de este modo:

Epoca de estragos, vienes
Para hacerme padecer?
¿Yo gastar? Mal pleito tienes.
Que ferie el suegro à mis nenes,
Y el primito á mi muger.

Y el octogenario suegro tomó de la mano un angelito y otro debajo del brazo, y les llevó á comprarles un uniforme completo al mayor y un caballito al mas chiquitin, mientras el primo regalaba á su linda prima aquello que mas le placia, con lo cual sigue la paz doméstica en la familia y una envidiable armonía entre los dos esposos.

## RECETA

PARA INUTILIZAR LA RABIA DE LOS PEDANTES.

Cuando á Chateaubriand se le preguntaba por qué sufria con paciencia las diatribas del estúpido Morellet, respondia sonriéndose: «A los necios envidiosos se les debe abandonar en su impotencia, pues ellos perecen abrasados en la luz que pretenden eclipsar, á guisa de esos viles insectos que revoletean en torno de una llama, y quemándose las patas y las alas, acaban por perecer estrujados entre el pábilo que se recoge con las despabiladeras.

De la envidia á los agravios
Y á las sátiras de un necio,
Solo contestan los sábios.
Con soberano desprecio.

*(L. M.)*

# ANUNCIOS.

# REGALOS Y VENTAJAS POSITIVAS.

Suscritores á quienes ha cabido el regalo de un octavo de billete en el pasado sorteo de la loteria moderna que se verificó en Madrid el 24 del corriente, teniendo la empresa en caso de salir premiados la octava parte á su favor.

PRIMERA SERIE.

Núm. 8,985.—Folio 450.—Don Francisco de P. Gonzalez Olmedo que vive calle de las Palmas n. 64, (cesado.)

Núm. 1,587.—Folio 80.—D. Vicente Lagrera que vive orilla del rio n. 23, agraciado con un octavo n. 2,503.

Núm. 1,219.—Folio 61.—D. José Lepe que vive calle de los Tintes n. 10, agraciado con un octavo n. 2,503.

Núm. 2591.—Folio 130.—Doña Manuela Infante que vive Misericordia n. 9, agraciada con un octavo n. 2,503.

Núm. 1,912.—Folio 96.—Don José Pastor que vive calle Alhóndiga n. 6, (cesado.)

SEGUNDA SÉRIE.

Núm. 8,985.—Folio 450.—D. Lorenzo Martinez que vive calle del Espejo n. 17, agraciado con un octavo n. 2,503.

Núm. 1,587.—Folio 80.—Don Ricardo Cardelúz de Cádiz, agraciado con un octavo núm. 2,503.

Núm. 1,219.—Folio 61,—Don Severiano Moraleda de Cádiz, agraciado con un octavo n. 2503.

Núm. 2,591.—Folio 130.—D. Miguel Velazco, que vive calle de los Boteros n. 4, agraciado con un octavo n. 2,503.

Núm. 1,912.—Folio 96.— Doña Maria Ana Gomez de Cadiz, (cesado.)

—

# IMPORTANTE.

La administracion del *Regalo de Andalucia* se hallaba en el mayor desórden, cuando la empresa del *Diario de Sevilla* la tomó á su cargo; por cuyo motivo los numerosos suscritores no han sido complacidos como lo serán en lo sucesivo. Desde el mes de julio hasta el presente, la nueva empresa ha hecho los mayores esfuerzos para organizar esta publicacion de manera que se llenen todos sus conpromisos, de los cuales algunos se hallan ya cumplidos, y los restantes se cumplirán en breve. Como habràn visto nuestros suscritores, han quedado al corriente de las entregas del mes anterior. Con el número 42 del periódico se ha repartido el primer tomo de la novela «Antes que te cases mira lo que haces», y se encuentra en prensa para cuanto antes proceder á su reparticion el tomo 16 de los «Misterios de Paris»; asi como tambien se continuará debidamente «el Conde de Monte-Cristo.»

Cumplidas de este modo todas las ofertas anteriores, la empresa no perdonará sacrificio para amenizar la publicacion por todos los medios posibles. Este número, por ser el último del mes saldrá como hasta aquí; pero desde el mes próximo se omitirá la cubierta impresa que de nada sirve y en su lugar se añadirá un pliego de impresion al que hoy se publica, sin perjuicio de repartir de seis á seis meses, una portada elegante para la encuadernacion de cada tomo.

La redaccion se esmerará en la eleccion de materia para el periódico, á cuyo efecto se ha proporcionado los mejores de su género que salen en Paris y Lóndres. Se continuarán repartiendo las novelas prometidas y juntamente los regalos de trages, dinero y demas con la puntualidad que la nueva empresa ha acreditado en los tres últimos meses.

En una palabra: la empresa está animada de los mejores deseos para corresponder á los favores con que la han honrado sus benévolos suscritores y apreciables suscritoras, á quienes suplica le dispensen las faltas de puntualidad en esta última temporada, nacidas únicamente de haber pasado la publicacion de unas manos á otras, en cierto estado de desórden que ya queda remediado.

—

**SEVILLA.=1850.**

*Imprenta del* Diario de Sevilla de Comercio *calle de la Muela n.* 33 *y S. Eloy n.* 4.